



Resiliencia comunitaria: Una herramienta para las organizaciones y el afrontamiento de la pandemia COVID 19 (2020-2021)

Jeimy Juliza Sierra Herazo

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y educación

Programa de Trabajo Social

Sincelejo

2022

Resiliencia comunitaria: Una herramienta para las organizaciones y el afrontamiento de la
pandemia COVID 19 (2020-2021)

Jeimy Juliza Sierra Herazo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

Directora

Carmen Cadrazco Salcedo

Magister

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y educación

Programa de Trabajo Social

Sincelejo

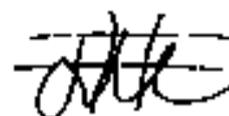
2022

Nota de aceptación

91,4 (4,57) puntos y considerado Meritoria



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 28 de julio de 2022

Dedicatoria

Que interesante me es este sentimiento, hace un tiempo me hallaba vestida de miedos y hoy gracias a quienes está dedicado este trabajo investigativo, estoy a punto de vestirme de toga y birrete.

Me es severamente grato poder mencionar a quienes han estado detrás de cada uno de mis logros y a quienes busco enorgullecer con este trabajo. Jehová Dios, eres el centro de mi vida, todo lo que soy, es en función de ti, a ti debo las fuerzas que tuve para continuar, luego de tener todo el ánimo y las justificaciones para desistir.

Dedico este y todos los pequeños eslabones que me trajeron aquí, a mi mamá, Eucaris Milena Herazo Pérez porque tus abrazos me alivian, la valentía con que asumes la vida, me motiva y la intensidad de tu amor no me permite perecer de razones para echarle ganas a cualquiera que sea el reto que tenga en frente, a mis hermanos porque la ilusión con que refieren que su hermana es Trabajadora Social sostiene todo mi deseo de poder serlo, a mi padre Luis Sierra, mi abuelo Fabio Herazo, mi abuela Sara Romero, y a todas mis tías y tíos por amarme, apoyarme, alentarme y con sus actos de amor y confianza, nutrir la seguridad de no solo contar con capacidades que me lleven a materializar mis sueños, sino también la certeza de contar con seres especiales que me incentivan a hacerlo. Por ultimo también está dedicado a ti que pretendes fortalecer tus conocimientos con la información que esta tesis dispone.

Con todo mi cariño,

Gracias por leerme

Agradecimientos

Este trabajo investigativo corresponde al producto de un ejercicio práctico en investigación que tuvo lugar en el Banco Arquidiocesano de alimentos de Bogotá, es de rescatar que tuve el enorme privilegio de participar en esta investigación asumiendo la condición de estudiante de intercambio en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a razón de la relación interinstitucional que tiene la Corporación Universitaria del Caribe Cekar con la universidad antes mencionada.

Por lo anterior agradezco a Dios en primer lugar, agradezco a CECAR por ser mi alma mater y el facilitador de muchas experiencias que enriquecieron mi camino de formación y este trabajo, además agradezco a la Unicolmayor por su acompañamiento, agradezco a los maravillosos compañeros que completan este equipo de investigación Vanesa, Mayerli, Alejandro, María Camila, Stephany, Laura, y Valentina, además agradezco al Banco de Alimentos de Bogotá por ser el espacio que apalanca y da sentido a este proyecto.

Finalmente Agradezco a la profesora Carmen Cadrazco por confiar en el potencial de mis capacidades y a partir de 4to semestre, instruirme desde el semillero, Imaginarios en Trabajo Social, en temas de investigación, lecciones que en definitiva sentaron las bases para poder asumir y en compañía de otros profesionales en formación, terminar el enorme reto que hoy les presento.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. 13	
2. 17	
3. 25	
4. 41	
5. 49	
6. 50	
7. 52	
8. 62	
9. 68	
10. 71	
11. 108	
114	

Índice de Tablas

Tabla 1.	70
Localidades	70
Tabla 2.	71
Capacitación en resiliencia comunitaria	71
Tabla 3.	77
Capacidad de adaptarse	77
Tabla 4.	79
Características que le han permitido sobreponerse a las dificultades durante la pandemia	79
Tabla 5.	86
Características promovidas por las organizaciones en los líderes	86
Tabla 6.	88

Factores protectores	88
Tabla 7.	90
Atributos emocionales que se han promovido en la organización en medio de la pandemia	90
Tabla 8.	91
Elementos que evidencian las organizaciones en los procesos comunitarios	91
Tabla 9.	93
Elementos para la participación Comunitaria	93
Tabla 10.	94
Redes de apoyo	94
Tabla 11.	101
Aportes de las redes de apoyo	101
Tabla 12.	102
Aspectos que han aparecido o se han fortalecido en las organizaciones en medio del Covid - 19	102

Tabla de Figuras

Figura 1.	13
Filosofía Institucional	13
Figura 2	14
Proceso operativo	14
Figura 3.	15
Normatividad internacional, nacional y distrital de la seguridad alimentaria	15
Figura 4	20
Normatividad internacional, nacional y distrital de desarrollo comunitario	20
Figura 5.	57
Redes de apoyo	57
Figura 7.	65
Operacionalización de las variables	65
Figura 8.	72
Concepto de resiliencia comunitaria	72

Figura 10.	77
Capacidad de adaptación en medio de la pandemia	77
Tabla 5.	79
Factores obstaculizadores	79
Figura 11.	80
Involucramiento de los miembros de la comunidad	80
Promoción de la participación comunitaria en las organizaciones	83
Figura 13.	96
Actitudes resilientes que favorecen el desarrollo comunitario durante la pandemia	96
Figura 14.	97
Acciones realizadas en pro del desarrollo comunitario durante la pandemia	98
Figura 15.	103
Beneficios en las organizaciones después de la pandemia	103
Figura 16.	103
Otros beneficios en las organizaciones después de la pandemia	103
Figura 17.	105
Causas del porqué no se presentan beneficios en las organizaciones después de la pandemia	106

Resumen

La investigación en cuestión recibe el nombre de, La resiliencia comunitaria como una herramienta para reponerse frente a la crisis en las organizaciones vinculadas al BAB en el marco de la pandemia por Covid-19, este proyecto investigativo tiene un enfoque cuantitativo, alineado a un paradigma empírico analítico. Este trabajo nace queriendo dar respuesta al interrogante, ¿De qué forma se ha visto reflejada la resiliencia comunitaria como una herramienta para reponerse a la crisis? Para ello participaron 192 organizaciones sociales que permanecen operando una vez inicia la contingencia, la información fue recolectada a través de la aplicación de una encuesta, cuyos resultados permiten evidenciar que aunque la mayoría de organizaciones no tenían el conocimiento concreto del concepto de resiliencia comunitaria, pudieron a lo largo de la pandemia ejecutar diversas acciones que muestran que sí existieron elementos que componen la resiliencia comunitaria, además resaltan el aprovechamiento de la crisis para crecer, aprender e identificar nuevas necesidades que trajeron consigo la ideación de novedosas estrategias de afrontamiento.

Palabras clave: Resiliencia comunitaria, desarrollo comunitario, participación social, organización social.

Abstract

The research in question is called, Community resilience as a tool to recover from the crisis in organizations linked to the BAB in the framework of the Covid-19 pandemic, this research project has a quantitative approach, aligned to a paradigm empirical analytic. This work was born wanting to answer the question, in what way has community resilience been reflected as a tool to recover from the crisis? For this, 192 social organizations will participate and will remain operating once the contingency begins, the information was collected through the application of a survey, its results made it possible to show that although most organizations do not have concrete knowledge of the concept of community resilience, they can Throughout the pandemic, carry out various actions that show that there were elements that make up community resilience, and will also highlight the use of the crisis to grow, learn, and identify new needs that brought about the ideation of novel coping strategies.

Keywords: Community resilience, community development, social participation, social organization.

Introducción

En el capítulo 1, se encuentra el marco institucional en el que se presentan los componentes característicos del BAB, así como su ubicación, contexto histórico, misión, visión, objetivos. Por otro lado, en el capítulo 2 se expone el marco legal en el que se da a conocer la normatividad distrital, nacional e internacional frente a la seguridad alimentaria y el desarrollo comunitario, abordando leyes. En el capítulo 3 se halla el apartado de antecedentes en el que se señalan los principales aportes de los 58 documentos que permitieron la contextualización del tema resiliencia comunitaria, por tanto, se destacan 38 a nivel internacional y 13 a nivel nacional; y evidencia las miradas que se han hecho en torno a este tema las cuales se centran en catástrofes naturales o ambientales y problemas sociales.

Seguido de lo anterior, en el capítulo 4, se ubica el apartado del planteamiento del problema donde se da cuenta del contexto en el que se enmarca este proceso, tal como lo es el escenario socioeconómico recrudecido por la Covid-19, crisis que trajo consigo obstáculos de gran impacto para las organizaciones vinculadas al BAB. En ese sentido se visibiliza el problema y la pregunta de investigación la cual es ¿De qué forma se ha visto reflejada la resiliencia comunitaria como una herramienta para reponerse frente a las crisis, en las organizaciones vinculadas al BAB en el marco de la pandemia por COVID 19?, en el capítulo 5 se encuentra los objetivos, consecutivamente, en el capítulo 6 se sitúa la justificación donde se menciona que el valor de esta investigación para la disciplina de Trabajo Social y para la BAB, así como el reconocimiento de las organizaciones que adelantan procesos de desarrollo comunitario, así como también los esfuerzos para sobreponerse a los cambios generados por la coyuntura actual; y segundo, se pretende que la BAB pueda utilizar esta investigación como referente para que fortalezcan los procesos de acompañamiento y formación en torno a la resiliencia comunitaria y logren apoyar a las organizaciones que no han podido superar las dificultades y seguir con su labor social. Por otro lado, en el capítulo 7 se encuentra el marco teórico en el que se desarrollan conceptos transversales para la presente investigación, los cuales son: la resiliencia comunitaria, el desarrollo comunitario, la participación social, el capital social, las redes de apoyo, el liderazgo comunitario y la organización social.

Así mismo, en el capítulo 8 se ubica el marco metodológico en donde se describe el paradigma bajo el que se desarrolla la investigación el cual es el empírico analítico, y el enfoque que es cuantitativo con aportes cualitativos para el análisis de las preguntas abiertas, también en este apartado se señala el tipo de investigación exploratorio-descriptivo, por otro lado en el capítulo 9 se evidencia el ejercicio de operacionalización de las variables que parte de los elementos relaciones en el marco teórico.

En el capítulo 10, se encuentra el análisis de resultados de la información recolectada a través de la encuesta aplicada a 192 organizaciones que se encuentran vinculadas al BAB, ubicando cuatro apartados los cuales son: características generales de las organizaciones; factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB; procesos y/o acciones que se han llevado a cabo dentro de las organizaciones vinculadas al BAB para fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria; aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB, adicionalmente, este capítulo comprende las observaciones generales realizadas en cada una de las encuestas.

1. Marco Institucional

El presente apartado cuenta con aportes de los informes previos elaborados por Barreto et al. (2020) y Amado et al. (2020), a su vez contiene los ajustes y aportes de Arbeláez et al. (2021) en el marco de la presente investigación.

Para iniciar, es necesario conocer algunas generalidades de la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá (BAB), La BAB es una organización sin ánimo de lucro, situada en la ciudad de Bogotá (Colombia), en la Calle 19 A No. 32 – 50, frente al centro comercial Mallplaza NQS, localidad de Puente Aranda, barrio Cundinamarca. Esta entidad hace parte de los 22 bancos de alimentos del país que están afiliados a la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO), situados a lo largo del territorio nacional en ciudades como: Bogotá, Medellín, Cartagena, Montería, Santa Marta, La Guajira, Sincelejo y Cali; asimismo está vinculado a The Global Food Banking Network, siendo uno de los 943 bancos a nivel mundial que integran esta red. (BAB,2020)

El principal objetivo del BAB, es salvar alimentos, además promueven el consumo de productos sanos, saludables, balanceados y en óptimas condiciones de tal manera que estos contribuyan a la seguridad alimentaria, motivo por el cual articula esfuerzos de la empresa privada, el sector público y la academia, así como atiende organizaciones de primer nivel, que son organizaciones sociales sin ánimo de lucro legalmente constituidas, que realizan un trabajo de carácter social con grupos de población vulnerable, carentes de posibilidades respecto a alimentos, bienes o productos. Según el informe de gestión para finales del 2020, se contó con “1.610 organizaciones; las cuales benefician, por medio de diferentes programas, a más de 1.552.346 personas en condición de vulnerabilidad” (BAB, 2020, p. 4). En definitiva, cada vez son más las organizaciones que se unen a la noble causa de querer erradicar el hambre en el país.

La filosofía institucional del BAB cuenta con un objetivo misional y una visión que favorecen su acción social, que a su vez incorporan los atributos de gestión, que son los principales aspectos que integran. En el siguiente apartado se visualizan cada uno de ellos.

Figura 1.

Filosofía Institucional



Nota: Elaboración propia, fuente: informe de gestión BAB 2020

1.1 Proceso operativo

Para aportar en la construcción de una sociedad más consciente, humana, equitativa e impulsar un desarrollo integral sin generar una cultura de mendicidad no sólo se entregan alimentos, sino que se trabaja para desarrollar competencias y habilidades de las organizaciones vinculadas, promoviendo así el capital humano. Con el fin de poder lograr lo anteriormente mencionado, se requiere de un proceso operativo que ayude a distribuir de manera eficaz aquellos insumos o productos, para esto se cuentan con cuatro fases que se menciona a continuación:

Figura 2.*Proceso operativo*

Nota. La figura 3, fue retomada del informe de Bossio et al (2021) y actualizada por Arbeláez et al (2021)

Transversal a este proceso operativo se mantiene contacto con las organizaciones alineando procesos que permitan garantizar trazabilidad, el buen uso, el aprovechamiento de los productos entregados y la buena atención a la población beneficiaria (BAB,2020). Es por ello que, en el marco de la organización interna del Banco de Alimentos, clasifican las instituciones vinculadas en lo que denominan grupos poblacionales, los cuales son: “comedor Amigo, jardín infantil, internado, adulto mayor, comedor escolar, institución educativa, terapéutico por discapacidad, terapéutico por adicción, tejiendo comunidad” (BAB, 2020).

Cabe señalar que los grupos poblacionales a nivel de Bogotá y de municipios aledaños están divididos por redes, de acuerdo a la división establecida por las zonas pastorales que propone la arquidiócesis de Bogotá, siendo esto una estrategia que permite comprender los territorios de una forma más adecuada de acuerdo a sus necesidades y dinámicas propias, estas



redes son: Cristo Sacerdote, Padre Misericordioso, San pedro, San José, Inmaculada concepción, Espíritu Santo, San pablo, Santa Isabel de Hungría y las Diócesis de Soacha, Fontibón, Zipaquirá y Engativá (BAB,2019)

2. Marco Legal

A continuación, se presenta el marco legal referente a la normatividad vigente de orden internacional, nacional y distrital. La intencionalidad del presente apartado es poder visibilizar a través de las normas, aquellas que están relacionadas con el ejercicio que desarrolla el BAB. En primer lugar, se enunciará la normatividad relacionada a la seguridad alimentaria y en segundo lugar y como cumplimiento de los propósitos de esta investigación se enunciará la normatividad relacionada desarrollo comunitario.

Figura 3.

Normatividad internacional, nacional y distrital de la seguridad alimentaria

Ámbito de la norma	Tipo de norma	Artículos	Sentido
Internacional 1498	Declaración universal de los derechos humanos.	Artículo 25	Según el Art 25, Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (Declaración de los derechos humanos, 1948).

Internacional 1966	Pacto internaciona l de derechos, económicos sociales y culturales.	Artículo 11, apartado 1 y 2	Los países que acogen este tratado reconocen el derecho de las personas a tener en aspectos como: alimentación, vestido y vivienda niveles adecuados que se mantengan en mejora continua.
Internacional 2015	Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivos 1, 2,3, 8, 11 ,12,15 y 17	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 2: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, poniendo a su vez, fin a todas las formas de malnutrición.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico, sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, además del trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles a fin de reducir la huella ecológica para lograr el crecimiento económico y desarrollo sostenible.</p> <p>Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p> <p>Objetivo 17: Es necesario establecer</p>

			objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta. (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015)
--	--	--	---

Nacional 1991	Constitución política de Colombia 1991	Capitulo II, artículo 44	Establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños
Nacional 2008	Consejo Nacional de Política Económica Social (CONPES) 113.	CONPES113 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	El Consejo Nacional de Política Económica Social (CONPES 113) define la Seguridad alimentaria y nutricional como: La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa (CONPES 113, 2008). Esta Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional se sigue rigiendo en el año en curso.
Nacional 2009	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CISAN.	Decreto 2055	“Tiene a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PNSAN-, siendo instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el desarrollo de la misma” (Decreto 2055, 2009). El fin de dicho Plan es lograr contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana, teniendo en cuenta a las más vulnerable.

Nacional 2014	Comisión Intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional CISAN	Decreto 1115 de 2014.	El objetivo del Decreto 1115 es: “integrar las disposiciones vigentes, en relación con la integración y secretaría técnica de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN” (Comisión Intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional CISAN, s.f).
------------------	--	-----------------------	---

Nacional al 2018	Plan Nacional Desarrollo 2018-2022	Pacto por la Equidad: Alianza por la Seguridad Alimentaria y la Nutrición	Puntualizando en el punto D del apartado Alianza por la seguridad Alimentaria y la nutrición se establece una iniciativa desde una mirada pluridimensional y planteada desde varios sectores, buscando el acceso gradual a una alimentación adecuada y que ésta “se refleje en mejores resultados de salud y nutrición de toda la población, especialmente la más vulnerable” (PND 2018-2022, p.312).
Nacional 2019	Decreto 218 de 2019 Ministerio de salud y Protección social.	Artículo 4, Artículo 12 y Artículo 14.	El artículo 4 Por el cual se regula las donaciones internacionales establece requisitos para la autorización de las donaciones de suplementos dietarios y alimentos, con el fin de asegurar la calidad y seguridad para los consumidores de este. En el artículo 12 se establece la responsabilidad de los donantes y receptores con los productos entregados y recibidos en donación. Además. En el artículo 14 se agrega que está prohibida la venta y comercialización de dichos productos.

Nacional 2019	Congreso de la República. Ley 1990 de 2019.	Artículo 1	El objeto de esta ley es “crear la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos, estableciendo medidas para reducir estos fenómenos, contribuyendo al desarrollo sostenible desde la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico” (Ley 1990 de 2019. art.1).
Distrital 2005	Acuerdo 186 del 2015.	artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, y 9	Lineamientos de la política Distrital de Seguridad Alimentaria en Bogotá D.C En este se establece la definición de seguridad alimentaria y nutricional, así como también se establecen los principios orientadores, sus objetivos, componentes y sostenibilidad.
Distrital 2006	Decreto 315 del 2006.	artículos 2 y 5	Plan Maestro de Abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria para Bogotá D.C Se define la vulnerabilidad alimentaria y se expone que esta estrategia tiene el objetivo general de regular la función de abastecimiento alimentario del Distrito Capital de Bogotá para garantizar “la disponibilidad suficiente y estable del suministro de alimentos, con calidad, con criterio nutricional y con acceso de manera oportuna y permanente, reduciendo el precio y fortaleciendo los circuitos económicos urbanos y rurales” (Decreto 315, s.f) .

Distrital 2007	Política Pública de Seguridad Alimentaria.	Decreto 508, de 2007	Refiere la fundamentación, el marco estratégico y la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional bajo la política pública. Es obligación del Estado y de todos sus entes adoptar políticas o medidas que promuevan el fácil acceso a los alimentos, así mismo los medios para obtenerlos para utilizar su mayor aprovechamiento. Para ello es fundamental que la Dirección General de la Economía se dirija al mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes, distribución equitativa de los beneficios de desarrollo, la preservación de un ambiente sano y acceso fácil a los bienes y servicios básicos, tomando como base el Art. 334 de la Constitución Política de Colombia.
Distrital 2019	Acuerdo 753 de 2019	Concejo de Bogotá, D.C	Lineamientos para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos con este acuerdo instaurar pautas para prevenir y contraatacar la pérdida y desperdicio de alimentos de acuerdo con la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del mismo año (2019).

Con base en lo mencionado en la figura 3, se puede identificar que a nivel internacional, nacional y distrital se han desarrollado importantes avances en el marco normativo, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria, por ende, estas tienen incidencia en la labor realizada por el BAB. Ahora bien, debido a la pertinencia del proyecto a desarrollar y como se había mencionado anteriormente, se requiere prestar atención y enunciar aquí la normativa internacional, nacional y distrital presentes para el desarrollo comunitario.

Figura 4

Normatividad internacional, nacional y distrital de desarrollo comunitario

Ámbito de la norma	Tipo de norma	Artículos	Sentido
Internacional 1986	Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración sobre el derecho a l Desarrollo	Artículo 2	Todos los seres humanos tienen, individual y colectivamente, la responsabilidad del desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad del pleno respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como sus deberes para con la comunidad, único ámbito en que se puede asegurar la libre y plena realización del ser humano, y, por consiguiente, deben promover y proteger un orden político, social y económico apropiado para el desarrollo (Asamblea general de las Naciones Unidas, 1986).
Nacional 2018	Departamento Nacional de Planeación Ministerio de l Interior. Estrategia Para El Fortalecimiento De La Acción Comunal En Colombia	Documento CONPE S 3955	El objetivo principal es “fortalecer el ejercicio de la acción comunal y las organizaciones que hacen parte de esta forma de participación ciudadana, para robustecer sus capacidades, de acuerdo con sus necesidades actuales” (CONPES 3955, s.f).
Distrit al 2007	Régimen legal de Bogotá. política de comunicación comunitaria	Acuerdo 292 De 2007	La intención de esta política es “fortalecer procesos comunitarios, distritales o locales, de comunicación en la ciudad, y orientada por el propósito de impulsar la equidad en el acceso a los espacios y medios de comunicación y de fomentar la circulación democrática de opiniones e informaciones”(Régimen Legal de Bogotá, 2007).

Distrit al 2020	Acuerdo 761 de 2020 Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020- 2024	Artículo 35 Literal g	Tiene por objeto establecer un diseño y acompañamiento en la implementación de estrategias asociadas a la cultura ciudadana, en torno a temas priorizados de ciudad, como, la creación de contenidos y fortalecimiento de medios alternativos y comunitarios, y el desarrollo de estrategias interculturales para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales, tareas de género y territoriales, promoviendo, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como el cuidado de lo público. (secretaria Distrital de Planeación, 2020)
-----------------	---	-----------------------	--

Nota: Elaboración propia

La figura 4, permite visualizar la normatividad vigente frente al desarrollo comunitario, es importante resaltar que dicha normatividad internacional, nacional y distrital va en común concordancia con lograr crear condiciones que posibiliten un mayor progreso económico y social para toda la comunidad y que dichas condiciones cuenten con la participación activa y la confianza de esta.

3. Antecedentes

Para la elaboración de los antecedentes de investigación, se realizó una revisión total de 51 documentos, de los cuales 38 son a nivel internacional y 13 documentos a nivel nacional entre los que se encuentran: artículos de investigación, trabajos de grado, investigaciones con diversas comunidades e informes institucionales de práctica académica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Dichos documentos giran en torno a ejes temáticos tales como: reflexiones conceptuales sobre la resiliencia comunitaria y está en el marco de problemáticas sociales y ambientales en las que esta cobra importancia. Como resultado de la revisión, a continuación, se presenta el panorama identificado, en un primer momento se expondrá el contexto internacional y luego el nacional.

3.1 Mirada internacional de la resiliencia comunitaria a partir de conceptualizaciones, las problemáticas sociales y ambientales en diversas comunidades

En lo que respecta a los antecedentes internacionales se revisaron 38 documentos en relación con la resiliencia comunitaria, provenientes de países latinoamericanos como: Chile, Bolivia, México, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina, Puerto Rico y de países europeos como: Polonia y de España. Las investigaciones abordan la resiliencia comunitaria como ya se mencionó desde diversos problemas de orden social o ambiental y desde el interés de profundizar conceptualmente en este tema.

En la revisión documental se identificó en torno al interés conceptual, la propuesta de Landau (2004), en la cual se indica que las comunidades suelen pasar por periodos de crisis debido a un sin número de circunstancias de índole social, económico, ambiental e incluso de salubridad, por lo cual dicha estrategia debe permitir suministrar un marco teórico y metodológico que brinde herramientas para propiciar el cambio en las comunidades que han habitado acontecimientos de transición o de pérdida. Sin embargo, Pluskota y Staszawicz (2014), invitan a repensar, sobre cómo la noción de aprendizaje comunitario puede fomentar la existencia de una comunidad o una localidad resiliente, dicho interrogante tiene el objetivo de demostrar y reforzar la importancia del cómo y porqué fomentar la resiliencia en una

comunidad, por tanto, este propone el modelo de aprendizaje comunitario basado en recursos. De igual forma la autora Chilena Menanteux (2015) a partir del conocimiento de las diversas y muy variadas problemáticas que se afrontan en América latina, se cuestiona sobre cuál puede ser la vinculación existente entre el contexto actual de la región y la resiliencia comunitaria, de tal forma que se pueda contribuir a la discusión y conceptualización de esta, y se brinde “una perspectiva que otorgue un marco comprensivo a problemáticas vinculadas con crisis políticas y sociales, así como a catástrofes y desastres naturales que pueden afectar el desarrollo de una comunidad” (Menanteux, 2015) .

En el marco de la indagación, también se encontró que en varios autores se establece la relación entre la resiliencia tanto individual, familiar como en comunidad, por tanto, Mattar y Carvalho se preguntaron sobre qué relevancia cumplen las redes de apoyo en la resiliencia, y por la importancia de “lograr reflexiones teóricas acerca de los conceptos de red de apoyo y protección social y su impacto como mecanismo de protección y de promoción de resiliencia comunitaria” (2015). Así mismo, se encontró la propuesta de Acciones Estratégicas de Resiliencia (AER) de los autores Hernández, Ruiz y Salazar (2021) las cuales tienen como objetivo el desarrollo y fortalecimiento en las comunidades, estas estrategias las aplican en la División de Ciencias de la Salud (DCS) de una comunidad educativa, frente a la Pandemia de COVID – 19.

Desde la mirada en Trabajo Social, se encontró a Villalba (2006) quien plantea el impacto positivo que brinda un Trabajador Social en el momento de intervenir en un individuo o en una comunidad, por lo cual la autora se propone reconocer nuevos enfoques teóricos que permitan identificar las capacidades de las personas para persistir frente a los obstáculos y proceder positivamente con los acontecimientos de la vida, en relación a esto Pacheco (2015) habla puntualmente acerca de la capacidad resiliente que los Trabajadores Sociales adquieren durante su proceso de práctica profesional, generando estrategias y aplicándolas en sí mismos para lograr un cambio interno y reflejar en su campo de acción de forma efectiva.

En lo que atañe a las experiencias investigativas de la resiliencia comunitaria a partir de las problemáticas sociales a nivel internacional, se identificó la experiencia de Tovar et al, (2016) y su interés por comprender la forma en que la resiliencia comunitaria a través de la

escuela puede generar la superación de la: pobreza, exclusión social, abandono, violencia hacia la mujer, etc. en los países subdesarrollados, de tal manera que se pueda promover la escuela como herramienta para el cambio, y se analice la forma en que la situación de pobreza afecta a las comunidades, especialmente a los niños.

Por su parte Serrano et al (2019), propuso comprender el papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis a partir del cuestionamiento de cómo se pueden concretar las formas de participación social y política en los sectores más vulnerables por la crisis global del año 2008 y la manera en cómo dicha participación se relaciona con diferentes dimensiones de la resiliencia, en la misma línea Álvarez (2021) se preguntó sobre cuáles son los indicadores ideológicos que llevan a sustentar unas políticas públicas sobre resiliencia en el marco neoliberal de los estados.

Además, cabe señalar que el Covid-19 ha marcado la vida de todas las personas alrededor del mundo, razón por la cual Castagnola et al. (2021) se cuestionó sobre la manera en que la resiliencia ha sido un factor fundamental en la pandemia por COVID 19, esto “con la finalidad de describir los distintos problemas y posibles consecuencias que ha ocasionado la pandemia en la salud mental de la población a causa del aislamiento social y la gran cantidad de pérdidas humanas sufridas” (Castagnola et al. 2021), además observó el nivel de respuesta resiliente que ha tomado la población ante la pandemia. Dentro de este punto y en lo que atañe a afectaciones en la salud, Santana et al. (2016) explora los pilares de la resiliencia comunitaria en algunas regiones de México donde está presente la enfermedad de Chagas, con la finalidad de partir de la resiliencia de la población para impulsar procesos participativos que permitan enfrentar este padecimiento.

En relación con lo anterior y haciendo más énfasis en la resiliencia como herramienta para el afrontamiento que posibilita que las comunidades logren reponerse ante las adversidades, podemos encontrar a Capasso y Muñoz (2016), quienes basados en la inundación de la ciudad de La Plata (Argentina) en el año 2013, se preguntaron sobre cuáles son las respuestas desde colectivos artísticos, para asimilar la marca del agua y volver a habitar el territorio, posibilitando el observar las diferencias de las intervenciones post catástrofe. En la misma línea García et al. (2015), se interrogó sobre si es posible lograr realizar un modelo de

estudio sobre el estrés y la resiliencia comunitaria, partiendo de aproximación desde la psicología, que tenga en cuenta la complejidad ambiental esto con el objetivo de poder especificar un modelo para el estudio del estrés y la resiliencia comunitaria ante los eventos de riesgo ambiental y los desastres naturales; de la misma manera y partiendo de la complicada situación vivida en Talcahuano-Chile en el año 2010, Torres, et al. (2017), apunta a identificar cuáles fueron las capacidades de resiliencia de la comuna de Talcahuano-Chile durante el periodo de recuperación del terremoto, con la finalidad de describir cómo se expresan las capacidades de afrontamiento de la resiliencia comunitaria en relación al sentido de comunidad.

Sánchez et al. (2016), se centra en la resiliencia comunitaria y el problema de que ésta generalmente se enfoca en situaciones de desastres naturales, no prestando relevancia hacia el análisis de territorios, por lo que es necesario empezar a reconocer esa vinculación, con el objetivo de avanzar en la conceptualización de la resiliencia territorial, desde una perspectiva espacial, evolutiva y dinámica, en esta perspectiva de territorios, se encontró la investigación realizada por Albalá (2017), quien se cuestionó sobre si la resiliencia tiene lugar desde los cambios rurales a fin de visibilizar los diferentes significados que ha adoptado el término resiliencia respecto a los cambios rurales en diferentes contextos territoriales.

En cuanto al abordaje metodológico en la perspectiva internacional, cuatro de las experiencias investigativas se desarrollaron bajo el enfoque cuantitativo, estas son: Maldonado (2013), Molina, et al (2017) y Alzugaray (2021). Los autores mencionados anteriormente coinciden en la realización de un proceso de selección de población y recolección de información muy exhaustivo que le dio complemento a sus investigaciones. La experiencia de Maldonado (2013), trabajó con una muestra de población adulta representativa, seleccionada por muestreo estadístico por manzana de tres localidades de Veracruz, con un total 196 habitantes que participaron en el estudio; a las personas se les aplicó un cuestionario que comprendió 46 preguntas y 280 reactivos en total. Por otro lado, Molina, et al. (2017), utilizó la “encuesta de resiliencia”; aplicada a 75 docentes de tres municipios diferentes de México, dicha encuesta fue de tipo explicativo, y, compuesta por 48 ítems, y realizaron una prueba de confiabilidad Kuder Richardson con los datos obtenidos, también se identificó a Moreno et al (2017), quienes desarrollaron su proceso investigativo basados en un enfoque comunitario

con un estudio no experimental, transversal y exploratorio, con una selección no probabilística de 600 afectados por las inundaciones de un río en la zona del centro de México.

A diferencia de las investigaciones anteriormente mencionadas, se encontraron treinta y cuatro investigaciones de tipo cualitativo, se destaca: Uriarte (2010), Pacheco (2015), Machicao, y Aillón, (2009), Menanteux (2015), Duquesnoy (2014) Quintero (2018), ellos hicieron un análisis reflexivo de los significados atribuibles a resiliencia comunitaria. Así mismo, se pueden identificar autores como: Santana et al. (2016), quien realizó una investigación basada en el registro etnográfico y revisión documental, ejecutó seis entrevistas de grupos focales con jóvenes, mujeres y hombres adultos. El registro etnográfico y los grupos fueron analizados con base en una modificación de Taylor y Bogdan, y el foco fue comprender los significados socioculturales que guían los discursos y actividades de los pobladores en relación con los pilares de la resiliencia comunitaria; por otro lado, Serrano et al. (2019), examinan y comparan dos contextos geográficos distintos. El contexto urbano y el contexto rural, a partir de un análisis de datos y se realizaron entrevistas en profundidad con informantes claves, 4 en el entorno urbano y 5 en el área rural. Respecto a los principales aportes generados en los marcos de las investigaciones, en primera medida se reconoce a nivel internacional que la resiliencia comunitaria es un concepto multifacético que surge de la psicología y otras ciencias humanas; además de ser la capacidad asociada a las condiciones de riesgo, las cuales presentan procesos dinámicos, subjetivos y fortalecedores. En ese sentido, la resiliencia según Uriarte (2020) se define como aquella que:

Se construye en el día a día, cuando las personas se implican en mejorar las condiciones medioambientales de su comunidad, participan en la reducción del cambio climático, en el consumo responsable, en la implantación de los derechos humanos y la justicia social, en la resolución no violenta de los conflictos, etc.
(p. 5)

Castagnola (2021), insiste en entender la resiliencia comunitaria como una capacidad, sin embargo, este afirma que debe ser sostenida, por parte del grupo de personas que utilizan los recursos disponibles como la planificación urbana, el transporte, la alimentación, etc. para

responder a los acontecimientos adversos, soportarlos y recuperarse de sus efectos. Lo anterior da cabida a la afirmación de Villalba (2006) quien resalta que,

(...) la resiliencia es un concepto global, multifacético, asociado con numerosas características individuales y multisistémicas. Además, la resiliencia es considerada fluida, dinámica y un proceso no completamente comprendido que permite a los individuos, familias y comunidades que han experimentado dificultades continuar con sus vidas (p. 10).

Sin embargo, respecto a lo anterior Serrano et al (2019) indica que “los estudios sobre la resiliencia frente a situaciones de empobrecimiento han priorizado el análisis de las estrategias individuales o familiares de estos colectivos vulnerados para salir adelante y superar la adversidad” (Rutter, 1987 citado por Serrano et al., 2019, p.230). Esto resulta conflictivo ya que para este las redes comunitarias generan herramientas fundamentales para superar las crisis económicas y de vulnerabilidad.

Desde otro punto de vista Hernández (2020), articula la resiliencia comunitaria en el marco de la emergencia mundial del COVID-19, en donde la resiliencia; “no significa una inmunidad del sujeto a las condiciones extremas a las que se vea sometido, sino una capacidad de recuperación a las mismas” (p.145). Asimismo, elementos como la afinidad, la autonomía, el intercambio comunicacional o los vínculos emocionales, dan a las comunidades este sentido de recuperación. Consecuentemente se enfoca en las afectaciones que ha causado el COVID-19 en el desarrollo educativo y considera resaltar la resiliencia para reactivar las fortalezas y virtudes humanas destacando que,

(...) la resiliencia en la comunidad educativa se da a partir de reorganizar todos sus recursos y reconstruir su sistema y una vez superada la adversidad, sus miembros habrán alcanzado niveles superiores en su desarrollo, a partir de la interacción con un “otro significativo” y desde la interrelación sistémica de cada uno de los niveles (individual, grupal, institucional), combinando estas acciones con la fuerza mancomunada que emana la multidisciplinariedad y la intersectorialidad, actuando desde la prevención, la educación, asumiendo una

postura histórica-cultural, ética y comprometida con el mejoramiento humano y el bienestar psicosocial (Hernández et al., 2020).

Por último, se trae a colación el enfoque que brinda Villalba (2006), quien aborda la resiliencia en torno a la labor del trabajo social y propone integrar esta capacidad en procesos, proyectos, programas y servicios, en conjunto con el sistema gubernamental, que apoyen a distintos sectores de la población a potencializar sus recursos y fortalezas; para llegar a esto se expone que la fuente de energía o motivación para hacer reintegraciones resilientes se encuentran, según Villalba (2006) “el propio ecosistema de uno y la resiliencia es una capacidad que está en cada ser humano, de ahí la importancia de creer que todas las personas la pueden activar”(citando en Richardson, s.f p. 19).

De acuerdo a toda la información proporcionada en el presente apartado desde la perspectiva internacional, es oportuno concluir frente al concepto de resiliencia comunitaria que esta ha sido entendida como la actitud de comunidades superpuestas a crisis históricas. En efecto, desde una mirada internacional, como lo indica Menanteux (2015) “El sello particular de la resiliencia comunitaria, radica en la transformación de la adversidad en crecimiento personal, relacional y colectivo a través del fortalecimiento del compromiso social existente y el desarrollo de nuevas relaciones, con acciones colectivas” (p.23), lo planteado anteriormente permite entender que debido a las diversas problemáticas que juegan un papel importante en el contexto latinoamericano, la intervención, investigación, prevención y demás que se trabaja a partir de resiliencia comunitaria, no solo debe ir en función de hacerle frente a los fenómenos naturales, sino que también comprende los fenómenos sociales tales como: desplazamiento, pobreza, violencia, desnutrición, etc, problemáticas que a diario afectan a miles de comunidades, así mismo, Machicao y Aillón (2009), consideran que la resiliencia, es un proceso que no se debe entender como una simple respuesta a una adversidad, sino que es un modo de vida que incorpora aspectos como la promoción de factores resilientes; el compromiso con el comportamiento resiliente; y la valoración de los resultados de resiliencia, con estos elementos se pueden empezar a trabajar las capacidades en búsqueda del bienestar, que permitan manejar y aliviar las consecuencias psicológicas, fisiológicas, conductuales y sociales provenientes de experiencias traumáticas tanto ambientales como sociales, visión que comparte

Pluskota y Staszawicz (2014), quienes recalcan la importancia de la autonomía en la comunidad para que esta sea capaz de aprovechar los recursos que tienen, sin embargo, señalan que las comunidades primero tienen que aprender a descubrir dichos recursos y a aplicarlos. De esta manera se debe crear condiciones y acciones concretas para aprender a aprovechar los recursos existentes y aplicar la resiliencia en la comunidad. Es importante enfatizar que aunque la comunidad es constructora de estos procesos relacionados con la resiliencia no solo es en ella quien recae la responsabilidad de poder hacer frente a las diversas situaciones, como bien lo rescatan Tovar y García (2016), la responsabilidad de que una comunidad sea resiliente recae en todos los miembros de la comunidad incluyendo los entes gubernamentales, ya que estos deben proporcionar las condiciones necesarias para dicho proceso y desarrollar herramientas que alienten el cambio, motivo por el cual Serrato et al (2019), indica que se debe priorizar la resiliencia comunitaria esto con el fin de permitir que las personas no solo generen vínculos con sus círculos de socialización primarios, promoviendo únicamente el fortalecimiento de la resiliencia individual y familiar, sino que también a partir de la resiliencia comunitaria puedan desarrollar redes de apoyo fuera de su núcleo más cercano.

3.2 Resiliencia comunitaria a nivel nacional, en el marco de problemáticas sociales, ambientales y reflexiones conceptuales

A nivel nacional se revisaron alrededor de 13 documentos en los cuales se abordan los diversos problemas sociales, ambientales y reflexiones conceptuales en torno a la resiliencia comunitaria, entre estos documentos se encuentran artículos e investigaciones realizados en departamentos como Córdoba y Antioquia, y ciudades tales como Pasto, Valledupar, Medellín, Cali, Ibagué, Bogotá y en municipios como Envigado.

Entre los documentos centrados en las reflexiones conceptuales podemos encontrar el aporte de Carrasco (2011), quien resalta que la forma en que se ha dado un aumento de prácticas resilientes en las cuales la comunidad se sitúa como promotora de salud y de bienestar a partir de los aprendizajes obtenidos en experiencias adversas que han enfrentado

Previamente, las cuales tienden a pensar como un problema o debilidad, pero nunca como una posibilidad, por lo cual es de vital importancia entender que la adversidad puede ser el punto de partida para que las comunidades enfrenten la realidad en la que viven y generen posibilidades de cambio sin caer en la re victimización. No obstante existe una dualidad entre la resiliencia individual y la comunitaria, razón por la cual Alzugaray et al (2021), buscaron indagar sobre qué percepciones existen sobre la resiliencia comunitaria desde diversos campos de trabajo relacionados con lo social, y si dichas percepciones pueden lograr distinguir una categoría diferenciada entre la resiliencia individual y la comunitaria según el ámbito de trabajo, con base a lo encontrado logró describir lo factores facilitadores y obstaculizadores implicados en la resiliencia. A nivel comunitario se lograron encontrar factores protectores como la confianza comunitaria manejada internamente, el proyecto colectivo de vida donde se construye identidad, el tener un líder, los espacios colectivos de escucha, y en lo referente a factores obstaculizadores pueden ser la pérdida de confianza e identidad y la falta de participación social. A nivel macro social se identifica que la estigmatización, la falta de apoyo institucional y de recursos son factores que obstaculizan la resiliencia.

Por otro lado, se encuentra el trabajo de Ruiz (2005), en donde propone la aplicación de la Escala Resiliencia Comunitaria (ERC), que busca analizar la efectividad y viabilidad de esta. De igual forma, en este mismo campo se encuentra Ospina (2007) quien realiza una búsqueda de técnicas e instrumentos que han sido aplicados por diferentes profesionales a lo largo del tiempo con la finalidad de realizar una medición de la resiliencia, estas técnicas e instrumentos se han desarrollado en áreas de psicopedagogía, psiquiatría y salud comunitaria.

Como ya se indicó, algunas investigaciones sobre resiliencia se han centrado en varias problemáticas sociales que afectan a diversas comunidades en el país, como es el caso expuesto por Hernández et al. (2016), donde centraron su atención, en la fuerte violencia urbana en algunos barrios de Pasto, fenómeno que ha entorpecido históricamente los procesos comunitarios locales, por lo cual pretende evidenciar y caracterizar estos procesos con la finalidad de identificar de qué manera y con qué elementos se construye la resiliencia comunitaria en estos barrios. Por otro lado, es importante señalar que en los procesos comunitarios, suele siempre existir un líder, por ejemplo, Landau (2004) los define como

Agentes naturales de cambio, elemento clave que aporta a la reflexión en torno a la resiliencia, de igual manera Quintero (2018) muestra interés en identificar cómo se interrelaciona el liderazgo y la resiliencia comunitaria en el conflicto social y en las historias de vida que contribuyen a la redención social, con el fin de lograr analizar dicho conflicto desde el liderazgo y la resiliencia comunitaria.

Por su parte Pachón (2018), busca comprender la manera en que la resiliencia comunitaria puede ser moderadora de las consecuencias traumáticas del desplazamiento forzado y ver cómo esta se convierte en un recurso decisivo para las comunidades. A su vez otra de las problemáticas es la violencia política, motivo por el cual Carrasco (2019) apunta hacia la resiliencia comunitaria en personas víctimas de violencia política, para lograr comprender los procesos psicosociales de construcción de la resiliencia en estas personas, las cuales se encuentran vinculadas a organizaciones sociales y comunitarias en Colombia. Por otro lado, López y Limón (2017) realizan un estudio de la relación dinámica entre el conocimiento cultural, las capacidades sociales y las estrategias organizativas en torno a la resiliencia. Por último, pero no menos importante, los autores Ospina et al. (2005) realizaron un trabajo referente a la capacidad resiliente que tienen las mujeres analizándolo desde tres concepciones teóricas como lo son las escuelas anglosajonas, europeas y latinoamericanas, contrastando las diferencias conceptuales y metodológicas.

También ha sido un punto clave y de interés, conocer aspectos sobre la resiliencia comunitaria en relación a problemáticas ambientales, de forma que se logra entender que la implementación de ciertos proyectos como: minería, exploración de hidrocarburos y de generación de energía hidroeléctrica, afectan la vida de las comunidades y a partir de eso visualizar desde la resiliencia como enfrentar dichas problemáticas, siendo este el caso de la investigación formulada por Botía et al. (2019), donde el principal objetivo consistió en analizar la resiliencia comunitaria de los actores locales y comunitarios de la cuenca del Río Sumapaz a partir de los procesos de defensa del agua y del territorio en el periodo 2012- 2017, y también se puede evidenciar la investigación de Sepúlveda, et al. (2020), quien centra su atención en los conflictos por el agua en la Ciénaga del Bajo Sinú y cómo estos son enfrentados

por las comunidades, con la finalidad de lograr Identificar los conflictos presentes en dicha zona y poder reconocer actitudes resilientes que las comunidades poseen en estos territorios.

Siguiendo con el abordaje metodológico, en la perspectiva nacional se identificó que 10 de las investigaciones se desarrollaron bajo un enfoque cualitativo y una de ellas bajo enfoque cuantitativo. Los autores coinciden en el uso de la revisión documental del contexto histórico, como un elemento primordial a la hora de realizar sus trabajos, ya que esto les permitió establecer un punto de referencia en torno a todo el proceso de investigación. Se evidenció que la entrevista a profundidad fue una de las técnicas de mayor utilidad en el momento de recolectar datos, Botia et al. (2019) por ejemplo, entrevistó a 20 actores clave, Carrasco (2019), toma una muestra de 10 personas adultas, que cumplieran con determinados requisitos y considera que esta es una vía útil para acceder al mundo de experiencias, Sepúlveda et. al (2020), entrevistó 3 asociaciones de 25 familias en promedio cada una, localizadas en los municipios de Lorica y San Carlos (Colombia), e hizo uso de esta técnica con el fin de lograr evidenciar las presiones y cambios que se han producido al interior de las comunidades y de los ecosistemas de la Ciénaga del Bajo Sinú.

Cabe resaltar, que en los distintos trabajos mencionados se encontró que hay diversidad de paradigmas y enfoques los cuales configuraron la perspectiva de análisis de cada investigación; Ospina (2005), adopta el paradigma crítico, mientras que Carrasco (2019) asume en enfoque fenomenológico, y por otro lado Hernández et. al (2016) aborda el enfoque histórico hermenéutico. El uso de distintos métodos de recolección también fue de carácter variado, Pachón (2018), quien desde una metodología participativa, afirma que parte de su estrategia fueron los diagnósticos de necesidades y potencialidades, intervención con apoyo psicosocial y evaluación con la comunidad que accedió a ser parte del proyecto; Ruiz (2015), argumenta que realizó un estudio de corte psicométrico, orientado a conocer las propiedades psicométricas, particularmente la fiabilidad y validez de una escala por lo cual la investigación fue de corte cuantitativo, mientras que Ospina (2007) realizó revisión de bibliografía entorno a la medición de resiliencia, donde se seleccionaron los estudios que abordaban el problema de la construcción de métodos para la medición de resiliencia, atendiendo criterios de calidad del texto.

En cuanto a los principales aportes de las investigaciones, se puede identificar puntos comunes en cuanto la concepción de la resiliencia por parte diversos autores tales como Carrasco (2011), quien plantea que la resiliencia es la capacidad de aprender a partir de la experiencia adversa, partiendo de esto cobra suma importancia traer a colación la capacidad que tiene el sistema social y las instituciones para hacer frente a las adversidades, lo cual permite que se logre una reorganización, mejorando funciones, estructura e identidad Hernández et al (2016). Para especificar y ampliar aún más el panorama Ruiz (2015), concibe que la resiliencia no sólo implica las capacidades que poseen las personas para transformar y reconstruir su entorno, sino que también implica de otros procesos que, aunque son externos van de la mano y por último Ospina et al. (2005) plantea que la unión de las capacidades propias de cada individuo en su comunidad, en conjunto con los valores forman un escudo protector frente a las circunstancias de crisis. Todos coinciden en que la resiliencia es la capacidad de aprender a partir de la experiencia adversa, ampliando a las construcciones psicosociales en torno al dolor, la tragedia, y vulnerabilidad. Sin embargo, Ruiz (2015), dice que las controversias sobre la definición de la resiliencia giran en torno a la definición misma del constructo, debido a la falta de claridad al diferenciar entre las condiciones que favorecen el desarrollo de esta capacidad en comunidad, así como también, los componentes que la constituyen, la manera en que operan y los efectos que tiene en la comunidad el evento traumático.

Principalmente, Quintero (2018), aborda el concepto de conflicto y ve este como un instrumento de transformación y movilización social; en el que la sociedad civil lucha por salvaguardar sus derechos, o, por la solución de un problema que atenta con el equilibrio social; estas movilizaciones sociales se sustentan en el liderazgo y la resiliencia comunitaria; y que el uso de las historias de vida usadas permitió un acercamiento a las realidades de las personas y razonar en torno a los efectos que ha dejado las situaciones de crisis en ellos. De esa manera, concluye que el uso de los relatos como una construcción permite a la comunidad conocer su realidad y a partir de esta, desarrollar la resiliencia fortaleciéndose y transformándose con miras a un mejor bienestar.

Desde otro punto de vista Ruiz (2015), enfoca la resiliencia comunitaria como una alternativa frente a la problemática de la violencia criminal y destaca diferentes variables como:

contar con una infraestructura que soporte la respuesta ante la crisis, la cual puede estar constituida por una gama de servicios básicos eficientes (salud, educación, alimentación); valorar los recursos propios tangibles e inmateriales, como los saberes propios, el lenguaje y la cultura; valorar aspectos sociales como la participación de los actores locales, el apoyo social y la honestidad; y usar el humor como una estrategia de afrontamiento que favorece la reevaluación del evento traumático, lo que permitiría el crecimiento postraumático (Ruiz, 2015).

Las investigaciones consultadas a nivel nacional han permitido conocer las miradas acerca de la resiliencia comunitaria, las conceptualizaciones del término, las perspectivas que ha tenido a nivel nacional y los elementos que la componen, de esta manera, desde distintos autores se contempla la posibilidad de una sociedad resiliente, capaz de reconocer y afrontar las situaciones adversas que se presentan en su contexto social.

Para el caso específico de Colombia tras la revisión Bibliográfica, se puede concluir que son muchos los eventos que demandan en el territorio nacional, el fortalecimiento de acciones resilientes, para corresponder a las necesidades de un sistema social azotado no solo por condiciones de vulnerabilidad producto de cambios climáticos y problemáticas, sino por un histórico de violencia, altos índices de desigualdad, y conflictos políticos. No obstante, en este ejercicio también son visibles, soluciones o acciones creativas que describen un proceso de crecimiento en torno al afrontamiento de dificultades.

En el ámbito nacional y en torno a la resiliencia comunitaria, distintos autores como es el caso de Ospina et al. (2005), finalizan indicando que, “La resiliencia es un proceso potencializador del desarrollo humano en todas sus dimensiones y permiten reflexionar sobre la importancia de atender los procesos individuales y los colectivos” (p.87), así mismo otros referentes de talla nacional como Botia (2019), y Hernández et al. (2016) destacan que, desde eventos específicos de resiliencia por parte de los actores locales y comunitarios, se permiten conocer las diferentes comprensiones que ha adoptado el término, visibilizando en cada uno de

los estudios en este ámbito, la preocupación por las apropiaciones de sus realidades territoriales y por supuesto las acciones que, tras la motivación de generar nuevas oportunidades, resultan en actos resilientes de mucho valor.

3.3 Acercamientos realizados por parte del BAB a la Resiliencia Comunitaria

El BAB en el marco de las alianzas realizadas con diferentes universidades, tiene como antecedente frente al tema de resiliencia comunitaria, la experiencia liderada por estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa de Trabajo Social y la investigación del Colegio Mayor de Cundinamarca correspondiente al periodo 2021-1, liderada desde la práctica de cuarto semestre de Trabajo social.

Respecto a la investigación 2021-1, liderada por Bossio et al. (2021), partió del interés del BAB de conocer sobre las principales afectaciones psicosociales a las que se ven expuestos los líderes de las organizaciones vinculadas al BAB, en el marco de la pandemia por COVID-19, de igual forma y en relación con la resiliencia, el informe adelantado por parte de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios busco como objetivo principal “capacitar al personal interno del BAB y a sus asociados sobre la resiliencia, esto con la finalidad de crear herramientas para la superación de hechos traumáticos y adversos” (Beltrán y Neiza, 2021, p.10) a partir de lo anteriormente expuesto, como antecedente cabe resaltar que una de las experiencias, buscó identificar características de la resiliencia y herramientas que esta puede generar en diversas situaciones, y la otra pretendió establecer espacios de formación acerca de la resiliencia comunitaria dependiendo del grupo poblacional (Beltrán y Neiza, 2021).

En cuanto a la metodología de los informes se pudo evidenciar que la investigación realizada por Bossio et al (2021), se enmarca en una investigación exploratoria de enfoque cuantitativo con aportes cualitativos, basada principalmente en un paradigma empírico analítico, en la cual se utilizó como técnica de recolección de información la encuesta situada por medio de un análisis y descripción de la información cuantitativa, y una categorización e

interpretación de la información cualitativa de las preguntas abiertas recolectadas a través de una muestra de 116 organizaciones, de las cuales 112 fueron encuestadas es decir el 97 %, de una población universo correspondiente a 205 organizaciones seleccionadas por el área de acompañamiento social, estas organizaciones se seleccionaron teniendo en cuenta criterios como: atender a los grupos poblacionales establecidos por el BAB, hacer parte de las diferentes redes territoriales y tener disponibilidad de tiempo e interés por colaborar con el suministro de la información. Se indagaron y dirigieron las encuestas en torno a 4 ejes principales de interés, el primero se basó en la caracterización general donde se tenía como fin acercarse a los contextos en que se desarrollan las instituciones, en el segundo eje se buscó evidenciar sobre los factores psicosociales de riesgo en el trabajo de los líderes, en el tercero sobre posibles síntomas en torno al síndrome de estrés laboral y por último el cuarto eje, que es de gran aporte a la presente investigación se basó en la resiliencia individual, familiar y comunitaria con el fin de conocer capacidades, fuerzas internas y externas con las que cuenta el líder para afrontar las dificultades en el marco de la pandemia. (Bossio et al., 2021)

Mientras que debido a la naturaleza y especificidad de la práctica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que da respuesta a un proyecto de intervención, estos se basaron en la realización de diversos talleres con la finalidad de alcanzar una construcción de conocimientos y brindar estrategias que fueran útiles en el momento de superar situaciones que resultaran ser traumáticas para el personal y asociados a fin de mejorar la calidad de vida de las personas y la funcionalidad de los grupos poblacionales a los que pertenecen (Beltrán y Neiza, 2021).

De acuerdo a lo anterior, es de resaltar los principales aportes de estas experiencias en el concierto de la resiliencia, por su parte Bossio et al. (2021), identificaron que los líderes de las organizaciones, frente a la resiliencia individual que estos se han fortalecido por medio del auto conocimiento, la espiritualidad, el amor propio y al prójimo, frente a la resiliencia comunitaria y familiar los líderes manifestaron que éstas son piezas clave que les han permitido a sobreponerse a las dificultades por lo cual resaltaron:

El apoyo mutuo en tiempos de crisis ha dejado como resultado el reconocimiento con el otro, desde sus necesidades hasta el intercambio de saberes fortaleciendo las capacidades del individuo en medio de las situaciones difíciles y estresantes, así mismo, fomentar la participación activa de la comunidad en donde la comunicación es continua, a pesar de que hay agentes que resultan pasivos en la acción social, cabe resaltar aquellos que han estado en un rol activo que fomenta un ambiente de satisfacción en torno a la labor, (...) demostrando así que el acompañamiento constante por parte de los miembros de su comunidad y su núcleo familiar inciden de manera positiva en el comportamiento de estos (p.170).

4. Planteamiento del problema

El presente apartado tiene como principal fin, describir y delimitar la problemática en la que gira la investigación, dando conocer el contexto actual y el escenario que se enmarca este proceso. Para profundizar un poco más en el contexto actual en relación con el COVID-19 se tendrán en cuenta los aportes de diversas organizaciones tanto internacionales como gubernamentales, para posteriormente lograr enfocar aquellas dificultades que aquejan a la resiliencia comunitaria, la participación y el desarrollo comunitario

Es de gran importancia indicar que la llegada del Covid-19 ha tenido un efecto arrasador y de gran alcance en las dinámicas de las personas y las comunidades, así, por ejemplo:

Al 28 de junio de 2021, más de 1.260.000 personas habían muerto a causa de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países de América Latina y el Caribe, en lo que constituye la mayor crisis sanitaria de la historia reciente de la región. Esta cifra equivale al 32% del total mundial de fallecimientos (CEPAL,2021, p.3).

Además, que se ha incrementado las problemáticas sociales, de salud, económicas e incluso políticas, que aquejan las poblaciones, un ejemplo de esta situación es el incremento de la pobreza, el aumento de la inseguridad alimentaria, el cierre de empresas, y la implementación de las nuevas modalidades virtuales y semipresenciales para el estudio y el trabajo, la conectividad digital y el acceso a esta, es vista en la actualidad como una necesidad, lo que ha ampliado la brecha digital esto es “la desigualdad en el acceso a internet y a las TIC (...), que afecta al 52% de las mujeres y al 42% de los hombres en el mundo” Iberdrola, 2021 (pág.3); por último pero no menos importante, se han implementado medidas de bioseguridad como el distanciamiento físico, el cual ha dificultado la relación presencial y estrecha con el otro, esto ha obstaculizado el asimilar la nueva realidad y en ciertas situaciones el entorpecimiento de los procesos comunitarios.

Por otro lado, teniendo en cuenta la expansión de brechas estructurales como: desigualdad, pobreza, brechas de género, informalidad, espacio fiscal limitado, baja productividad y fragmentación de los sistemas de protección social y salud, la mayoría de los países de América Latina anunciaron “ante la persistencia de la pandemia, entre enero y junio de 2021, nuevos planes fiscales de emergencia equivalentes al 2,2% del PIB. Estos esfuerzos buscan mantener los mecanismos de alivio a los segmentos más vulnerables de la sociedad” (p.16).

La emergencia sanitaria ha representado una serie de implicaciones en los ingresos públicos y un aumento del gasto, sin embargo, el informe señala que se requieren “políticas de corto plazo con una visión de largo plazo y que sean coherentes entre sí. La recuperación transformadora y la construcción de un nuevo estilo de desarrollo se deben iniciar desde ahora y desde el diseño mismo de las políticas” (CEPAL, 2021, p.31).

Por otro lado, el DANE con el objetivo de determinar el impacto de la situación generada por el COVID-19, realiza la Encuesta Pulso Social -EPS que cuenta con el apoyo técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. En este informe que comprende el periodo de abril a junio del presente año, entrevistaron 4.273.152 de personas en la ciudad de Bogotá, con base en esto se encontraron cifras bastante importantes referentes al ámbito económico. Así por ejemplo: El 68 % de los jefes de hogar aseguraron que su situación económica era peor o incluso aún más terrible en comparación con la de hace un año y en el mismo trimestre, el 19% de los jefes de hogar afirmaron creer que la situación económica de su hogar dentro de 12 meses será mejor o mucho mejor, así mismo el 84.6% de las personas cabezas de hogar afirmaron que comparado con la situación económica de hace un año no tienen mayores posibilidades de comprar ropa, zapatos, alimentos, etc. El 16% de los encuestados afirmaron no tener ingresos al preguntarles por sus posibilidades de ahorrar alguna parte de sus ingresos, razón por la cual el “63% de las personas jefes de hogar y sus cónyuges en la ciudad de Bogotá D.C. afirmaron que consumen 3 comidas al día o más durante los últimos 7 días” (Dane,2021, p.7). Por otra parte, en la percepción de seguridad se encontró que

el 61.4% de las personas jefes de hogar afirman sentirse inseguros y muy inseguros caminando su barrio de noche.

Por último, como consecuencia de la cuarentena/aislamiento preventivo, el 11.3% de las personas afirmaron que hay más momentos de conflictos y discusiones entre los miembros del hogar y el 1.7% de las personas jefes de hogar en la ciudad de Bogotá D.C afirmaron haber consumido bebidas alcohólicas o cigarrillos para sentirse mejor durante la cuarentena como actividades que ayudan a controlar el estrés y la ansiedad.

Es indudable que otros afectados a causa de la pandemia son las organizaciones sociales, particularmente en el eje de la participación, en los diagnósticos integrales de participación ciudadana del IDPAC (2019), correspondientes a las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y Suba en las cuales se sitúa gran parte de la población Bogotana, estos permitieron ver el panorama crítico que ya existía antes de la crisis sanitaria para las organizaciones presentes en dichas localidades, evidenciando que la mayoría de estas (en las 3 localidades) no contaban para ese momento con un plan de acción, que les posibilitará tener un instrumento de planeación estratégica, lo cual generó obstáculos para la consecución de objetivos, también hizo visible que las organizaciones sociales no cuentan con apoyo gubernamental, por ende resalta la necesidad de focalizar recursos públicos destinados a fortalecer estas, del mismo modo, las alianzas son pocas razón por la cual se debe promover la generación de redes de interacción entre las organizaciones sociales y demás instituciones para lograr alcanzar los objetivos trazados. (IDPAC,2019). No obstante los datos planteados anteriormente podrían haber variado debido a la pandemia por COVID- 19, ya que esta ha repercutido fuertemente en todos los ámbitos sociales, y del mismo modo, ha generado que las diversas dinámicas de algunas organizaciones se modifiquen, por ende, al igual que como sucede con otros aspectos de carácter social, económico, político e incluso ambiental, se espera que los datos y las posibles consecuencias que han tenido las organizaciones sociales se vislumbren con objetividad a mediano y largo plazo.

Así mismo, Benedé et al. (2021), indican en el marco de la pandemia la importancia de vincular a las comunidades en cada una de las medidas adoptadas, como lo es el confinamiento y todos aquellos pasos que se van a tomar, las distintas fases por las que se va a pasar o la creación de un nuevo escenario social, mencionan que es necesario la “elaboración de políticas públicas saludables, creación de entornos de apoyo, fortalecimiento de la acción comunitaria, desarrollo de habilidades personales y reorientación de los servicios de salud con enfoque de salutogénico” (p.3). De igual forma enfatiza en que es necesario que los Trabajadores Sociales identifiquen los recursos comunitarios, prioricen intervenciones y elaboren programas y protocolos orientados más específicamente a la salud de la comunidad donde se precisa la valoración, la visibilización, el acompañamiento y el refuerzo del trabajo comunitario. También destacan algunas de las acciones y/o aspectos importantes tomados en cuenta para realizar dicho proceso: invertir en coproducción (financiar personal, crear espacios donde las personas puedan participar, invertir no solo en la emergencia sino en la preparación a largo plazo), trabajar con grupos comunitarios (desarrollar su experiencia y redes, capacidad para movilizar comunidades más amplias, captar una amplia gama de conocimientos y experiencias), ser receptivo y transparente.

Para ampliar Nuñez (2021), plantea las diversas dificultades que se enfrentan en el marco de la pandemia por covid-19, a la hora de promover el desarrollo comunitario y la participación social a través del trabajo comunitario, puesto que en la actualidad y desde el inicio de la emergencia sanitaria se ha cuestionado mucho sobre si es posible adelantar estos procesos desde la casa y virtualmente ya que trabajar con comunidades implica la presencia física, el poder compartir el día a día y el trabajo cara a cara, como elementos claves para poder hacer un labor realmente pertinente con las comunidades. Por ende, en un primer momento se planteaba imposible acudir a estos elementos claves debido a la situación actual, razón por cual manifiesta el uso de tres elementos que pueden promover y garantizar la realización de actividades con las comunidades de forma remota y digital con el fin de asegurar que los procesos comunitarios adelantados no se pierdan; la primera es el trabajo respondiente el cual ante la imposibilidad de realizar talleres o encuentros en los Centros Comunitarios e incluso proyectos productivos, da paso a realizar acciones emergentes orientadas a la procuración de

alimentos, el cuidado de la economía y el cuidado de la salud, el segundo elemento es la comunicación con las comunidades, teniendo en cuenta que algunas comunidades no cuentan con conexión internet y la virtualidad no es parte de su realidad cotidiana debido al contexto en el que se sitúan, la comunicación se dificulta. Sin embargo, las llamadas telefónicas, mensajes de texto, propician mantener el contacto y el acompañamiento a la distancia que permite hacer saber y sentir a las comunidades que los profesionales y líderes siguen ahí, por último lo relacionado con el poder de las vinculaciones bien sea con otros espacios, otras comunidades, o con otros grupos de personas organizadas, para Nuñez (2021), resulta importante en la medida que la suma de esfuerzos y capacidades con otros grupos posibiliten seguir vinculados a las comunidades para de esa forma, ser una respuesta ante la emergencia, estos elementos aunque no suplen las bondades de la presencialidad, permiten continuar el desarrollo comunitario.

Así mismo, prestando igualmente atención a la resiliencia comunitaria como una alternativa ante la crisis, es posible identificar aspectos que entran en conflicto en su implantación. Frente a este panorama, Hernández (2020), rescata que para el desarrollo de resiliencia es indispensable resaltar que la comunidad debe contar con recursos psicosociales, como la creatividad, la disciplina, la voluntad, las habilidades comunicativas, la red social y familiar, la resolución de problemas, planteándose como bases de la construcción de una comunidad resiliente. Dichas características resultan beneficiosas en el momento de afrontar y superar situaciones traumáticas, lo que resulta no sólo beneficioso para el individuo, sino para la comunidad en que reside, pues todos trabajando desde una subjetividad particular, logran alcanzar la objetividad de la comunidad, lo que resulta ser la restauración de su cotidianidad asumiendo las nuevas y estrictas medidas para la salud de él y de los suyos. Así mismo se puede evidenciar algunos aspectos que inhiben el desarrollo de la resiliencia; primero, el desconocimiento de su realidad, pues, al no ser consciente de las dinámicas y problemáticas que están en su entorno, no les hace ver el nivel de vulnerabilidad ante situaciones catastróficas o inesperadas; segundo, la desinformación, se identificó que en la mayoría de las poblaciones expuestas a situaciones como desastres no conocen los planes de evacuación o rutas de atención que podrían disminuir considerablemente su exposición al riesgo; y tercero, en relación con las

anteriores, está el abandono estatal, pues en muchas ocasiones, si no es que en la mayoría, el interés hacia la comunidad por parte de estos entes gubernamentales es insignificante, fenómeno exhibido en la inexistencia de planes, políticas, y estrategias que frenen o disminuyan las necesidades de la colectividad, respecto a esto.

Serrano et al. (2019), coincide en decir que debido al abandono estatal se ha ocasionado que se haga a un lado lo relacionado a lo social y lo comunitario y las personas se desentienden de lo público, sobre en todo en las poblaciones más vulnerables, pues estas poblaciones no sienten ninguna afinidad por involucrarse en los diversos espacios políticos- sociales lo cual constituye una grave problemática puesto que estos son de suma importancia para lograr la creación de diversas políticas públicas y por el contrario su resiliencia puede llegar a ser baja debido a que se sienten marginados. Esto sucede tanto en los espacios urbanos como en los rurales, no obstante, se puede evidenciar que a pesar del poco apoyo estatal la necesidad básica que recibe más apoyo comunitario es la relacionada a la alimentación, “es el espacio privilegiado donde se despliegan las redes de apoyo familiar y vecinal, en las que se tejen, paralelamente, relaciones vinculadas al afecto y al cuidado tanto en el espacio urbano como en el rural” (Serrano et al., 2019, p.232), además, es necesario señalar que la mayoría de las iniciativas adoptadas por la comunidad al no tener un apoyo, conocimiento o seguimiento institucional tienen un carácter asistencial, sin embargo también se han evidenciado iniciativas de carácter más reivindicativo y asociativo como lo son los huertos urbanos, donde la comunidad planta productos para el consumo y desarrolla al tiempo espacio de convivencia donde se fortalecen los lazos, sin embargo en estos se demuestra escasa participación de las familias vulnerables, lo cual refuerza la concepción de que “las experiencias comunitarias impulsadas de arriba abajo (up-Down) consiguen escasa implantación e implicación de los grupos más vulnerables” (Cardarelli et al., 1984, citado por Serrano et al., p.233).

Debido a lo anterior, es importante prestar importancia y relevancia a aquellas comunidades que se desarrollan en ambientes de marginación o vulnerabilidad, al igual que ha comunidades rurales donde no siempre llegan los servicios y proyectos que se plantean desde lo urbano o donde por el contexto no se pueden implementar diversas estrategias, también es

importante señalar que los procesos en estas comunidades no deben ser meramente asistencialistas, puesto que esto desdibuja las capacidades que se pueden promover desde lo individual y lo colectivo para lograr una resiliencia.

Es así, como resulta pertinente enunciar que para el contexto comunitario no se puede ser solo resiliente a nivel individual, ya que la resiliencia solo se logra gracias a la interacción con el contexto social, razón por la cual “el apoyo social se convierte un componente fundamental para responder ante las situaciones de crisis o adversidad, este hace referencia al conjunto de aportaciones de tipo emocional, material, informacional o de compañía que recibe de los miembros de su red social” (Gracia et al., 2002, citado por Alzugaray et al., 2021, p.9). Cabe resaltar a Serrano et al (2019) citando a Bauman (2001) que considera que el proceso de individualización, ha ocasionado que se haga a un lado lo relacionado a lo social y comunitario, razón por la cual las personas suelen generar únicamente redes de apoyo y vínculos con sus círculos de socialización primarios, lo cual promueve el fortalecimiento de resiliencia hacia lo individual y familiar exclusivamente, desechando la percepción de que es necesario e importante lo comunitario ya que a partir de la resiliencia comunitaria se puede desarrollar redes de apoyo fuera de su núcleo más cercano que generen mayores posibilidades de transformación, respecto a esto Carrasco (2011), afirma que la importancia de estas vinculaciones comunitarias radican en las formas de cohesión y sentido de comunidad, que permiten que a la hora de proponer la recuperación a la adversidad; las comunidades aprenden de su experiencia, en la medida en que compartan y elaboren una realidad de forma conjunta.

De igual forma ver la adversidad en las comunidades únicamente desde el panorama de la vulnerabilidad hace que se minimicen las capacidades que tienen los miembros de estas para asumir su propia realidad y transformar está en una oportunidad de cambio, razón por lo que es pertinente dejar de prestar atención excesiva al campo de la vulnerabilidad y victimización, siendo mejor opción desarrollar procesos de aprendizaje a partir de la vivencia de la adversidad (Carrasco, 2011). en relación a esto Uriarte (2013), resalta un aspecto importante, sobre los puntos que pueden dificultar el proceso de resiliencia comunitaria denominados como anti-pilares de la resiliencia social: la pobreza bien sea económica, cultural, moral y política, puesto que esta debilita la capacidad de respuesta ante las situaciones adversas; la dependencia

económica que hace referencia a una sola actividad dominante dentro de la comunidad, hace que esta sea más vulnerable a una crisis económica; el aislamiento social-emocional que dificulta el acceso a la comunicación y posibilita el no reconocer el dolor por lo cual se afronta este sin el apoyo social y por último la estigmatización de los sujetos.

Teniendo en cuenta todo el panorama descrito tanto en los antecedentes como en el presente planteamiento del problema, se puede evidenciar si bien algunos autores hablan sobre la resiliencia bien sea individual, familiar o comunitaria en torno a la actual crisis por COVID-19, al igual que sobre la incidencia de la pandemia en los procesos de desarrollo comunitario y de participación social, es necesario profundizar en la resiliencia comunitaria en organizaciones sociales.

Frente a todo lo anterior, se plantea que es necesario resolver el siguiente interrogante en el desarrollo de la presente investigación:

¿De qué forma se ha visto reflejada la resiliencia comunitaria como una herramienta para reponerse frente a las crisis, en las organizaciones vinculadas al BAB en el marco de la pandemia por COVID 19?

De igual manera se proponen las siguientes preguntas auxiliares:

1. ¿Cuáles son los factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB?
2. ¿Qué procesos y/o acciones se han llevado a cabo dentro de las organizaciones vinculadas al BAB para fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria?
3. ¿Cuáles son los aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB?

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Conocer de qué forma la resiliencia comunitaria se ha visto reflejada como una herramienta para reponerse frente a las crisis, en las organizaciones vinculadas al BAB en el marco de la pandemia por COVID 19.

5.2 Objetivos específicos

- Indagar sobre los factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB.
- Identificar los procesos y/o acciones que se han adelantado dentro de las organizaciones vinculadas al BAB para fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria.
- Determinar los aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB.

6. Justificación

A partir de marzo del año 2020 hasta la actualidad, se ha afrontado la que ha sido una de las mayores emergencias sanitarias mundiales, debido al COVID-19, razón por la cual los diferentes gobiernos tomaron medidas preventivas en su momento tales como: la cuarentena obligatoria y el distanciamiento social, en la actualidad se ha dado una apertura gradual a la “nueva normalidad”, con base a lo anterior es preciso decir que el COVID-19 alteró la realidad y afectó directamente el aspecto económico, social, ambiental, educativo, laboral y comunitario. Por consiguiente, surge la necesidad de prestar atención a las organizaciones de carácter comunitario que adelantan procesos de participación y desarrollo con comunidades, a fin de conocer la forma como se han enfrentado a la coyuntura del COVID-19 y las estrategias que han utilizado tanto para adaptarse a la nueva realidad en el desarrollo de sus procesos, teniendo presente que se han visto expuestas a grandes cambios como son la virtualidad, el distanciamiento físico y el manejo de protocolos de bioseguridad, lo que las ha enfrentado a situaciones nuevas y complejas.

Teniendo en cuenta lo anterior, visibilizar desde las organizaciones tanto las dificultades, como las herramientas y acciones adelantadas ante la adversidad, permitirá al BAB fortalecer los procesos de formación y acompañamiento que ha venido adelantando en torno a la resiliencia comunitaria, favoreciendo en especial a las organizaciones que no han podido sacar adelante sus procesos con las poblaciones que atienden, de esta manera se busca contribuir al alcance de los objetivos misionales de la institución.

De igual manera, a partir de la búsqueda documental se identificó que aunque se encuentran múltiples investigaciones realizadas en torno a la resiliencia, estas se ubican principalmente en el marco de atención a desastres, problemáticas ambientales y sociales, es por esto y por la coyuntura por el COVID-19, que es pertinente realizar la mirada a la resiliencia comunitaria, desde las organizaciones sociales vinculadas al BAB, además cabe señalar que las instituciones de orden nacional y distrital aún no tienen datos concretos sobre cómo las organizaciones sociales se han visto afectadas y las repercusiones en las comunidades respecto

al desarrollo y participación comunitaria, es en ese sentido que esta investigación pretende realizar un aporte a la producción de conocimiento entorno a lo anteriormente expuesto.

Además, esta investigación desde su metodología permitirá el aporte de un instrumento de recolección de datos con el fin de identificar elementos en torno a la resiliencia comunitaria, este podrá ser útil para conocer las consecuencias que ha dejado la pandemia del Covid-19 en las organizaciones y desde esta manera aportar un referente para otras investigaciones.

Por otro lado, como profesionales de Trabajo Social en formación, es importante adquirir capacidades y habilidades investigativas que fortalezcan el quehacer profesional, así como también es necesario obtener conocimientos sobre los diversos fenómenos que enfrentan las poblaciones con el fin de ser gestores activos de cambio, por ende la pertinencia de la presente investigación que no solo logrará enriquecer al BAB y a las poblaciones en sus labores y en su realidad misma sino que también permitirá ampliar el panorama y edificar conocimientos sobre el ejercicio profesional.

7. Marco Teórico

En este apartado se plantea la teorización de los conceptos transversales en el desarrollo de la investigación, esto con el principal fin de lograr ampliar la perspectiva frente a éstos para tener una comprensión clara de los mismos, de esta manera es importante traer a colación temas como: la resiliencia comunitaria, el desarrollo comunitario, la participación social, el capital social, las redes de apoyo, el liderazgo comunitario y la organización social, dichos conceptos necesarios para el proceso investigativo del presente informe.

7.1 Mirada hacia la Resiliencia Comunitaria

Resulta pertinente dar inicio con Álvarez (2021), quien cita diversas miradas del concepto de resiliencia desde áreas como la ingeniería donde es vista como un sistema que tiene capacidad de responder a un disturbio para regresar a su estado original y la ecología que sitúa la resiliencia como la capacidad de un sistema para absorber disturbios y adaptarse (Joseph (2013), citado por Álvarez (2021)); en cuanto a la percepción de la resiliencia en las ciencias sociales, se evidencia que el concepto es utilizado desde la década de 1980 haciendo referencia a las capacidades innatas o que puede aprender una persona para lidiar y adaptarse ante las adversidades en su ambiente Brassett et al. (2013), citado por Álvarez (2021)) sin embargo, frente a lo anterior Uriarte (2013), aclara que posiblemente ha estado desde siempre en la especie humana pero solo se ha analizado desde los años 80.

Con base en lo anterior es necesario puntualizar que la resiliencia es un constructo diversificado, que según Mattar y Carvalho (2015), tiene origen en la Psicología y en la Ciencias sociales y humanas con la finalidad de lograr enmendar las suposiciones que se tiene acerca del futuro de la humanidad y así posibilitar reflexiones más optimistas y eficaces acerca de formas de intervenciones individuales, familiares y comunitarias.

Partiendo de esto se puede afirmar que la resiliencia se construye en el día a día en pequeños actos sociales como por ejemplo cuando las personas se implican en mejorar las condiciones medioambientales de su comunidad, cuando participan en la reducción del cambio

climático, cuando contribuyen en el consumo responsable, o cuando toman parte en el ejercicio de la implementación de los derechos humanos y la justicia social (Uriarte 2010).

Ahora bien, Landau (2004), sitúa a la resiliencia como la capacidad de sostener la esperanza y fe de una comunidad para resistir el trauma y la pérdida, generando recursos, competencias y conectividad entre personas y sistemas, concepción que comparte Castagnola et al. (2021), quien ubica la resiliencia desde la perspectiva comunitaria como “la capacidad sostenida, por parte de un grupo de personas que utilizan los recursos disponibles tales como: la planificación urbana, el transporte, la alimentación, etc. para responder a los acontecimientos adversos, soportarlos y recuperarse de sus efectos” (Bahena et al. 2020 citado por Castagnola et al. 2021, p. 3).

Duquesnoy (2014), partiendo de la definición de la resiliencia como una capacidad vislumbra dos aristas de la resiliencia: la de soportar y recibir el golpe, y por otro lado la de transformar ese golpe y fortalecerse, esto Quintero (2018) lo señala en palabras más simples como la virtud de aguantar las desgracias y ser capaz de fortalecerse a partir de ellas, partiendo de esto, es necesario enfatizar en que las nuevas conceptualizaciones de la resiliencia demuestran que ya no solo se debe tratar de responder a la adversidad simplemente, sino que a partir de esta se pueden generar procesos ligados al aprendizaje, al fortalecimiento y a la transformación, con todo esto, se puede focalizar la resiliencia en la comunidades desde las capacidades comunitarias para dar respuesta y ajustarse a los nuevos cambios generados por los desastres o adversidades sin dejar a un lado que dentro de estas se encuentran capacidades adaptativas y de afrontamiento, mediante las cuales las comunidades llegan a cambiar las condiciones, y, en su efecto, situaciones que generan su vulnerabilidad.

Por su parte Curbelo y Zigilio (2020) citando a Mitchell (2013) indican que la resiliencia se puede fortalecer a nivel individual, comunitario y de sistema, por lo cual indican cuatro tipos de capacidades que promueve la resiliencia:

Capacidad adaptativa: habilidad de las personas, las comunidades y los sistemas para adaptarse a los cambios, conflictos o transformaciones en el entorno.

Capacidad absorbente: funciona desde la implementación de la capacidad de gestionar y recuperarse de las condiciones adversas, aprovechando las habilidades y recursos disponibles.

Capacidad anticipatoria: entendida como la aptitud para predecir y reducir las perturbaciones y los riesgos mediante una acción proactiva que minimice las vulnerabilidades tanto presentes como potenciales.

Capacidad transformadora: capacidad de los sistemas para transformar sus estructuras y medios operacionales para abordar mejor el cambio y la incertidumbre. Por otro lado, autores como Sánchez et al. (2016), retoman la resiliencia comunitaria, entendiendo esta como un proceso de adaptación de la población a cambios lentos y progresivos, pero también a la forma en como enfrentan las comunidades situaciones inesperadas que consiguen causar un estado de conmoción, de igual manera se puede encontrar a la resiliencia comunitaria concebida únicamente como la forma en que se enfrentan las adversidades de una manera socialmente aceptable tal como lo plantea Santana et al (2016).

Con base en lo anterior se puede percibir que la resiliencia está ligada y se desenvuelve desde lo social y lo individual, no obstante Uriarte (2013), enfatiza en que se debe comprender que todas las personas tienen distintas respuestas ante las situaciones adversas que se les puedan presentar, por ende presenta tres grandes definiciones que involucran al concepto, en primer lugar este sitúa a la resiliencia, como “estabilidad” es decir lograr ser capaz de desarrollarse con normalidad y soportar una situación ardua y compleja, como “recuperación” en donde se visualiza la capacidad para volver al estado original, y conseguir tener una vida que sea significativa y permita que las personas se desarrollen de manera óptima y por último como “transformación” la cual está previamente abordada de manera amplia por autores como (Duquesnoy, 2014) y (Quintero, 2018).

Para la presente investigación se retomara la definición desde la mirada del Trabajo Social planteada por parte de Álvarez (2021) quien cita a Van-Breda (2018), quien concibe la resiliencia como una herramienta para que las personas y las comunidades logren lidiar,

sobrevivir y adaptarse ante eventos traumáticos que imponen un alto nivel de estrés, de igual forma Villalba (2006), indica que en Trabajo Social, el tema de la resiliencia ha tomado fuerza en los últimos tiempos, debido a que es importante que los profesionales de este oficio comprendan la forma en que responden las personas a situaciones adversas de tal forma que a partir de este conocimiento se adopte una posición que permita potenciar las fortalezas, la capacidad de adaptación positiva y la autoeficacia. Es importante traer a colación lo expuesto por Marzala et al (2013), quien puntualiza dos aspectos importantes dentro de la práctica de la resiliencia: el primero es que las personas requieren ayuda para encontrar los recursos, sin embargo, esto depende en buena medida de su disponibilidad y accesibilidad y lo segundo es que las personas tienen que ser guiadas hacia los recursos “correctos” que les resulten significativos en el contexto en el que se desenvuelven.

Para ampliar el panorama, es importante dar paso a las diferentes conceptualizaciones que se deben precisar en la investigación debido a que la resiliencia comunitaria se visualizada en aquellos actos donde las comunidades logran entablar diversas formas de vinculación, organización y demás evidencia aspectos que permiten mayor adaptación a situaciones de cambio o dificultades, la resiliencia según Alzugaray et al.,(2021), se debe evaluar considerando los recursos, el desarrollo económico, capital social, comunicación y las competencias presentes en las comunidades, esto posibilita reconocer el valor de las redes humanas, la cultura y las comunidades locales, en el fortalecimiento y el florecimiento de una vida digna.

Es así, como cabe considerar el concepto de **desarrollo comunitario**, el cual engloba muchos de los procesos encaminados a la transformación de las comunidades, en gran medida a través del empoderamiento de estas (Rubio, 2006). Inicialmente Camacho (2012), se refiere al desarrollo comunitario como un método de intervención en donde todos los miembros de una comunidad están incluidos, donde se articulan procesos de participación entre la misma comunidad y las instituciones, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores con el fin de alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos

resultados puedan ser evaluados de forma continuada. Montoya (1998), expresa que en estos procesos las personas son auténticos sujetos del proceso, son ellos quienes a base de prueba y error lo van creando. Ciertamente es un proceso más lento y mucho más difícil que cualquier otro, sin embargo, es mucho más seguro y duradero.

Para comprender mejor el desarrollo comunitario, se puede desglosar este concepto en las definiciones de desarrollo y comunidad por separado, y desde allí entender qué procesos históricos se han dado para su constitución. Este concepto se enmarca desde la Segunda Guerra Mundial, escenario donde inician las políticas de desarrollo como un pilar esencial de la reconstrucción del orden internacional, bajo la premisa de la hegemonía de los intereses económico-políticos de las potencias occidentales (Dubois (2002) citado por Camacho (2006)). Esta concepción surge del pensamiento hegemónico de pensar los modos de producción en términos capitalistas y occidentales, por ende, toda nación que no esté constituida con el bagaje sociocultural de estos pensamientos será considerada “subdesarrollada” y deberán ser objeto de políticas de desarrollo teniendo como referencia las potencias capitalistas. Sin embargo, esa visión occidentalizada y sesgada del desarrollo va encontrando paulatinamente posicionamientos críticos que desembocan en la devaluación del concepto de desarrollo, resaltando su “contaminación ideológica como término que entronca con una visión occidental del progreso, ligado a la dimensión cuantitativa del crecimiento económico”. (Alguacil, 2000) citado por (Camacho, 2014. p.207), apareciendo términos como desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo local y otros muchos.

Camacho (2014), describe el concepto de comunidad entendiéndolo en primer lugar, como un territorio el cual es un sistema conformado por distintos subsistemas (economía, educación, salud, vivienda, empleo. etc.) que se interrelacionan, como un espacio social donde se producen una multiplicidad de interacciones, tanto en el interior como en el exterior de la comunidad. Esas interacciones integran la cooperación, pero también el conflicto y por último un espacio en el que sus residentes se sienten identificados y pertenecientes a la comunidad donde desarrollan su vida cotidiana. Dentro los procesos de desarrollo comunitario se pueden llegar a presentar situaciones que resultan problemáticas para el desarrollo de determinados proyectos, por ende, los siguientes elementos son indispensables para enfrentar estos retos:

1. La transversalidad: Su principal objetivo es el trabajo en red, impidiendo la compartimentación sectorial de las intervenciones públicas, abogando por un diálogo multidimensional y multinivel que supone un cambio profundo de los modelos organizativos tradicionales de la administración pública (Camacho, 2012).

2. La implicación-participación: La implicación de los actores colectivos y de los actores individuales a lo largo del proceso es un elemento básico para la profundización de la democracia. La participación de la comunidad debe estar presente en todas las fases de los proyectos e implica que se generen estructuras de participación que integren y potencialicen la capacidad de decisión de la ciudadanía

3. Flexibilidad: Incorporar nuevas ideas y propuestas que vayan surgiendo en el proceso

4. La confianza: Es imprescindible para el éxito de procesos participativos, se construye en el contacto cara a cara, en el diálogo y en la construcción conjunta de los procedimientos que marcan un proceso implicativo.

5. El autoaprendizaje y aprendizaje mutuo: El propio proceso participativo debe basarse en el reconocimiento de los saberes del otro y de su incorporación en los procesos.

6. Eficacia investigadora: creciendo en capacidad para identificar los actores, los conflictos, las deficiencias, los recursos e implementar las orientaciones de mejora y de evaluación a lo largo del proceso.

Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, no es suficiente con atender a las condiciones materiales de una comunidad, sino de ampliar la autonomía de las personas, es decir, sus capacidades de elección, de ser y actuar con libertad e independencia. Dentro de un proceso de desarrollo comunitario son muchas las áreas y dimensiones que se han de abordar, la autonomía y la independencia de las personas, subsistencia (trabajo), vivienda, educación, salud, bienestar, participación, ocio, cultura, etcétera. Lo anterior lo podemos encontrar directamente relacionado con los recursos que existen dentro de las comunidades ya sean públicos o privados. Estos deben ser receptivos a las demandas y propuestas de la

población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario. De lo contrario, en caso de que no se hallen esos recursos podrán ser creados por los mismos actores de la comunidad. En definitiva, se trata de un proceso de desarrollo integral, donde la constitución de órganos y mecanismos de participación y de decisión al interior de las comunidades, dará el rumbo y la organización de la toma de decisiones. Las distintas visiones e intereses de los actores deben poder confluir a la hora de dar soluciones globales e integrales, de imaginar entre todos qué futuro quieren para su comunidad y cómo trabajar conjuntamente para lograrlo (Rubio, 2006).

De igual manera, cabe resaltar otro término clave en torno a la resiliencia y es el de **participación social**, el cual no es sencillo de abordar, sin embargo, Sanabria (2001), la define como:

Procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones (p. 90).

Por otro lado, Restrepo (2001) enuncia que “la participación social se refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las políticas públicas” (p. 246). Desde esta perspectiva, es fundamental el estudio de la sociedad y el Estado, con el fin de considerar su relación para el desarrollo de estrategias que solucionen los problemas de interés público, y así convertirlo en asunto estatal. Como se puede evidenciar, la participación social hace referencia a los procesos en los que intervienen los ciudadanos para tomar decisiones con distintas finalidades, pero que tienen un impacto en el desarrollo de su entorno.

La participación y su pertinencia ante la resiliencia comunitaria se debe a que proporciona a los individuos una mirada completa de su panorama, mostrándose como principal actor en cada ámbito participativo, pues el mismo influye en su realidad, de manera que, incentiva a la contribución del conjunto que le permita obtener los mejores beneficios.

Esto permite visibilizar la relación entre la participación y el aporte del Foro Nacional por Colombia (2020), en el que se resalta la importancia de la agencia, definida por (Sen, 1985), citado por (Leiva, 2015).

También es pertinente señalar otra variable que se encuentra en el escenario de la resiliencia comunitaria como es el de **Capital Social**, frente al cual Kliksberg (1999) lo define como el grado de confianza entre los individuos que conforman una comunidad, la capacidad de cumplimiento de las normas cívicas, el nivel de asociatividad, entre otras. Frente a esto, se generaron estudios a finales del siglo XIX que indicaron que un buen ejercicio del capital social puede contribuir a progresos tecnológicos, crecimiento sostenible, la jurisdicción de un buen gobierno y una estabilidad democrática (Kliksberg, 1999, 2000, 2003; Stein, 2003; Mota y Sandoval, 2006).

De igual forma, Machicao y Aillón (2009) definen capital social como “un conjunto de valores que se generan en un conjunto social, la capacidad de trabajar en grupos y organizaciones para lograr objetivos comunes.” (p.9) Basados en este concepto, se determina que el capital social es un recurso que está arraigado a la sociedad, el cual va incrementando exponencialmente cada vez que es utilizado, esto debido a que cada vez que se trabaja en comunidad en pro de un cambio positivo dentro de su sociedad, los vínculos sociales se van incrementando, lo que genera mayor capacidad de confianza y de desarrollo social, contribuyendo de igual forma a crear el valor social y la optimización de la mano de obra de sus integrantes. En consecuencia, se incrementa el desarrollo social y se basa en sus raíces culturales y en incrementar las virtudes sociales.

Por otra parte, es pertinente hablar de **redes de apoyo**, y su relación con la resiliencia comunitaria, para ello debemos incluir la relación apoyo y redes sociales, ya que estos dos conceptos vienen de la mano desde sus inicios, y mantienen una estrecha relación ya que comparten características y definiciones.

Lo anterior permite evidenciar que existen diferentes conceptos sobre el término, y cabe resaltar que en este escenario también se ha planteado los tipos de redes de apoyo que existen,

Ortego. M, López. S, Lourdes. M. (2013), ellos establecen redes de apoyo natural y organizado enfocados a la parte psicosocial de las personas. Cómo se puede identificar en la siguiente tabla:

Figura 5

Redes de apoyo

Redes de apoyo natural	Redes de Apoyo organizadas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La familia. ▪ Amigos y allegados. ▪ Compañeros de trabajo. ▪ Vecinos. ▪ Compañeros espirituales (ej. Parroquias). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones de ayuda al enfermo. ▪ Seguridad Social. ▪ Empresa para la que se trabaja: muchas cuentan con sistemas organizados de ayuda al empleado. ▪ ▪ Instituciones de acogida. ▪ Organizaciones de voluntariado

Nota. Elaboración propia

Fuente Ortego. M, López. S & Lourdes. M. (2013). pp 2-3,

De igual forma es necesario hablar de las características y factores que inciden e influyen; Brito & Koller, (1999); Citado Por Mattar y Carvalho, (2015), p.225, señalan que las redes de apoyo social y afectivo son mecanismo de protección que propician que los individuos puedan adaptarse y ser resilientes, por lo cual dan tres características que determinan la adaptación.

- Características propias del individuo, tales como: autoestima, orientación social positiva y autonomía;
- Ambiente familiar permeado por ligazones afectivas que generan cohesión familiar
- Poseer una red de apoyo social disponible para auxiliar en la superación de crisis que inevitablemente sucederán a lo largo de la vida.

De igual manera hay que vincular es la discusión en torno a la resiliencia comunitaria el concepto de **liderazgo**, debido a que el liderazgo en cualquier ámbito bien sea en la organización, empresa, política, educación u otras áreas, comprende que el líder es igual a una persona que influye.

Banyai (2009) citado en Rojas (2013), indica que “El liderazgo es la fuerza motriz del desarrollo y el canal a través del cual fluyen las características para mejorar las capacidades de la comunidad para producir resultados mediante la utilización de los recursos que dispone” (p.59). Interpretándose también como “una actividad colectivamente coordinada, consciente o inconscientemente, que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos” (Rojas, 2012).

Finalmente es importante señalar que se entenderá por **organización social** ya que estas son el sujeto de la presente investigación, por tanto, se entenderá que es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos (Roman,2011). Por otra parte, es importante traer a colación a Ladino (2011), quien define la organización social como una formación social diseñada para lograr metas y objetivos en común. En este sentido podemos entender la organización social como la manera en que los miembros de la especie humana se unen alrededor de lograr unos objetivos relacionados con la reproducción humana, la producción material y el poder social.

8. Marco Metodológico

En el presente apartado, se señalan los elementos epistemológicos y metodológicos que resultan claves para el desarrollo del proceso investigativo, de tal forma que se especificará sobre el paradigma, el enfoque, el tipo y la línea de la investigación, de igual forma se situará a la población que será sujeto de estudio y sobre la cual se aplicará determinada técnica para la recolección de la información y las respectivas técnicas de procesamiento de la misma.

8.1 Paradigma de la investigación

El filósofo norteamericano Thomas Kuhn en su obra ilustre “La estructura de las revoluciones científicas”, define el término paradigma de la siguiente manera: “Un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, y, recíprocamente, una comunidad científica consiste en hombres que comparten un paradigma” (Kuhn, 1962, pp. 33, citado por Marín, 2007, p.36). Con base en esto se puede decir que los paradigmas permiten mostrar la diversidad de las formas de conocer.

Partiendo de lo anterior y frente al paradigma de la presente investigación, se retoma el paradigma empírico analítico, para situar una noción clara de este, es necesario primeramente ahondar en el paradigma epistemológico del positivismo, el cual tiene origen en el siglo XIX con Emile Durkheim y August Comte y busca los “hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos” (Martinez,2013, p.2); según Gonzales (2005) este paradigma fue creado para estudiar los fenómenos en el campo de las ciencias naturales, sin embargo, pasado el tiempo empezó a ser empleado también para investigar fenómenos en el área de las ciencias sociales.

Entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa que tiene el fin de asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia, motivo por el cual al aplicarse a las ciencias sociales se busca que se convierta en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable (Martinez,2013), finalmente es importante traer a colación a Ricoy (2006) citado en Bossio (2021) quien expresa que el paradigma positivista es

cuantitativo, empírico - analítico y racional, debe tener como objetivo principal, lograr comprobar hipótesis por medios estadísticos o identificar los parámetros de una variable mediante las expresiones numérica.

8.2 Enfoque de la investigación

Partiendo de lo establecido anteriormente en el paradigma de investigación, se puede indicar que el enfoque de la investigación es de carácter cuantitativo, el cual retomando a Hernández et al. (2014), usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar las teorías planteadas para la investigación, por ende es preciso decir que la investigación cuantitativa debe tender a lograr ser lo más “objetiva” posible, motivo por el cual los fenómenos que se observan o se miden no deben verse permeados por el punto de vista o subjetivismo del investigador, dentro de la investigación de debe evitar plasmar temores, creencias, deseos y tendencias que pueden influir en los resultados del estudios (Unrau, Grinnell y Williams, 2005, citado por Hernández et al, 2014). De acuerdo con lo anterior es necesario registrar y analizar los eventos y fenómenos, aclarando que en el enfoque cuantitativo si bien lo subjetivo existe y posee un valor para los investigadores, lo que se busca es demostrar de qué forma se adecua el conocimiento a la realidad objetiva.

8.3 Línea de investigación

La presente investigación se encuentra ubicada en la línea de investigación número 4 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca “Desarrollo Comunitario” la cual aborda los procesos y problemas sociales que se presentan al interior de la comunidad y las acciones ejecutadas por los actores de la misma. Ahora bien, esta misma se encuentra también ubicada en la línea de investigación Dimensiones Humanas - Gestión ciudadana y del estado en el desarrollo social, organizacional y comunitario de la Corporacion Universitaria del Caribe CECAR puesto que, algunas de las temáticas que se abordan son participación y gestión comunitaria, evaluación de proyectos comunitarios, estados del arte en comunidad a nivel

nacional, metodologías y estrategias de intervención en la comunidad. La investigación principalmente se encuentra orientada hacia la identificación de elementos que están en torno al desarrollo de las comunidades, como es el caso de la resiliencia comunitaria perspectiva que se quiso observar en el marco de la pandemia en las organizaciones inscritas en el BAB.

8.4 Tipo de investigación

Esta investigación tiene el interés de acercar y describir los factores y características que influyen en el desarrollo de la resiliencia comunitaria en las organizaciones que se encuentran vinculadas al BAB durante la contingencia del COVID-19. Por este motivo, se elige una investigación exploratoria- descriptiva, que, según Hernández, et al (2014), es exploratoria cuando, el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas.

desde nuevas perspectivas; en el caso de esta investigación se encontraron algunas bases de resiliencia comunitaria aterrizadas a las catástrofes naturales y problemáticas sociales. En ese sentido, se propone un abordaje de las experiencias por parte de dichas organizaciones en el marco del COVID-19. De igual forma, Tamayo (2003), comprende la investigación descriptiva como, la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. De este modo, se permite hacer un enfoque a las cualidades que engloban la problemática de esta investigación.

8.5 Población

La población constituye una parte fundamental para el proceso investigativo debido al protagonismo de quienes o cuales elementos participan en el proceso. En términos más precisos como lo expone Fideas (2012) “La población objetivo, es un conjunto finito o infinito de

elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81). Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. Así mismo, Arias (2016), le define como “Un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p.202) Para el caso de esta investigación y teniendo en cuenta que la misma tiene lugar en la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá, la población está conformada por 437 organizaciones vinculadas al Banco, ha de rescatarse que las antes mencionadas fueron escogidas por el área de acompañamiento. También es propicio resaltar que la participación de las organizaciones en este proceso investigativo corresponde a una acción libre y voluntaria de su parte, teniendo a consideración la disponibilidad de estos para atender los requerimientos del estudio en cuestión.

8.6 Muestra

Según Fidias (2012), la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido (p.83)

En otras palabras, Hernández (2014) indica que, la muestra es “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativa de la población” (p.173). Con base en estas apreciaciones es pertinente indicar que para esta investigación se propone usar el muestreo aleatorio simple, que según López (2010), es la selección de la muestra se realiza en una sola etapa, directamente y sin reemplazamientos. Se aplica fundamentalmente en investigaciones sobre poblaciones pequeñas y plenamente identificables, por ejemplo, cuando se dispone de la lista completa de todos los elementos del universo. Para ello se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

La figura 6 permite contextualizar los elementos de la fórmula en el proceso de investigación.

Figura 6.

Muestra

Elementos de la formula	Descripción	Confianza 95%
N	Población total	433
Z	Nivel de confianza o margen de confiabilidad. Es un valor constante que viene de la distribución de probabilidad normal	1,96
Z al cuadrado	Z * Z	3,8416
P	Probabilidad de ocurrencia, le ponemos 0.5 porque no tenemos certeza de cómo calcularlo	0,5
Q	Probabilidad de no ocurrencia, es igual a 1 - P	0,5
d2	Error de estimación, elevado al cuadrado. Se determina en función de qué tan exacto queremos que sea el ejercicio de la muestra, hemos tomado un error del 5% (0.05) d al cuadrado es 0.0025	0,0025
N-1	Población total -1	432
Muestra		205

Nota: Elaboración propia

8.7 Prueba piloto

Tomando inicialmente la definición que da Hernández et al. (2014), la prueba piloto consiste inicialmente en aplicar un instrumento de recolección de datos previamente realizado a una pequeña muestra de la población que se abordará para así determinar su pertinencia y eficacia de donde se determinará si el instrumento es y será confiable, válido y efectivo.

En el presente contexto de investigación, se estableció aplicar a 8 organizaciones la prueba piloto, identificando que las preguntas fueron entendidas por los encuestados concluyendo que el instrumento es comprensible para para la población sujeto de la investigación y el tiempo promedio de duración de la encuesta es de 15 a 20 minutos.

8.8 Técnicas e instrumento de recolección de la información

Para esta investigación, la técnica de recolección de información será la encuesta telefónica, en donde la finalidad es recolectar datos deseados de la población, en donde podamos identificar aquellos aspectos y/o factores principales que nos permitan darle cumplimiento a los objetivos específicos y en especial al objetivo general, de tal manera que se le pueda dar respuesta a la pregunta de investigación. Hernández (2014) citando Chasteauneuf (2009), establece que un cuestionario consiste básicamente en un conjunto de preguntas con base en una o más variables a medir, por lo cual este según Brace (2013) citado por Hernández debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis.

8.9 Técnicas de procesamiento de la información

El proceso se realizará a través de una encuesta diseñada previamente por los estudiantes por formulario de Google denominada “implementación de la resiliencia comunitaria como una herramienta para el afrontamiento de las crisis generadas a raíz de la pandemia por COVID-19, al interior de las organizaciones vinculadas al BAB” la cual tiene como finalidad recolectar información de la población como se mencionó anticipadamente. Teniendo en cuenta lo anterior, la información se organizó y registró mediante el formulario que fue codificado y analizado, posteriormente a las respuestas recibidas de corte cuantitativo, se manejó el proceso de análisis mediante figuras y tablas que permite evidenciar la frecuencia y los porcentajes de los resultados obtenidos y las de corte cualitativo, el desarrollo del análisis se dividida en categorías inductivas y deductivas que permitieran recoger toda la información, para posteriormente representarlos en una taxonomía que refleje los resultados y de esta misma manera un análisis que los argumente.



9. Operacionalización de variables

En primera instancia se hicieron precisiones entorno a la razón social de la organización, su respectivo número de identificación tributaria, dirección, nombre del encuestado, correo electrónico corporativo y el número de contacto. A continuación, se muestran los demás interrogantes que compondrían el instrumento a aplicar.

Figura 7.

Operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Pregunta
Resiliencia Comunitaria		No aplica	Definición	¿La organización ha recibido capacitación en resiliencia? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Qué conoce o entiende por resiliencia comunitaria? _____
		capacidades que promueve la resiliencia	<input type="checkbox"/> Adaptativa <input type="checkbox"/> Absorbente <input type="checkbox"/> Anticipatoria <input type="checkbox"/> Transformadora	¿Cuáles de las siguientes capacidades considera que se observan en la organización? <input type="checkbox"/> Habilidad para adaptarse a los cambios. <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de habilidades y recursos disponibles. <input type="checkbox"/> Previsión y reducción de los riesgos causados por las eventualidades. <input type="checkbox"/> Transformación de las estructuras internas de la organización <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál? _
	Características de la resiliencia			



			<input type="checkbox"/> COVID-19	¿Considera usted que la organización tuvo la capacidad de adaptarse y afrontar la crisis por COVID- 19? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?
		Factores protectores	<input type="checkbox"/> Relaciones de confianza sólidas entre los miembros de la organización <input type="checkbox"/> Identidad como organización <input type="checkbox"/> Tener un líder <input type="checkbox"/> Espacios de escucha e interacción <input type="checkbox"/> Acciones colectivas	¿Cuáles de los siguientes factores protectores considera que han existido en la organización durante la pandemia? <input type="checkbox"/> Relaciones de confianza sólidas entre los miembros <input type="checkbox"/> Identidad como organización <input type="checkbox"/> Tener un líder <input type="checkbox"/> Espacios de escucha e interacción <input type="checkbox"/> Acciones colectivas <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál?
Participación social	Desarrollo de la participación social	Factores Obstrucilizadores Características de la participación de los miembros	<input type="checkbox"/> Pérdida de confianza entre lo miembros <input type="checkbox"/> Falta de participación social. <input type="checkbox"/> Falta de recursos económicos <input type="checkbox"/> Falta de Apoyo Institucional <input type="checkbox"/> Estigmatización de la labor de la organización Participación de los miembros	¿Cuáles de los siguientes factores considera que dificultan la resiliencia en la organización? <input type="checkbox"/> Pérdida de confianza entre los miembros <input type="checkbox"/> Falta de participación social. <input type="checkbox"/> Falta de recursos económicos <input type="checkbox"/> Falta de Apoyo Institucional <input type="checkbox"/> Estigmatización de la labor de la organización ¿Cuáles de las siguientes características de la participación social destaca que se tienen en cuenta en la organización? <input type="checkbox"/> Dificultades administrativas <input type="checkbox"/> Apreciar los distintos puntos de vista <input type="checkbox"/> Ninguna. <input type="checkbox"/> Apoyar y respaldar las iniciativas de los miembros <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál? <input type="checkbox"/> Toma de decisiones en conjunto Explique su respuesta <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otra ¿Cuál?

Desarrollo comunitario	Elementos del desarrollo comunitario	Acciones	<input type="checkbox"/> Alta participación <input type="checkbox"/> Flexibilidad <input type="checkbox"/> Confianza	¿Qué acciones en el marco de la pandemia ha promovido en pro del desarrollo comunitario la organización?
Redes de Apoyo	Tipos de redes	Naturales y Organizadas	Identificación	¿Con cuáles de las siguientes redes de apoyo contaron para apoyarse durante la pandemia?
Liderazgo	Liderazgo comunitario	No aplica	El fortalecimiento y la aparición de líderes comunitarios está basado en el afrontamiento de momentos de crisis	Considera que la crisis por Covid-19 ha potenciado el fortalecimiento o la aparición de: <input type="checkbox"/> Hay nuevos líderes en la comunidad <input type="checkbox"/> Hay nuevos líderes en la organización
		Características	Características	¿Cuáles de las siguientes características considera usted que promovió la organización en los líderes de la comunidad durante la pandemia? <input type="checkbox"/> Aprendizajes respecto a la crisis <input type="checkbox"/> Fortalecer un trabajo en red con la comunidad <input type="checkbox"/> Implementar estrategias desde lo pensado por la organización
	Beneficios de la resiliencia comunitaria	No aplica	Beneficios	¿Qué beneficios ha evidenciado en la organización y en la comunidad, luego de afrontar las situaciones generadas por la pandemia?

10. Resultados

El presente capítulo tiene la finalidad de dar a conocer el análisis y la interpretación de la información recolectada a través de la encuesta aplicada a 192 organizaciones que se encuentran vinculadas al BAB, es de aclarar que estas organizaciones encuestadas representan el 94% de la muestra que se tenía proyectada la cual correspondía a 205 organizaciones. Este capítulo se divide en cuatro apartados: en primer lugar, se abordan unas características generales de las organizaciones con el objetivo de brindar un contextualización de las mismas, en segundo lugar, se presentan los resultados en torno a los factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia, en tercer lugar, se habla de los procesos y/o acciones que se han adelantado en el marco de la pandemia y de la resiliencia y finalmente se señalaran los aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB.

10.1 Características generales de las organizaciones

Este apartado comprende la información general de las organizaciones que respondieron la encuesta, dentro de la información a presentar se encuentran características generales de las organizaciones como: Localidad, zona de ubicación, red a la cual pertenecen, grupo poblacional al que pertenecen de acuerdo con la clasificación dada por el BAB, si actualmente se encuentra operando y bajo qué modalidad se encuentra adelantando su labor.

Tabla 1*Localidades*

Localidad	Frecuencia	Porcentaje
Antonio Nariño	3	2%
Barrios Unidos y Rafael Uribe	9	10%
Ciudad Bolívar	21	11%
Engativá	15	8%
Fontibón, Los martires y chapinero	2	3%
Municipios aledaños	20	10%
Puente Aranda y La Candelaria	4	2%
San Cristóbal	20	10%
Soacha	13	7%
Suba	11	6%
Teusaquillo, Bosa, Kennedy y Santa fe	8	16%
Usaquén	10	5%
Usme	14	7%
Otros Dptos.	2	1%
Total	192	100%

También se indagó sobre la zona de ubicación (rural o urbana) en la cual se encuentran situadas las 192 organizaciones, como lo ilustran la tabla 2 y la figura 21.

10.2 Factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB

Tabla 2

Capacitación en resiliencia comunitaria

Capacitación en resiliencia comunitaria	Frecuencia	Porcentaje
No	129	67%
Sí	63	33%
Total general	192	100%

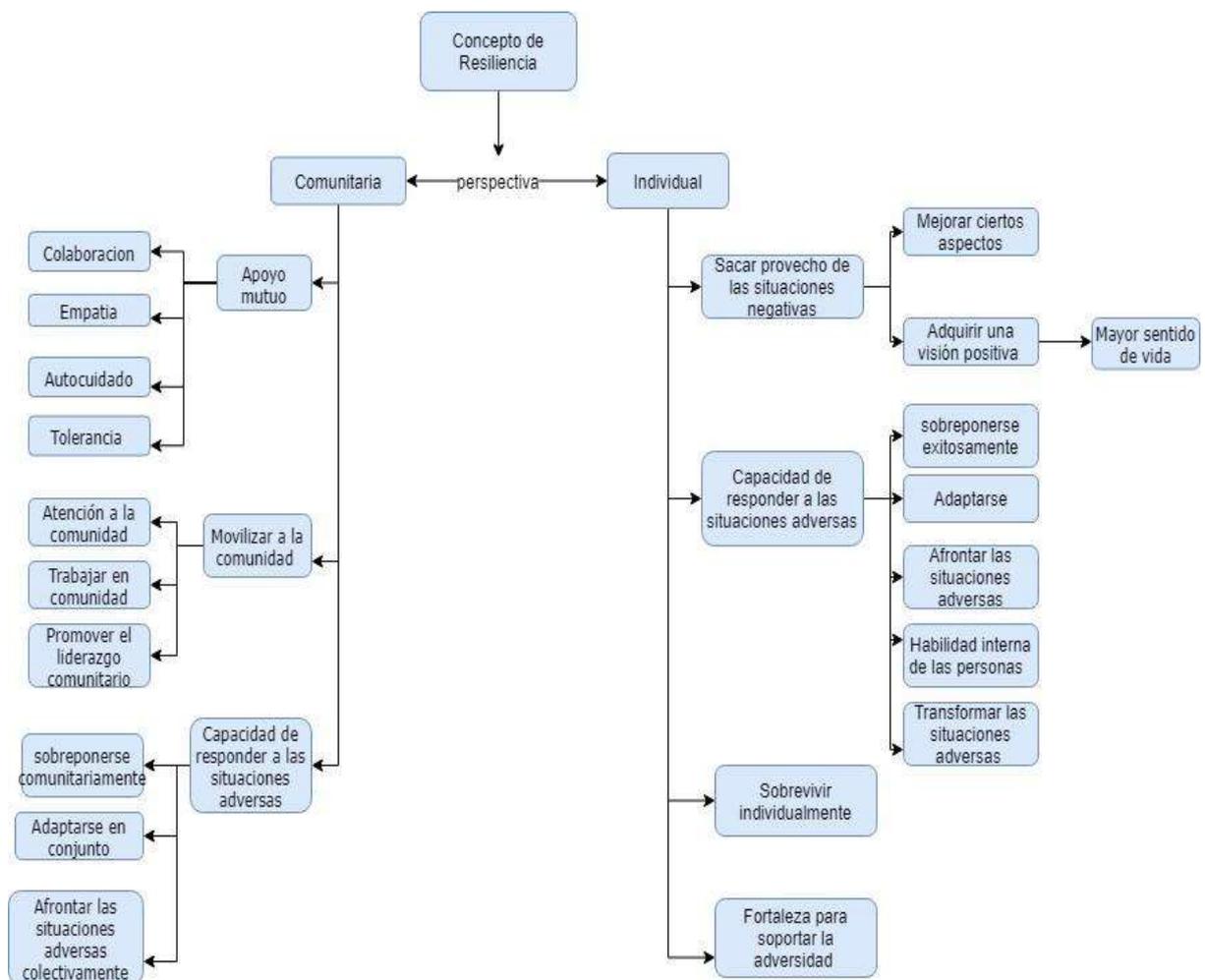
Como se observa en la tabla 7 y en la figura 26, el 67% con una frecuencia de 129 corresponde a las organizaciones que no han recibido capacitación en resiliencia comunitaria, y un 33%, que corresponde a las organizaciones que sí han recibido capacitación con una frecuencia de 63. Se observa que hay un porcentaje representativo que no cuenta con capacitación en este tema.

De igual manera, se quiso indagar por las comprensiones del concepto de resiliencia comunitaria, las cuales se ilustran en la figura 26, se puede evidenciar que las organizaciones tienen en cuanto al concepto de resiliencia una perspectiva tanto comunitaria como individual. En cuanto a la perspectiva comunitaria se logra identificar que algunas organizaciones conciben la resiliencia desde el apoyo mutuo que existe entre los miembros de la organización y la comunidad, dicho apoyo se ve reflejado en la colaboración, tal como lo sitúa Ospina (2001), quien indica que la resiliencia comunitaria puede obtenerse como un producto de la solidaridad social, en donde se hacen presentes los esfuerzos colectivos de las poblaciones a la hora de enfrentar situaciones de emergencia, lo anterior se refleja en acciones mencionadas por diversas organizaciones tales como la entrega de ayudas monetarias o alimenticias y la movilización de recursos o servicios. También se encuentra la empatía desde la posibilidad de ponerse en el lugar de los otros para así lograr entender las diversas realidades o posturas y desde esta comprensión poder apoyar a la población que se atiende; además el autocuidado también resulta ser relevante, pues según Ospina et al. (2001), permite ver la resiliencia como aquella respuesta capaz de salvaguardar el sentido de la propia vida y de otros, este autocuidado adquiere mayor

importancia en medio de la pandemia por Covid-19, debido a que el cuidado propio permite cuidar al otro de adquirir el virus, cabe resaltar que esta concepción se da en mayor medida en aquellas organizaciones que trabajan con población de la tercera edad debido a las condiciones de salud preexistentes que esta población tiene, y por último la tolerancia en el aceptar y respetar a las diferentes comunidades y el lograr ser tolerantes frente a las situaciones y realidades ajenas.

Figura 8.

Concepto de resiliencia comunitaria



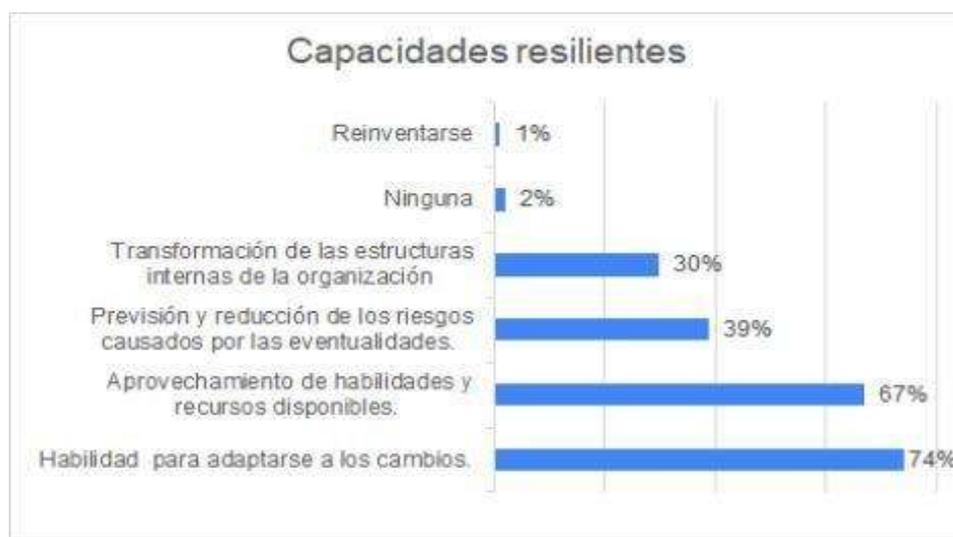
También desde la perspectiva comunitaria, se evidencia en algunas organizaciones la resiliencia como aquella que permite movilizar a la comunidad para continuar atendiendo los diversos procesos y programas que se promueven, asimismo se identifica que en dicha movilización comprende el trabajar conjuntamente para lograr salir adelante promover el liderazgo, el cual permite que la población con la que se trabaja adquiera cualidades o herramientas para lograr salir adelante defendiendo sus derechos conociendo también sus deberes. Finalmente, en esa mirada comunitaria de la resiliencia se identifica que algunas organizaciones la entienden como aquella capacidad de responder a las situaciones adversas comunitariamente sobreponiéndose, adaptándose y afrontando dichas situaciones.

En lo que respecta a la perspectiva individual, se encuentra que esta puede ser vista de cuatro formas, en primer lugar como aquella que permite sacar provecho de las situaciones negativas permitiendo mejorar en ciertos aspectos y adquirir una visión más positiva en donde se logra ver lo bueno en medio de las adversidad, como señala Quintero (2018), la virtud de aguantar las desgracias y ser capaz de fortalecerse a partir de ellas, otorga un mayor sentido de vida; en segundo lugar es vista como la capacidad individual de responder a las situaciones difíciles, sobreponiéndose exitosamente a estas, adaptándose y concibiendo a la resiliencia como una habilidad, concepción que coincide con lo propuesto por Curbelo y Zigilio (2020) quienes citan a (Mitchell, 2013), y afirman que la resiliencia puede partir de la habilidad de las personas, las comunidades y los sistemas para adaptarse a los cambios, conflictos o transformaciones en el entorno; asimismo algunas de las organizaciones también resaltan que la resiliencia permite afrontar las situaciones difíciles y hacer una transformación de las mismas, a esto Curbelo y Zigilio (2020), citando a Mitchell (2013), le dieron el nombre de Capacidad transformadora la cual permite transformar sus estructuras y medios operacionales para abordar mejor el cambio y la incertidumbre, por último en tercer y cuarto lugar, otro grupo de organizaciones ven la resiliencia como la manera sobrevivir y como una fortaleza para soportar la adversidad; todo lo anterior se confirma la definición de Álvarez (2021) quien cita a Van Breda (2018), en la cual se apoya el grupo de investigación, que concibe a la resiliencia como una herramienta para que las personas y las comunidades logren lidiar, sobrevivir y adaptarse ante eventos traumáticos que imponen un alto nivel de estrés. Con base en lo anterior, se infiere que la mayoría de las organizaciones sin importar que en algunos casos no contaron

con capacitación en resiliencia tienen concepciones previas respecto al término de resiliencia e identifican elementos que la integran tales como: el liderazgo, la solidaridad, el trabajo en equipo.

Figura 9.

Capacidades resilientes



Para identificar los factores que han dificultado o favorecido la resiliencia comunitaria, se indagó a las organizaciones por las capacidades resilientes, los autores Brassett, Croft y Vaughan-Williams (2013), citados por Álvarez (2021), afirman que estas capacidades son innatas de las personas y en este caso de las comunidades y además Torres et al., (2018) considera que influyen positivamente en la respuesta eficaz de una población frente a situaciones de estrés o de crisis, además estas permiten lidiar y adaptarse ante las adversidades. Lo anterior permite evidenciar que debido a la crisis por Covid 19, las organizaciones tuvieron que desarrollar capacidades resilientes que favorecieron el afrontamiento de las dificultades generadas por la crisis sanitaria, frente a lo anterior se evidencia que un gran número de organizaciones encuestadas, para ser más precisos 142 que corresponden al 74% consideran haber logrado ser capaces de generar en medio de la pandemia por covid-19 lo que Curbelo y Ziglio (2020) citando a Mitchell, (2013) consideran como capacidad adaptativa la cual permite a las personas adaptarse a los cambios, conflictos o transformaciones que suceden en el entorno, además se encontró que 168 organizaciones es decir el 67% consideran que desarrollaron una

capacidad absorbente que según Curbelo y Zigilio (2020) citando a Mitchell (2013) es aquella que permite gestionar y recuperarse de las condiciones adversas haciendo provecho de las habilidades y recursos que estaban previamente disponibles.

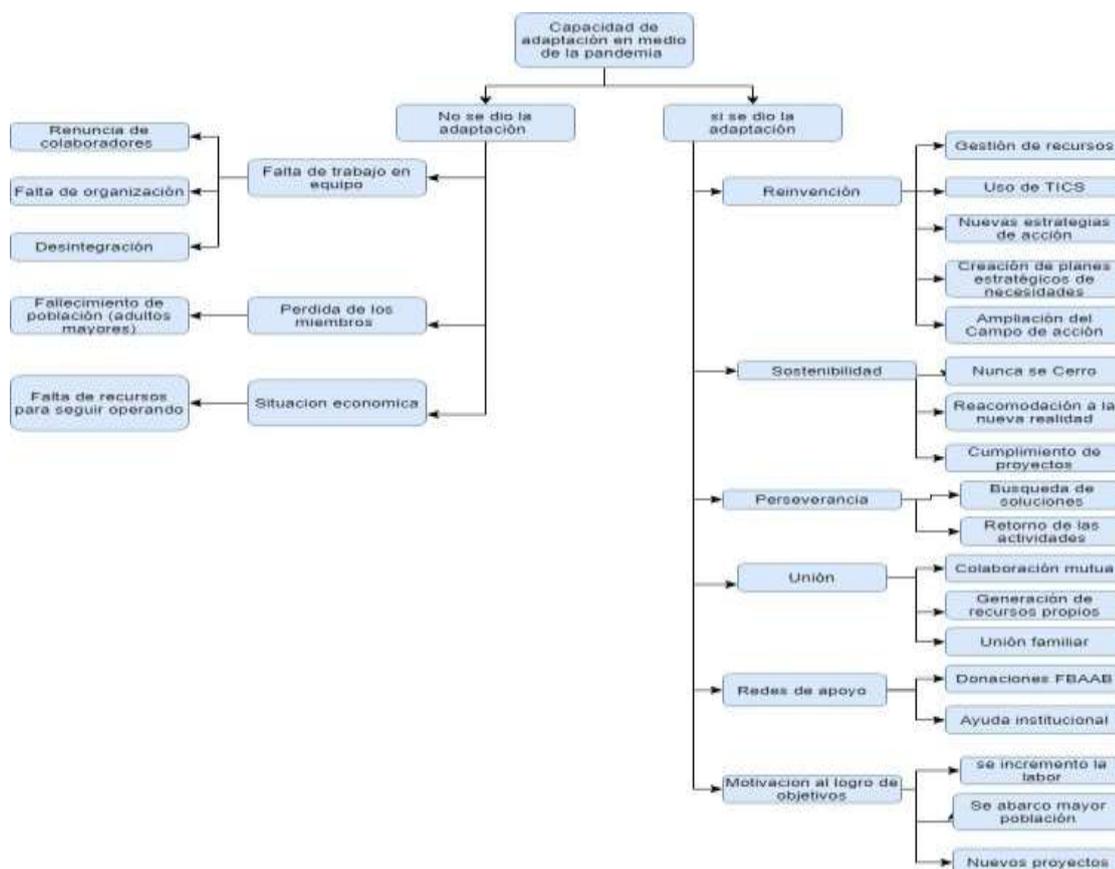
En cuanto a las respuestas de menor rango se encuentra la de previsión y reducción de los riesgos causados por eventualidades la cual tiene un porcentaje del 39% que hace alusión a 74 organizaciones, dicha respuesta va en línea con lo que los autores mencionados anteriormente definen como la Capacidad anticipatoria, esta permite predecir las eventualidades y de esa forma reducir los diversos riesgos mediante acciones que buscan minimizar los mismos, esta aunque obtuvo un menor rango de respuesta comparada con las anteriores, se considera importante ya que en medio de la crisis por Covid-19 toda acción en miras de prevenir y reducir las consecuencias tanto en la salud como en la economía, contribuye fuertemente a fortalecer la resiliencia y la capacidad de salir adelante, en lo que respecta a la transformación de las estructuras internas de la organización que se basa en la capacidad transformadora para cambiar estructuras y medios operacionales con la finalidad de facilitar el cambio y contrarrestar la incertidumbre Curbelo y Zigilio (2020) citando a Mitchell (2013), se encuentra que solo 57 organizaciones que representan el 30 % consideran haber hecho uso de la misma, para finalizar 2 organizaciones es decir el 1% ante la posibilidad de mencionar otra capacidad resaltan el reinventarse y 3 organizaciones las cuales equivalen a un 2% consideran que en la organización no se observan ninguna de las capacidades descritas anteriormente.

En función de lo anterior y con el ánimo de confirmar lo anteriormente expuesto se indago de manera más directa si las organizaciones consideran haber logrado afrontar la crisis por COVID-19, los resultados se evidencian en la tabla 9 y figura 29.

Tabla 3.*Capacidad de adaptarse*

Capacidad para afrontar la crisis por COVID-19	Frecuencia	Porcentaje
No	7	4%
Si	185	96%
Total	192	100%

De las 192 encuestadas 185 organizaciones, es decir un alto porcentaje que equivale al 96% de las mismas, respondió que sí tuvo la capacidad de salir adelante y en contraparte solo 7 organizaciones es decir el 4% consideran que tal como lo señala la figura 29 no lograron afrontar la crisis causada por el COVID 19. Con la finalidad de lograr comprender las razones de lo anterior se le interroga frente al porqué de las mismas respuestas.

Figura 10*Capacidad de adaptación en medio de la pandemia*

En primer lugar las organizaciones expresaron que no se pudieron adaptar a los cambios debido a la falta de trabajo en equipo que desembocó en la renuncia de colaboradores, en la falta de organización y finalmente en la desintegración de algunas organizaciones, sumado a lo anterior existieron organizaciones que resaltaron la pérdida de los miembros como una situación que les impidió adaptarse, aquí es pertinente situar que para un grupo de organizaciones esta se dio debido al fallecimiento de los mismos, quienes eran adultos mayores, es importante recordar que la población de la tercera edad al inicio de la emergencia sanitaria fueron los más afectados y de ahí las consecuencias. Por último, aunque no de menor importancia, se encontró que la situación de crisis económica conllevó a la falta recursos para seguir operando y por ende las organizaciones tuvieron que cerrar sus puertas y no continuar con sus labores.

Tabla 4.

Características que le han permitido sobreponerse a las dificultades durante la pandemia

Características resilientes	frecuencia	Porcentaje
Unión social	129	67%
Sobrellevar las situaciones adversas por medio del humor	76	40%
Identidad cultural	53	28%
Credibilidad en los entes públicos y privados.	35	18%
Ninguna	16	8%
La espiritualidad, la empatía, la compañía familiar	5	4%

Con base en lo anterior se puede observar que, en las organizaciones encuestadas, 129 organizaciones es decir un 67% del total de la muestra, manifiestan que la unión social ha sido una característica que ha permitido afrontar la pandemia. Por otro lado 76 organizaciones, que representan el 40%, consideran que sobrellevar las situaciones adversas por medio del humor también les ha facilitado sobreponerse a las dificultades, esta es una característica importante puesto que según Uriarte(2013), el humor social resulta ser sumamente efectivo en la construcción de la resiliencia debido a que permite y ayuda a que se dé una aceptación madura de la desgracia y esa aceptación favorece a la resolución y toma decisiones frente a las situaciones adversas y de conflicto. En lo que respecta a la identidad cultural, que son todas aquellas prácticas donde según Uriarte (2013), se representa y se fortalece el sentido de

pertenencia, 53 organizaciones es decir el 28% consideran contar con esta, esto reafirma que las costumbres, valores, ideologías y celebraciones, permiten que las organizaciones y las comunidades se sientan parte de algo, además, que facilita la construcción colectiva de la resiliencia; por otro lado, 35 organizaciones que configuran el 18% de la muestra, resaltan la credibilidad en los entes públicos y privados como una característica importante con la que han contado, esta credibilidad hace referencia a lo que Suarez (2001) citado por Cajigal, et al., (2017), ha denominado como honestidad estatal, frente a esto se puede inferir que existen organizaciones que aún creen en la honestidad de las entidades y por ende valoran el honesto ejercicio de la función pública que les permite mantenerse en pie. De igual manera, un 5% de las organizaciones resaltan también como características importantes que las han fortalecido y permitido seguir adelante a la compañía y el apoyo de la familia, la espiritualidad enmarcada en la fe y la empatía.

Si bien estas cualidades y características resilientes resultan pertinentes conocerlas, también es necesario conocer aquello que dificulta la resiliencia, es por ese motivo que se indago frente a los factores que dificultan la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones, frente a esto se encontraron los siguientes resultados:

Tabla 5.

Factores obstaculizadores

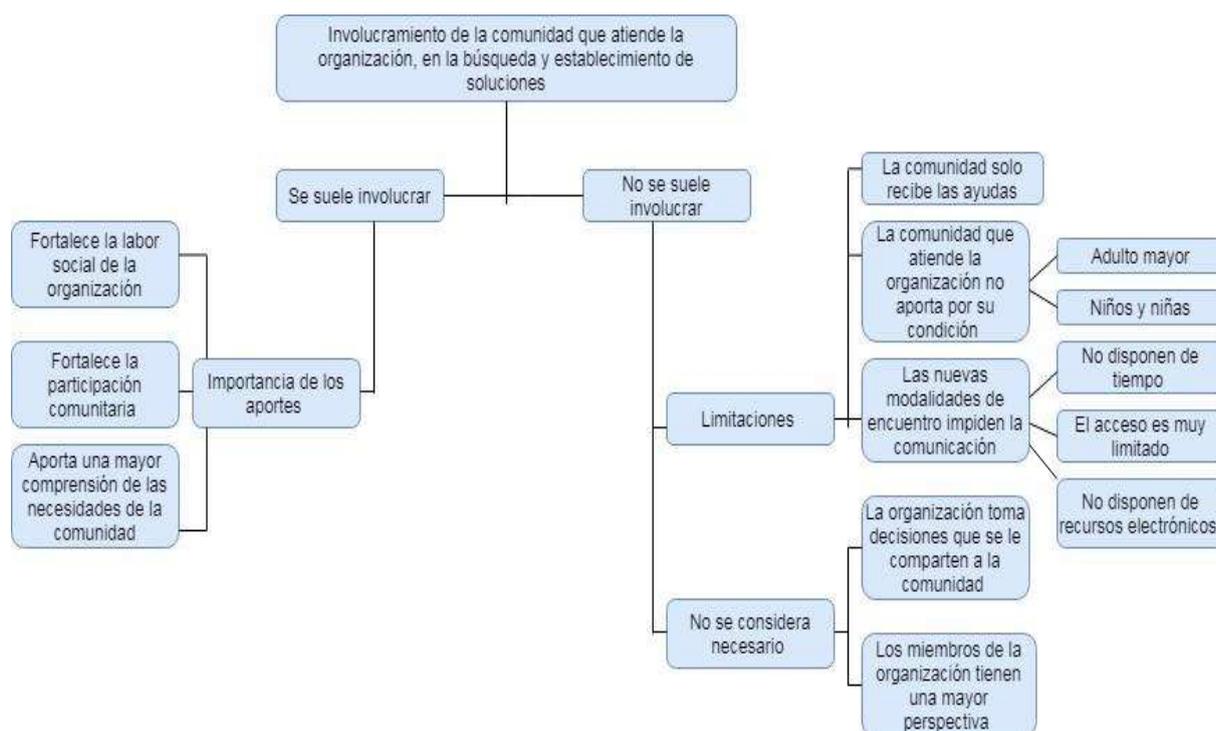
Factores obstaculizadores	Frecuencia	Porcentaje
Falta de recursos económicos.	120	63%
Falta de apoyo Institucional.	40	21%
Falta de participación social.	37	19%
Pérdida de confianza entre los miembros.	23	12%
Dificultades administrativas.	21	11%
Estigmatización de la labor de la organización.	11	6%
Otros factores obstaculizadores	4	2%
Ninguna.	31	16%

Con base en lo anterior, se puede observar que con una frecuencia de 163 el obstáculo que más dificulta la resiliencia comunitaria es la falta de recursos económicos esto refleja el 63%, seguido está la falta de apoyo institucional con el 21% y una frecuencia de 40

organizaciones, después se ubica la falta de participación social con una frecuencia de 37 que alude al 19%, la pérdida de confianza entre los miembros de la organización con el 12% es decir una frecuencia de 23 , las dificultades administrativas con una frecuencia de 21 que indica el 11% y la estigmatización de la labor de la organización con el 6% que indican una frecuencia de 11 organizaciones.

De igual manera las organizaciones señalaron otros factores obstaculizadores con el 2% que son: desánimo, no buscar redes de apoyo, falta de tiempo, y fallas en la infraestructura, esto se relaciona con los anti pilares de Uriarte (2013) , en donde el fatalismo, impide que la organización cumpla con sus labores y metas al generarse poco optimismo y superación frente a las crisis , también se puede observar la dependencia económica, ya que durante la pandemia la mayoría de organizaciones , no contaban con mayores ahorros o recursos para su sustentación. Por último, cabe señalar que se encontraron organizaciones que manifestaron que no presentaron obstáculos con un porcentaje del 16%.

Con base a la información que muestran las gráficas, es evidente que el 68% con una frecuencia de 131, resalta que suele involucrar a la comunidad beneficiada de su labor social, en la búsqueda y establecimiento de soluciones, mientras que el 32% restante, con una frecuencia de 61 indica no hacerlo, los principales motivos se muestran en la siguiente gráfica:

Figura 11.*Involucramiento de los miembros de la comunidad*

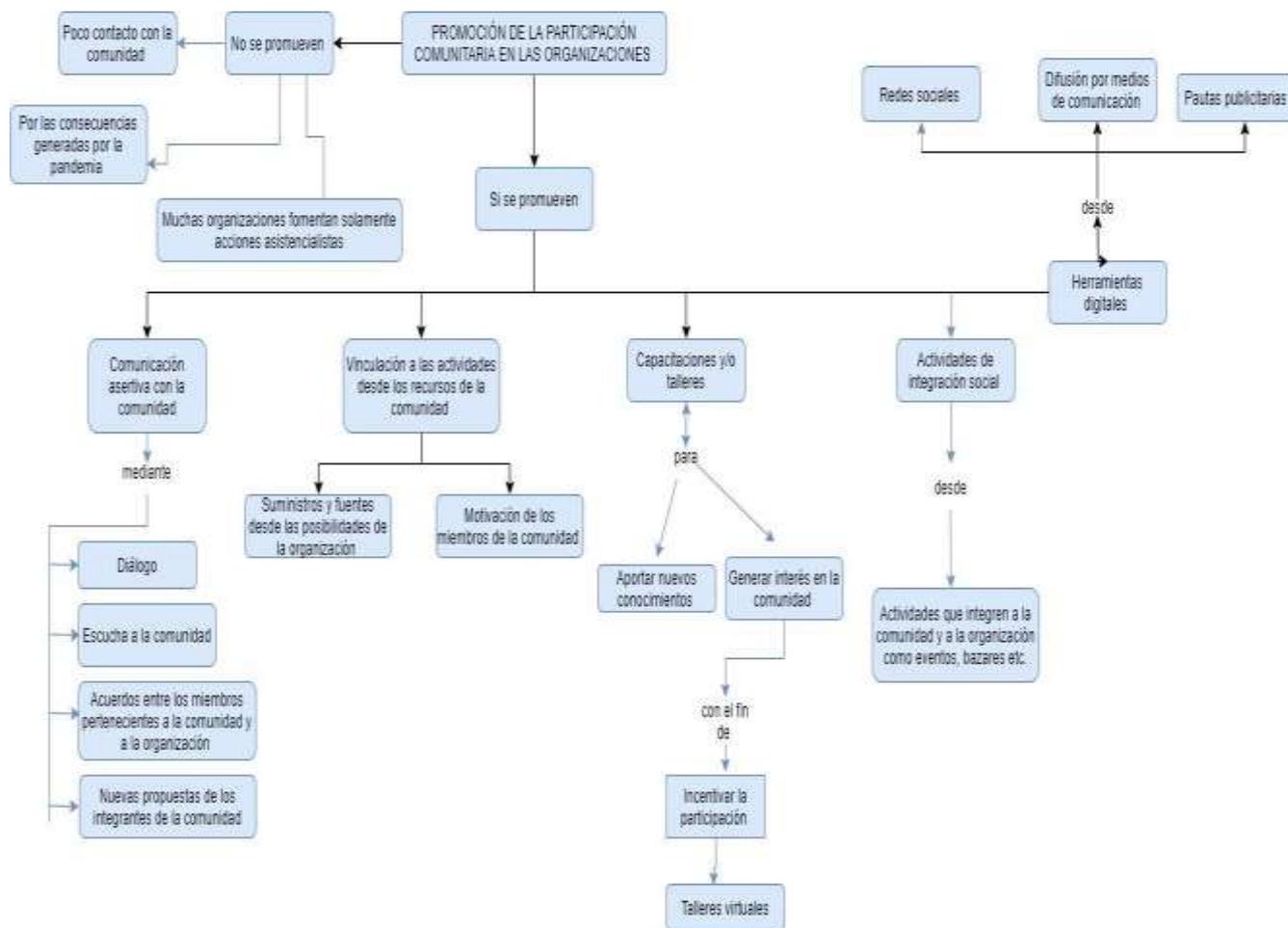
Las organizaciones que afirman que sí involucran a la comunidad destacan tres perspectivas, la primera señala que sus aportes son importantes debido a que fortalece la labor social de las organizaciones, la segunda está relacionada con que al involucrar en los procesos a la comunidad se fortalece su participación y compromiso, en la tercera, afirman en concordancia con Rubio (2006) quien considera que las distintas visiones e intereses de los actores deben poder confluir a la hora de dar soluciones globales e integrales, por tanto conocer el punto de vista de la comunidad involucrada en los proyectos que ejecuta la organización les permite tener una mayor comprensión de sus necesidades y dificultades emergentes y encauzar acciones que sean coherentes para con las mismas.

Por otra parte, el grupo de organizaciones que manifestaron no tener en cuenta a la comunidad para la búsqueda de soluciones, señalaron dos miradas por la que este factor no se promueve, una primera mirada señala que existen limitaciones tales como: los intereses de la

comunidad están radicados solo en la recepción de ayudas, o en que la comunidad que se atiende no tiene la capacitación ni las competencias para hacer aportes y esto se evidencia más en poblaciones como adultos mayores y niños, también se logra encontrar que debido a las nuevas dinámicas generadas por la pandemia, que han obligado la inserción de nuevas modalidades de encuentro virtuales, lo que ha dificultado la comunicación, puesto que existe en algunas organizaciones y comunidades un desconocimiento frente al manejo de las herramientas digitales y en algunos casos tiene acceso a estos recursos tecnológicos para mantenerse en comunicación de forma virtual, por otro lado, señalaron que las comunidades algunas veces no disponen de tiempo para participar y los lineamientos de restricción protocolarios por Covid-19, dificultan el acceso y acercamiento de las comunidades de forma presencial. En cuanto a las organizaciones que no consideran necesario el involucramiento de la comunidad, se señala que es debido a que la organización es quien piensa y ejecuta las acciones de solución y estas son solo socializadas a la comunidad, otro grupo de organizaciones enfatizaron en que son los miembros de la organización quienes están facultados para pensar soluciones, frente a esto se identifica que estas visiones dificulta no solo la participación de la comunidad sino también la resiliencia puesto que según Páez (2006), es importante que el ciudadano o en este caso la comunidad participe involucrándose en los conflictos generados por la cotidianidad, es por eso que dichos conflictos deben ser atendidos como interés grupal y por ende se debe involucrar a todos en la construcción conjunta de soluciones.

Figura 12.

Promoción de la participación comunitaria en las organizaciones



Respecto a la manera en que las organizaciones promueven la participación en la comunidad, las respuestas se ubicaron en seis categorías; la primera es la comunicación asertiva con la comunidad que se logra mediante aspectos como: el diálogo, la escucha activa con la comunidad, los acuerdos que logran entre los miembros pertenecientes a la comunidad y a la organización, y nuevas propuestas de los integrantes pertenecientes a la comunidad; en segundo lugar, se encuentra la vinculación a las actividades ya sea desde los recursos de la comunidad, los suministros y fuentes desde las posibilidades que tienen las organizaciones y la motivación que los miembros de la organización ejerzan hacia la comunidad; en tercer lugar, se promueve mediante capacitaciones y/o talleres a través de charlas que aporten nuevos conocimientos y generen interés en la comunidad con el fin de incentivar la participación mediante talleres

virtuales; en cuarto lugar, se realizan actividades como un proceso que permiten la participación social desde distintas actividades que integren a la comunidad y a la organización como eventos, bazares etc, así como también se involucran en la toma de decisiones como grupo; por último, esta participación se promueve mediante el uso de herramientas digitales que se incrementaron por la pandemia, desde redes sociales como: las pautas publicitarias generadas en revistas y folletos que se divulgaron por los distintos medios de comunicación. También es importante resaltar que dentro de los resultados se evidenció que muchas organizaciones no promueven la participación por razones como: poco contacto con la comunidad, por las consecuencias generadas por la pandemia y porque muchas de ellas fomentan solamente acciones asistencialistas; es así, como frente a la relación resiliencia comunitaria y participación social, se hace preciso resaltar la importancia de que las organizaciones promuevan la participación comunitaria frente a la resiliencia ya que esta proporciona a los individuos una mirada completa de su panorama, mostrándose como principal actor en cada ámbito participativo, pues puede influir en su realidad, de manera que, incentiva a la contribución en conjunto obteniendo beneficios. De esta manera se evidencia que la participación comunitaria influye en el proceso de resiliencia pues es necesario que los miembros tanto de la comunidad como de la organización se conozcan, conozcan sus ideas, costumbres y valores debido a que reduce los riesgos de vulnerabilidad en situaciones adversas.

Otro eje fundamental a identificar que tiene que ver con la resiliencia comunitaria es el liderazgo ya que Banyai (2009), dice que “El liderazgo es la fuerza motriz del desarrollo y el canal a través del cual fluyen las características para mejorar las capacidades de la comunidad para producir resultados mediante la utilización de los recursos que dispone”(p.59), por consiguiente y teniendo en cuenta la importancia de este eje para la investigación, en la siguiente tabla y figura se puede identificar los procesos que llevaron a cabo las organizaciones y los líderes para afrontar de manera conjunta la crisis por Covid-19.

Tabla 6.

Características promovidas por las organizaciones en los líderes

Promoción de características en los líderes	Frecuencia	Porcentaje
Aprendizajes respecto a la crisis	108	56%
Fortalecer un trabajo en red con la comunidad	94	49%
Implementar estrategias diseñadas desde lo pensado por la organización	88	46%
Autonomía	1	1%
Ninguna	14	7%

Con base en lo anterior, es de señalar que con una frecuencia de 108 o sea el 56% de las organizaciones manifestaron que se promovieron los aprendizajes sobre la crisis durante la pandemia, con una frecuencia de 94, el 49% se centró en fortalecer el trabajo en red entre la comunidad y la organización, por otro lado, con una frecuencia de 14, el 7% de las organizaciones dieron a conocer que no promovieron ninguna característica en los líderes, de igual forma el 46% con 88 organizaciones implementaron estrategias diseñadas desde lo pensado por las organizaciones; según Rojas (2012) el liderazgo es “Una actividad colectivamente coordinada, consciente o inconscientemente, que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos” (p.59); por lo tanto es de vital importancia que las organizaciones que no promocionaron ninguna característica en los líderes de la comunidad lo empiecen a plantear y a desarrollar en la medida de lo posible, ya que le permitiría a las organizaciones realizar de manera más efectiva sus labores en conjunto con la comunidad.

Para identificar los obstáculos que tuvieron las organizaciones durante la pandemia por Covid-19 para fomentar el liderazgo en la comunidad, se indagó por estos y se ilustran en la siguiente figura.

En síntesis frente a los factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB se puede enunciar que un factor importante ha sido tener claridad sobre la resiliencia ya que si bien gran parte de las

organizaciones tenían concepciones previas acertadas, aquellas que habían tenido una previa capacitación existía una concepción mucho más centrada y se evidencia un mejor desenvolvimiento de las mismas en medio de la crisis, por ende es posible afirmar que en efecto la resiliencia si es una herramienta que permite hacer frente de mejor manera a las adversidades, ahora bien como factores importantes que han posibilitado la resiliencia en las organizaciones se destaca la habilidad para adaptarse a los cambios, el aprovechamiento de las múltiples habilidades y recursos disponibles, la previsión y reducción de los riesgos con anterioridad y unido a esto es importante recalcar el valor que tienen para la construcción de la resiliencia las cualidades tales como: la perseverancia, el esfuerzo, la confianza y la creatividad, pues estas han facilitado que se desarrolle una mejor resiliencia, además las organizaciones resaltan con frecuencia que el reinventarse les ha permitido seguir en pie, no obstante se encuentra que la unión social y saber afrontar las cosas por medio del humor también son factores relevantes pues han ayudado a aliviar las cargas, asimismo la participación también resulta ser un mecanismo y factor positivo notable puesto que si los miembros y las comunidades sienten que se apoyan y respaldan las iniciativas, se aprecian sus distintos puntos de vista y además se les incluye en la toma de decisiones aumentan la motivación y la resiliencia ya que se consideran necesarios e influyentes en medio de las circunstancias adversas.

De la otra cara de la moneda se encuentran factores que han dificultado la resiliencia a pesar del querer continuar por parte de las organizaciones, por ejemplo; la situación económica generada a causa de la pandemia que ha conllevado a la disminución o incluso la falta de recursos para seguir operando, además, la poca participación social de la comunidad también ha sido un factor determinante pues en la pandemia está disminuyó y las organizaciones consideran que esto incide en la motivación de seguir, de igual manera llama la atención el surgimiento del liderazgo el cual resulta importante para la resiliencia ya que impulsa la realización de acciones colectivas (Alzugaray et al., 2021) se ha visto obstaculizado por la falta de interés o de tiempo o incluso por el mismo miedo al contagio ligado a esto se encuentra el uso de las herramientas digitales puesto que la virtualidad ha propiciado el distanciamiento a causa de la falta de interacción personal y social e interactuar por medio de estas plataformas se les dificulta a algunos grupos poblacionales por la complejidad de las mismas, en esa misma línea las organizaciones también identifican dificultades a causa del estrés y de la falta de

habilidades comunicativas, por ende estas tres son las que más se necesitan fortalecer en las organizaciones para mejorar la resiliencia.

10.3 Procesos y/o acciones que se han llevado a cabo dentro de las organizaciones vinculadas al BAB para fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria

En este apartado se señalan los procesos y/o acciones que han fomentado las diferentes organizaciones dentro de la comunidad para promover e impulsar los procesos de resiliencia comunitaria, para ello se tuvieron en cuenta aspectos que componen los factores protectores, los atributos emocionales y elementos tales como la participación, la capacidad para identificar dificultades, actores y deficiencias, la confianza y la flexibilidad de las organizaciones en el marco de la pandemia.

Por tal motivo, en primera instancia se indaga por la percepción de las organizaciones frente a sí consideran que existió la implementación de factores protectores que favorecen resiliencia comunitaria durante la crisis sanitaria por Covid-19, partiendo de eso se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7.

Factores protectores

Factores protectores	Frecuencia	Porcentaje
Relaciones de confianza sólidas entre los miembros	117	61%
Acciones colectivas	74	39%
Identidad como organización	95	49%
Tener un líder	106	55%
Espacios de escucha e interacción	96	50%
Ninguna	3	2%
Otros factores protectores	3	2%

En primer lugar, están las relaciones de confianza sólidas entre los miembros con 61%, con una frecuencia de 117, seguido de tener un líder con 55%, con una frecuencia de 106; en tercer lugar, están los espacios de escucha e interacción con el 50%; en cuarto lugar, está el factor de identidad como organización con 49%; en quinto lugar, se encuentran las acciones colectivas con 39%. Estos datos evidencian lo propuesto por Alzugaray et al. (2021), en torno

a la urgencia de promover la participación en espacios que refuercen la identidad colectiva, la integración social y el liderazgo; ya que esto favorece la resiliencia a nivel comunitario, así que, es posible que la mayoría de las organizaciones que fomentan algunos de los mencionados señalados, tengan un incremento en el desarrollo de su resiliencia comunitaria.

En contraste con lo anterior, cabe destacar que la categoría de otros factores con un 2%, hace referencia a lo propuesto por los encuestados como: solidaridad entre los miembros, adaptación a los cambios y búsqueda de formas para poder subsistir; por otro lado, algunos contestaron que no se promueven ninguno de los factores mencionados en las organizaciones, esta respuesta tuvo una frecuencia de 3 organizaciones, es decir el 2%; frente a lo cual se puede deducir que al no promover estos factores, la posibilidad de desarrollar la resiliencia comunitaria se reduce tanto en la organizaciones como en miembros de la comunidad, por tanto, estas organizaciones cuentan con menos herramientas al momento de enfrentar situaciones adversas.

Por otro lado, es importante partir de lo expuesto por Alzugaray et al (2013), quien afirma que existen atributos emocionales que permiten fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria, por tanto, se quiso situar aquellos atributos que las organizaciones consideran se han promovido.

Tabla 8.

Atributos emocionales que se han promovido en la organización en medio de la pandemia

Atributos emocionales	Frecuencia	Porcentaje
Sentido de la vida	105	55%
La empatía	104	54%
El optimismo	91	47%
La capacidad de enfrentar las situaciones difíciles	100	52%
Expresividad	45	23%
Fe	4	2%
Otros atributos emocionales	13	10%
Ninguna	3	2%

Teniendo en cuenta la intencionalidad de mostrar cuales han sido los atributos emocionales promovidos por las organizaciones, ya que Alzugaray (2013), considera que contribuyen a la modificación de la experiencia emocional, es decir favorecen a que en medio de las situaciones adversas se asuma una mayor resiliencia por medio de la fortaleza o incremento de ciertos aspectos emocionales que generan una perspectiva más positiva y “refuerzan la identidad comunitaria e incrementan la capacidad de gestión y respuesta”(p.196).

Partiendo de esa claridad, se logra evidenciar que con una frecuencia de 105 y un porcentaje de 55%, los encuestados indican que la organización ha promovido el sentido de la vida, es de considerar que en medio de la pandemia resulta ser de importancia este atributo y es positivo que las organizaciones reconozcan la promoción de este, puesto que usualmente en medio de las crisis se suele perder el norte y las ganas de seguir al no encontrar un sentido concreto de la vida, lo que genera que en algunas ocasiones se caiga en cuestionamientos que dificultan sobreponerse de una manera apta, por otro lado con una frecuencia de 104 y 54% se resalta también el atributo de la empatía que ha favorecido que la resiliencia se dé, ya que al existir un otro capaz entender al semejante y la realidades que vive según Alzugaray et al., (2013), se construye tejido social y se fortalece la capacidad de sobreponerse y adaptarse sanamente a las adversidades, en tercer lugar, con una frecuencia de 91 y un 47% se posiciona el optimismo el cual ha permitido que las organizaciones vean las cosas con una mayor claridad, de mejor manera y con mayor perspectiva e impide que se caiga en el desánimo y la pesadumbre que significa enfrentarse a las consecuencias de la pandemia. Seguido se encuentra con una frecuencia de 100 y un porcentaje correspondiente al 52% que se ha dado la promoción de una mayor capacidad de enfrentar las situaciones difíciles y con una frecuencia de 45 y un 23% las organizaciones encuestadas consideran que se ha dado una promoción de la expresividad que según Alzugaray (2013) permite fortalecer la identidad comunitaria, la cual se debe tener en cuenta ya que por medio de esta se logra la sana expresión de sentimientos y emociones, aspectos importantes puesto que en la crisis enfrentada dicha expresión ha jugado un papel relevante . Por último, teniendo en cuenta la posibilidad de manifestar otro atributo, 4 organizaciones resaltan la fe con el 2%, con una frecuencia de 13 y un porcentaje equivalente al 10% la organización enmarca atributos tales como el compañerismo, la unión, la gratitud y

la confianza. Finalmente, para una frecuencia de 3 el 2% considera no haber promovido ninguno de los atributos en mención ni tener algún otro que sumar a las opciones propuestas.

De la misma forma, de acuerdo con los procesos comunitarios las organizaciones identifican ciertos elementos que se destacan durante dichos procesos, estos elementos se ilustran en la siguiente tabla y gráfico:

Tabla 9.

Elementos que evidencian las organizaciones en los procesos comunitarios

Elementos de procesos comunitarios	Frecuencia	Porcentaje
Alta participación de los miembros de su comunidad	90	47%
Capacidad para identificar dificultades, actores y deficiencias	72	38%
Confianza entre los miembros	97	51%
Flexibilidad en torno a nuevas propuestas e ideas	68	35%
Trabajo en red	81	42%

En este sentido, es preciso señalar que en los procesos comunitarios que realizan las organizaciones se resaltan una serie de elementos entre los que se encuentran: la confianza entre los miembros la cual tiene una frecuencia de 97 y por ende un porcentaje de del 51%, siendo la más implementada por las organizaciones; continua la alta participación de los miembros de la comunidad con una frecuencia de 90 y por ende un 47%, seguido a esta continua el trabajo en red con una frecuencia de 81 y un porcentaje del 42% sigue la capacidad para identificar actores y deficiencias con una frecuencia más disminuida de 72 y un porcentaje de 38% y por último flexibilidad en torno a nuevas propuestas e ideas con la menor frecuencia en los resultados de 68 y el 35%. De esta manera, se hace preciso tener en cuenta que nuevamente la participación reporta un reconocimiento significativo, para generar procesos comunitarios, lo que confirma lo expuesto por Duquesnoy (2014), quien enuncia elementos muy importantes al interior de las comunidades y que están estrechamente relacionados a factores como trabajo en red, flexibilidad en torno a nuevas propuestas e ideas, confianza entre los miembros, capacidad para identificar dificultades, actores y deficiencias y alta participación de los miembros de la comunidad, estos elementos son las fortalezas y las debilidades internas del grupo y sus recursos externos, los cuales limitan con los factores de riesgo inherentes a la

vida diaria tanto de los grupos como de los individuos. Frente a estos factores de riesgo los grupos pueden poseer factores de protección externos e internos que promueven o no los procesos comunitarios.

Así mismo, entre los elementos que favorecen el desarrollo de la resiliencia comunitaria en una organización y como ya se identificó se destaca la participación comunitaria, ya que esta favorece el trabajo en conjunto que deben implementar los mismos trabajadores y administrativos de una institución, además la toma de decisiones en conjunto favorece la ejecución y la efectividad del cumplimiento de los objetivos y metas ya planteadas desde la misma organización como lo muestra la siguiente tabla y figura.

Tabla 10.

Elementos para la participación Comunitaria

Elementos para la participación comunitaria	Frecuencia	Porcentaje
Ejecución de acciones de manera libre y activa	55	29%
Establecimiento de propósitos en conjunto que generen transformación	97	51%
Involucrarlos en todos los procesos	118	61%
Ninguna.	12	6%

Con base en lo anterior, podemos destacar que el 61% de las organizaciones involucra a todos los trabajadores en todos los procesos que desarrollan, no solo en la búsqueda de soluciones ni en el planteamiento de nuevas metas sino que también en los procesos de evaluación y ejecución, de igual forma el 29% de la organizaciones permite que los trabajadores desarrollen de manera libre y activa las decisiones que creen pertinentes; por otro lado, se identifica con una frecuencia de 12 organizaciones que el 6% de las organizaciones no fomenta la participación comunitaria al momento de realizar la planeación, ejecución y evaluación de los objetivos que tienen propuestos las mismas instituciones, Rubio (2006) comenta que la participación comunitaria es un proceso de desarrollo integral, donde la constitución de órganos y mecanismos de participación y de decisión al interior de las comunidades, dará el rumbo y la organización de la toma de decisiones. “Las distintas visiones e intereses de los actores deben poder confluir a la hora de dar soluciones globales e integrales,

de imaginar entre todos qué futuro quieren para su comunidad y cómo trabajar conjuntamente para lograrlo” (p.14), lo que permite resaltar la importancia de la participación social en el trabajo en equipo entre los miembros de una institución, ya que favorece de manera eficaz la labor que vienen desempeñando como organización, en pro de generar una mejor calidad de vida a la población. De acuerdo con lo anteriormente expuesto se identificó que un grupo significativo de las organizaciones andan en la búsqueda de promover la participación comunitaria de los miembros de la organización por medio de la ejecución de acciones de manera libre y activa, así como involucrándolos en todos los procesos que realizan.

Con respecto a otro elemento presente en la resiliencia comunitaria, se indagó por el tipo de redes de apoyo que ayudó y benefició a las organizaciones en medio de la pandemia, teniendo en cuenta que, según Mattar y Carvalho, (2015) las redes de apoyo son un mecanismo de protección que propician que los individuos puedan adaptarse y ser resilientes, frente a esto se obtuvieron los siguientes datos.

Tabla 11

Redes de apoyo

Redes de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
Banco de alimentos	10	5%
Comunitarias y sociales.	150	78%
Empresas privadas	2	1%
Gubernamentales.	26	14%
Organizacionales.	100	52%
Religiosas	4	2%
Familiares.	97	51%
Ninguna.	9	5%
Cooperación Internacional	2	1%
Personas particulares.	3	2%

Como evidencian la tabla 24 y la figura 52 las organizaciones señalaron un buen grupo de apoyos recibidos, teniendo en cuenta que esta pregunta contaba con opciones de respuestas múltiple y podían aplicar para una o más de dichas respuestas. Inicialmente, se ubica las redes comunitarias y sociales como las principales ayudas de las organizaciones teniendo una

frecuencia de 150 organizaciones equivalentes al 78% de la población encuestada; posteriormente, cercano a la anterior y en el marco de las redes de apoyo de carácter natural las cuales según lo planteado por Ortego, López. S, Lourdes, (2013), son las redes de las que comúnmente las personas más apoyo reciben se ubican las redes de apoyo familiares con una frecuencia de 97 organizaciones que corresponde al 51% de la población, cabe aclarar que estas redes de apoyo son de carácter natural.

Continuando en el marco de lo que Ortego, López. S, Lourdes. (2013) conciben como redes de apoyo organizadas, se ubican los apoyos por redes organizacionales, con una frecuencia de 100 organizaciones que responde a un 52%, los apoyos gubernamentales, los cuales contaron con una frecuencia de 26 organizaciones correspondientes al 14% de la población; luego se identifica al BAB como red de apoyo en donde se obtuvo una frecuencia de 10, equivalentes al 5% de la población; del mismo modo, también se ubica en un 5% con una frecuencia de 9 organizaciones quienes indicaron que no contaron con ninguna red de apoyo durante el proceso de pandemia. En última instancia, se ubican la red de apoyo de carácter religioso, con una frecuencia de 4 organizaciones, lo que corresponde al 2% de la población, también con un 2% se ubican la red apoyo conformada por personas particulares, teniendo una frecuencia de 3 organizaciones. Por último, se ubican las redes de apoyo conformadas por empresas privadas y de cooperación internacional, las cuales contaron únicamente con una frecuencia de tan solo 2 organizaciones cada una equivalente al 1%. Lo anterior muestra que son muy pocas las vinculaciones y ayudas que se reciben de las redes de apoyo organizadas.

Ahora bien, lo anterior permite evidenciar que las organizaciones vinculadas al BAB destacan por gran mayoría haber contado con redes de apoyo, resaltando de tal manera a las redes de apoyo familiares, organizacionales, sociales y comunitarias, esto es buen indicador puesto que según Cerda (2020), la influencia de unas buenas redes de apoyo facilitan la resolución de las crisis o adversidad, además es de destacar que las redes de apoyo familiares y comunitarias tengan una alta frecuencia puesto que Mattar y Carvalho (2015), consideran que estas comunidades, familias e instituciones facilitan el fortalecimiento del tejido social, y permiten mejorar de manera más directa y cercana las condiciones de vida de

las personas, ya que estas permiten que se obtengan mejores resultados y al tiempo que las comunidades no se sientan solas y desprotegidas ante los panoramas inciertos.

Frente a los procesos y acciones para fomentar la resiliencia comunitaria mencionados anteriormente es indispensable resaltar los factores protectores, que en las organizaciones encuestadas los que mayormente se presentaron son las relaciones de confianza sólidas junto a la presencia de un líder. En el aspecto emocional, los atributos de igual manera que los factores son elementos que contribuyen al desarrollo de la resiliencia: el sentido de la vida se presenta como un aspecto central para el desarrollo de las organizaciones como de las comunidades, este se encuentra como un modo de encontrar de nuevo el rumbo que se suele perder en medio de las crisis o adversidades. A su vez, es importante la comprensión de las dinámicas en los procesos comunitarios, por ello, se evidenciaron elementos como la alta confianza entre los miembros y la alta participación de los miembros de la comunidad. Así como se genera participación por parte de la comunidad, la participación de los miembros de la organización es de vital importancia, por lo que las organizaciones consideran que involucrar a los miembros en todos los procesos y fomentar el establecimiento de propósitos en conjunto que generen transformación son algunas de las formas para ejercer y promover la participación de los miembros. Por otra parte, las redes de apoyo para las organizaciones son cruciales tanto para su sostenimiento económico como emocional, por lo que las comunitarias y sociales son las de mayor presencia y también es importante tener en cuenta que dentro de las acciones para la cooperación y coordinación en las organizaciones se presentaron como un elemento para mejorar las capacidades laborales y la motivación. Todas estas acciones se evidenciaron como parte del desarrollo de la resiliencia.

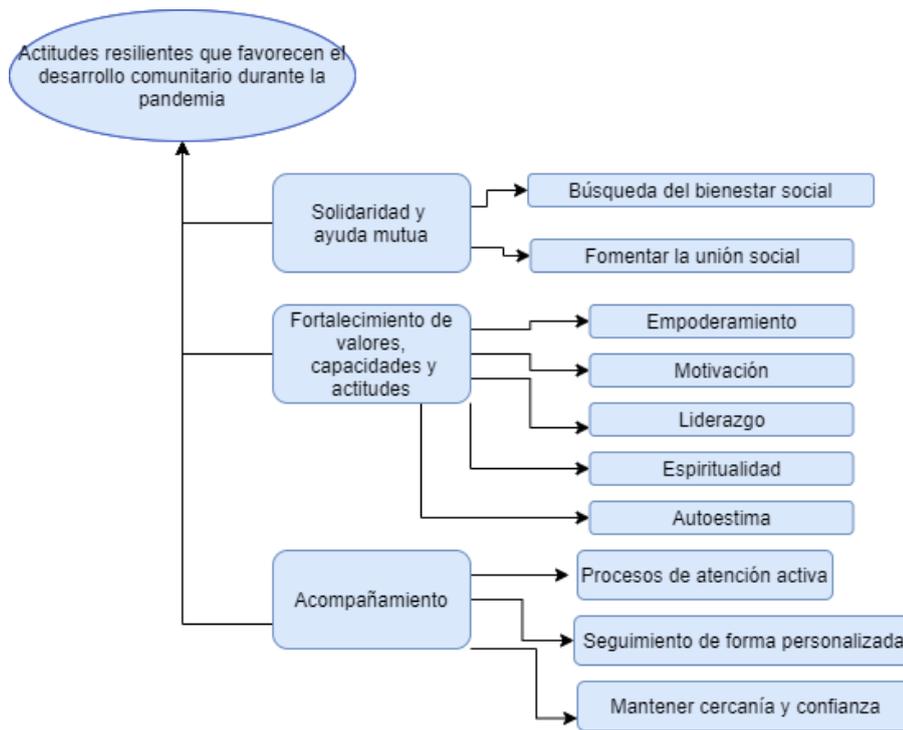
10.4 Aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB

En este apartado se buscó determinar los aportes o beneficios que se dieron en las organizaciones vinculadas al BAB que lograron implementar la resiliencia comunitaria o algunos aspectos que la componen, en medio de la crisis causada por el COVID-19. Es por eso

por lo que en primer lugar se hablará de las actitudes resilientes y acciones realizadas por las organizaciones encuestadas en pro de favorecer el desarrollo comunitario.

Figura 13.

Actitudes resilientes que favorecen el desarrollo comunitario durante la pandemia

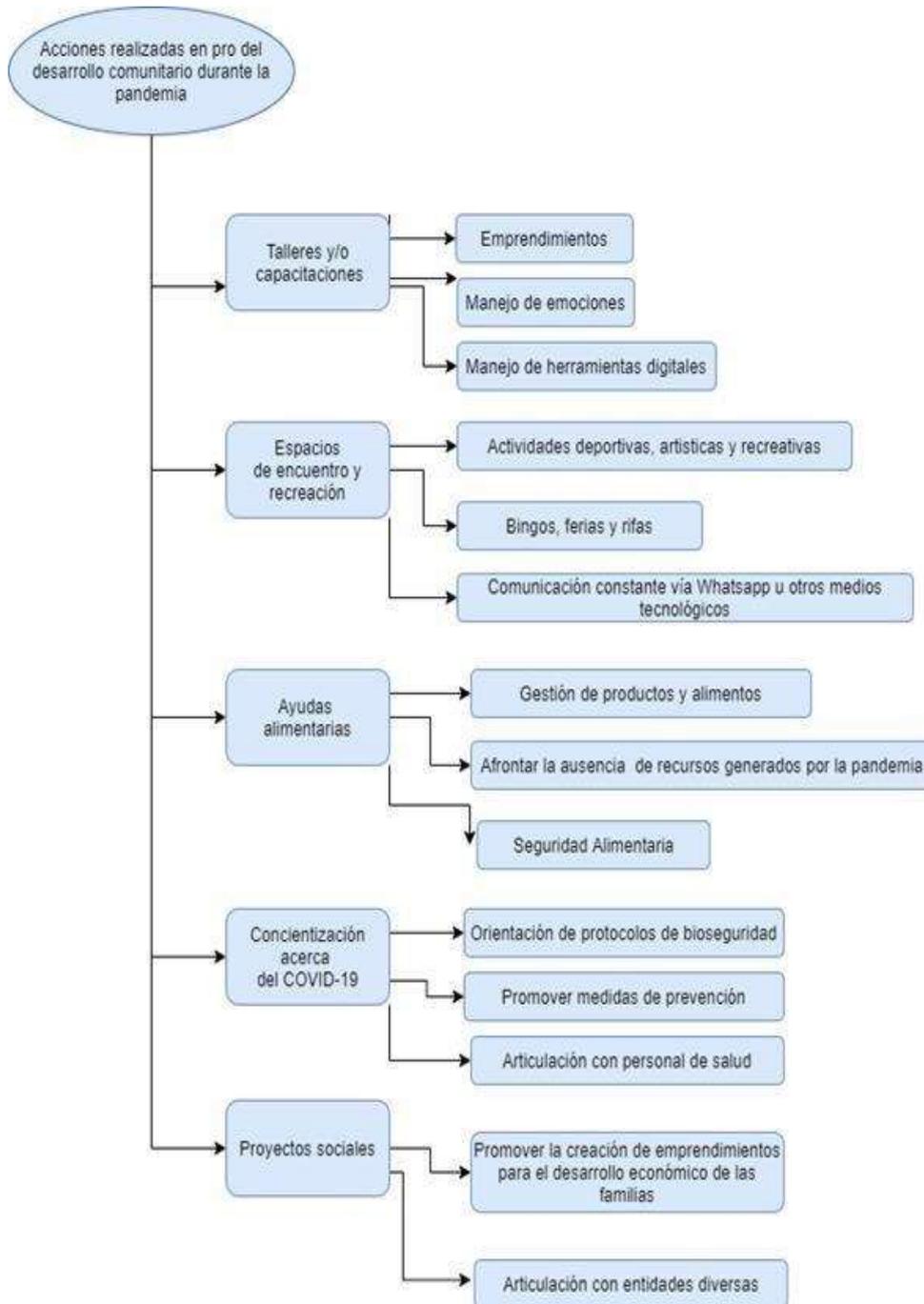


La figura 56 visualiza la compilación de las respuestas que giran en torno a las actitudes de carácter resiliente que tuvieron las organizaciones durante la pandemia para promover el desarrollo y la resiliencia comunitaria en las poblaciones que atienden. Entre ellas se destacaron tres grupos de actitudes lo cuales son: solidaridad y ayuda mutua, fortalecimiento de valores, capacidades y actitudes y por último una actitud para el acompañamiento. En la primera se fomentan las actitudes que van enfocadas a buscar el bienestar social y fomentar la unión social. En segundo lugar, tenemos el fortalecimiento de valores, capacidades y actitudes, entre las cuales evidenciamos el empoderamiento de la comunidad y de los individuos, la motivación para continuar con los proyectos propuestos, el liderazgo por parte de la comunidad y también de los miembros de las organizaciones, la espiritualidad como una forma de fortalecer el ámbito de la fe y la esperanza, y por último la autoestima. El tercer grupo se remonta a una actitud que favoreció el acompañamiento con el fin de siempre mantener la mayor cercanía posible, por

ello se generaron procesos de atención activa, seguimiento de forma personalizada a las familias y niños, y también mantener los lazos cercanos y de confianza que anteriormente en la presencialidad ya existían. De acuerdo a lo anterior, no se puede desconocer que las actitudes anteriormente señaladas, fueron el motor que las organizaciones tuvieron para impulsar acciones que favorecieran el desarrollo comunitario como un elemento de la resiliencia comunitaria, por tanto, se evidencia que la implementación de estas actitudes resilientes identificadas por las organizaciones permitieron obtener como beneficio la puesta en marcha de acciones para afrontar la crisis y de esta manera seguir apoyando las diferentes poblaciones atendidas.

Figura 14.

Acciones realizadas en pro del desarrollo comunitario durante la pandemia



Es así como en la figura 57, se evidencian las acciones concretas realizadas por las organizaciones. Esta información se organizó en cuatro grupos, el primero; en donde se

realizaron talleres acerca del manejo de emociones y sentimientos, capacitaciones en torno a proyectos de emprendimiento en la comunidad, manejo de herramientas tecnológicas que fue un elemento principal para adaptarse a las condiciones que produjo la pandemia. En el segundo grupo se encuentran las acciones realizadas para la creación de espacios de encuentro y recreación, por ejemplo, para las niñas y niños se desarrollaron actividades deportivas o artísticas y para las personas adultas y adultos mayores principalmente se realizaron bingos, ferias y rifas. También otra acción de vital importancia fue encontrar espacios de comunicación e interacción entre la comunidad y las organizaciones, los cuales debido a las nuevas modalidades virtuales se hicieron vía WhatsApp o mediante plataformas de comunicación. En el tercer subgrupo se ubicaron las ayudas alimentarias por parte de las organizaciones hacia la comunidad, donde primó la gestión de productos y alimentos, poder afrontar la escasez de recursos generada por la pandemia y poder brindar seguridad alimentaria a la comunidad. El cuarto grupo está dirigido a las acciones realizadas para la concientización sobre el Covid-19, como la instrucción y orientación en cuanto a los protocolos de bioseguridad, también a promover las medidas de autocuidado y la vinculación con personal de salud que también contribuyeron a las dos acciones anteriores. Por último, el quinto grupo comprende las acciones enmarcadas en proyectos sociales donde se promovieron la creación de emprendimientos al interior de las familias para su sustento económico y por otro lado se realizaron vinculaciones con distintas entidades y organizaciones para llevar a la comunidad nuevos proyectos y planes de acción.

De igual manera, teniendo en cuenta la importancia que cumplen las redes de apoyo como factores protectores dentro de una organización para el desarrollo de la resiliencia comunitaria, desde las organizaciones se logró identificar la percepción que tienen las organizaciones frente a la efectividad de este apoyo y los aportes que recibieron las organizaciones de esas redes. Como se ilustra en la tabla 26 y la figura 58.

Tabla 12.*Aportes de las redes de apoyo*

Aportes de las redes de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
Aporte Económico.	112	58%
Aporte emocional.	96	50%
Herramientas para el desarrollo de la labor de los trabajadores.	63	33%
Apoyo psicológico o psicosocial.	47	24%
Seguridad alimentaria	16	8%
Asistencial	3	2%
Capacitaciones	2	1%
Insumos	2	1%
Ninguna.	11	6%

Frente a los aportes con una frecuencia de 21 el 8% de las organizaciones recibieron seguridad alimentaria, también el 58% recibieron aporte económico con una frecuencia de 112, el aporte emocional cuenta con una frecuencia de 96 la cual en total hace el 50% seguido del aporte de herramientas que facilitaran la labor de los trabajadores la cual obtuvo un 33% con una frecuencia de 63, de igual forma se logra identificar con una frecuencia de 2 el 1% manifestaron que recibieron capacitaciones que les ayudaron a seguir cumpliendo con su labor durante la pandemia; por otro lado, con una frecuencia de 11, el 6%) de las organizaciones manifestaron que no recibieron ningún aporte durante la pandemia. Según Mattar y Carvalho (2015) señalan que (...) es de vital importancia generar redes de apoyo entre las comunidades, familias e instituciones ya que estas hacen que se fortalezca no solo el tejido social, sino que mejora las condiciones de vida de las personas puesto que se obtienen mejores resultados en la superación de momentos de dificultad y posibilita que las comunidades no se sientan solas y desprotegidas ante determinado panorama incierto (p. 225).

Lo que pone en evidencia que las organizaciones que no recibieron ningún aporte y pudieron tener mayores dificultades a la hora de trabajar con la población que atienden, porque se vieron abocadas a trabajar conforme a las herramientas y recursos que poseían los cuales no eran muchos debido a la situación causada por el Covid-19. Durante la pandemia las organizaciones han atravesado por diferentes situaciones adversas, lo que confirma la importancia de contar con redes de apoyo en procesos de intervención.

Por otro lado, un aspecto que es inherente a la resiliencia comunitaria es dimensionar las situaciones de crisis como una oportunidad, en este sentido se indagó por los aspectos que consideraron las organizaciones se fortalecieron o aparecieron en este contexto, frente a eso se encontró lo siguiente:

Tabla 13.

Aspectos que han aparecido o se han fortalecido en las organizaciones en medio del Covid - 19

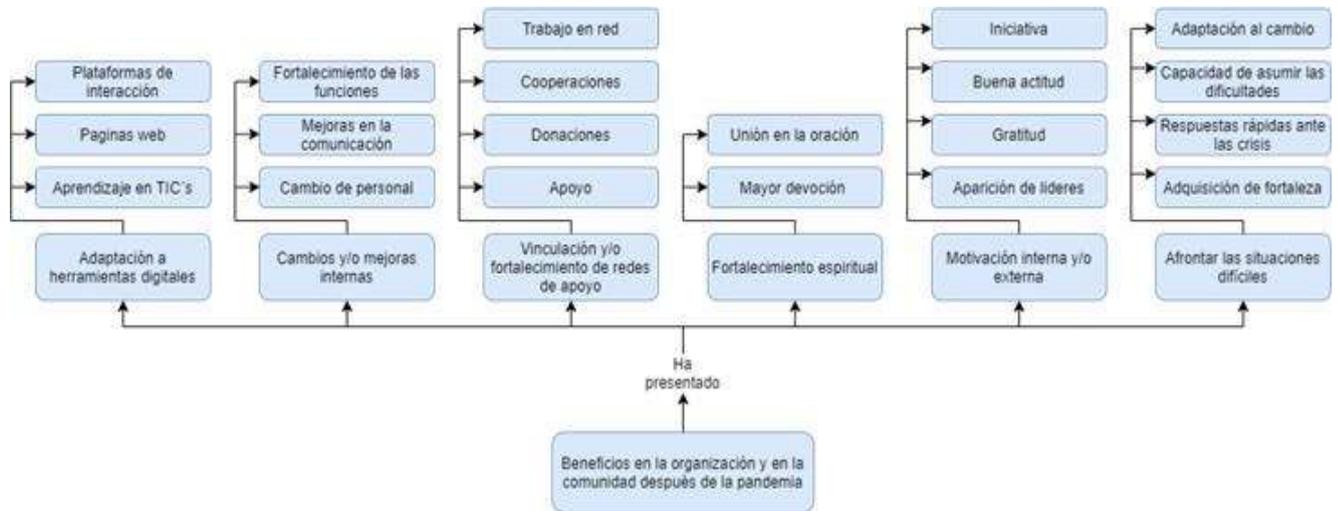
Aspectos que han aparecido o se han fortalecido en las organizaciones en medio del COVID-19	Frecuencia	Porcentaje
Fortalecimiento del liderazgo existente.	129	67%
Nuevos líderes en la comunidad.	47	24%
Nuevos líderes en la organización.	33	17%
Trabajos de reflexión y evaluación con la comunidad.	49	26%
Ninguna.	12	6%
Fallecimiento o retiro de líderes	2	1%

Como se puede ver en la tabla y en el gráfico anterior, el 67% de las organizaciones con una frecuencia de 129, durante el marco de la pandemia por Covid-19 señalaron que se fortaleció el liderazgo ya existente, también se dio la aparición de nuevos líderes en la comunidad en un 24% con una frecuencia de 47, frente al liderazgo dentro de estas se presentó en un 17% con una frecuencia de 33. Por otro lado, también se identificó que un 6% de las organizaciones con una frecuencia de 12 no presentaron ni fortalecimiento de líderes ni la aparición de nuevos liderazgos tanto en su interior como en la comunidad que atienden; y un 1% con una frecuencia de 2 señaló que en el marco de la crisis sanitaria se presentó el fallecimiento y el retiro de sus líderes lo que las afectó significativamente; aun así el 26% dio a conocer que se fortalecieron los trabajos de reflexión y evaluación con la comunidad durante la pandemia, Los datos muestran que el eje vital que se potenció en el marco de la pandemia y que favorece la resiliencia comunitaria es contar con líderes, de ahí radica la importancia de apoyar a las organizaciones y desde estas el fortalecimiento y aparición del liderazgo en especial en las comunidades, porque produce beneficios en cuanto a la comunicación y la interacción entre la población y la organización.

Con la intención de seguir ampliado el panorama, se indagó a las organizaciones de cara a qué beneficios han evidenciado en ellas y en la comunidad después de afrontar las situaciones generadas por la pandemia, encontrando lo siguiente: Inicialmente se conoció que a raíz de las cuarentenas que se vivieron y el “aislamiento social”, fue necesario implementar y adaptarse a los procesos virtuales y digitales para continuar los procesos, por lo que se capacitaron y se adaptaron al uso de herramientas TIC’s (Tecnologías de la Información y la Comunicación), al igual que la adaptación al uso y manejo de páginas web y plataformas de interacción en donde se llevaron a cabo videollamadas a través de plataformas como zoom (Ver figura 62). En esta misma línea se ubica los cambios y mejoras internas en los que se manifestaron aspectos tales como que se dieron cambios internos dentro de las organizaciones, lo que permitió una mayor evolución en el actuar, el cambio de personal fue de gran ayuda para abrir nuevas oportunidades de mejora, al igual que se dio una mejora en los procesos de comunicación y se fortalecieron las funciones internas de los miembros de la organización. De igual forma, dentro de los aspectos que beneficiaron a las organizaciones, la vinculación con redes de apoyo fue una de las más mencionadas, ya que se asegura que gracias a estas se mantuvo estable la organización, recibiendo donaciones, apoyo, coordinaciones y trabajo en red para continuar los procesos y ayudar a las comunidades que las organizaciones atienden.

Figura 15

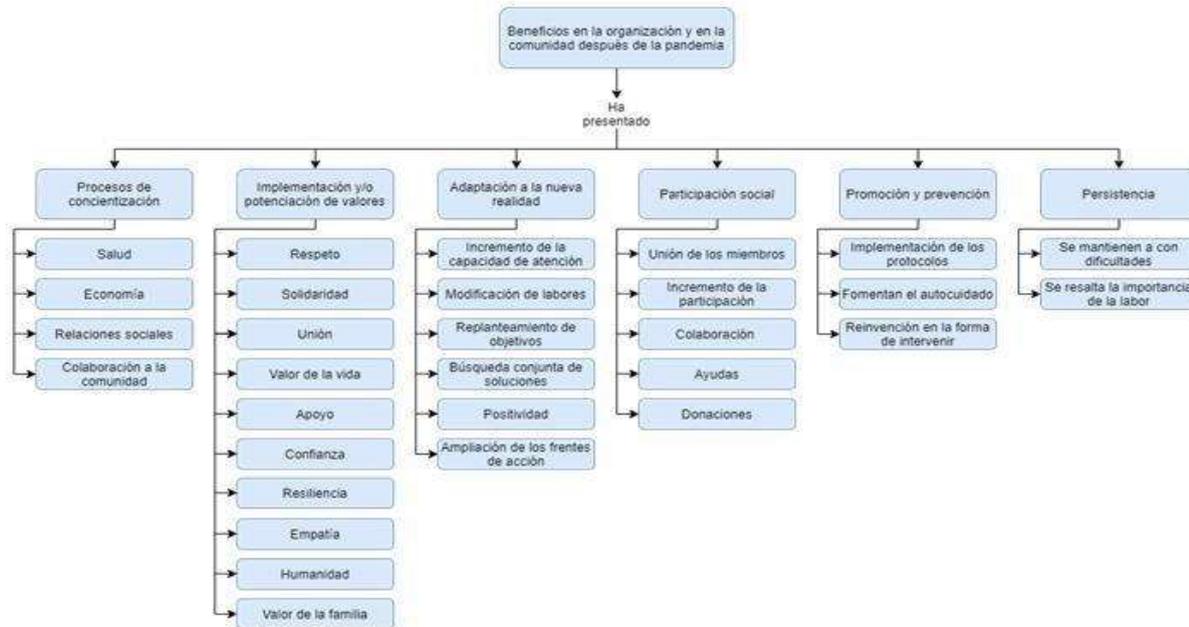
Beneficios en las organizaciones después de la pandemia



También fue posible determinar que se dio un fortalecimiento en la espiritualidad de las personas, afirmando que su conexión con la religión se fortaleció más y generaba espacios de unión a través de la oración. Otro beneficio que las organizaciones evidenciaron de manera interna fue que se dio motivación tanto interna como externa, a razón de que la comunidad con la que trabaja la organización, siempre se mantuvo muy agradecida con la organización por sus labores y ayudas, lo que promovía ese sentido de satisfacción en el quehacer. Otro aspecto para resaltar es la capacidad que las organizaciones tuvieron para afrontar las situaciones adversas, a través de la adquisición de fortaleza lo que posibilitó mejorar la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios que se presentaran, y de igual manera, darles a las problemáticas una respuesta rápida.

Figura 16.

Otros beneficios en las organizaciones después de la pandemia



Así mismo, se identificaron procesos de concientización en donde usualmente, se contrastaba el antes y el después, añorando la vida antes de la aparición de Covid 19, por lo que finalmente se reflexionó que la salud es un factor importante para el bienestar de las comunidades; también, el factor económico se toma en cuenta, pues se aprendió a valorar los esfuerzos que realizan las organizaciones para obtener una economía estable y sobrellevar la cotidianidad. Por otro lado, una gran cantidad de la población encuestada afirmó que en estos tiempos de pandemia se fortaleció el sentido de la vida y el sentido humano de las personas, potenciando valores éticos que permitían mantener un equilibrio en las organizaciones, resaltando el respeto, la solidaridad, la confianza, la resiliencia, la empatía, el sentido humano, el valor de la familia, el valor de la vida y demás.

De igual forma, las organizaciones se adecuaron a todas las adaptaciones necesarias para afrontar la nueva realidad, en donde se mejoró la capacidad de atención a la población, a razón de que en algunos casos, se incrementó la población de la organización y a razón de esto se tomaron medidas para responder a la demanda que en el momento se estaba presentando; de

igual manera, algunas organizaciones ampliaron su frente de acción, al ayudar y atender a comunidades diferentes a las que usualmente atendían dentro de la organización, a causa de esto, se dieron modificaciones en las labores, replanteamiento de objetivos, búsquedas de soluciones en conjunto y se incrementaron los grados de positividad frente al cambio; de igual forma, la participación social dentro de las organizaciones incremento, sin embargo, no solo participando como beneficiarios, sino también como apoyos a las organizaciones, brindando en cierta medida donaciones, apoyos, colaboraciones y demás para ayudar a los que lo requerían, aumentando indirectamente la unión social que se tenía internamente.

Por otro lado, fue beneficioso la implementación de los protocolos de bioseguridad dentro de las organizaciones debido a que después de la reactivación económica a nivel nacional, fue posible abrir las puertas nuevamente y así poder reunirse físicamente después de tanto tiempo, a pesar de que tenían que estar un poco más alejados uno de los otros, se reinventaron para participar y brindar las ayudas necesarias usando todos los implementos para evitar el contagio, mientras se fomentaba el autocuidado.

También se resalta que la persistencia fue entendida como un beneficio frente a la pandemia, debido a que sin importar las diversas dificultades que se presentaron, lograron sobrellevar la situación para continuar con la acción social, y también, se destaca que, en ese trabajo, se resaltó más la razón de las labores, el por qué se hace lo que se hace, pues todo es por ayudar a quien más lo necesita. Arraigada a esta última característica se plantea que, por lo que siempre se mantuvo la iniciativa para seguir ayudando y la disposición para hacerlo mejor; de igual manera, gracias a esto se vio reflejada la aparición de nuevos líderes, tanto en la comunidad como en la organización. El liderazgo es un buen síntoma de cambio, partiendo de nuevos ideales que se construyen entre todos y se trabaja por la mejora.

Figura 17

Causas del porqué no se presentan beneficios en las organizaciones después de la pandemia



Por otro lado, 7 organizaciones de las encuestadas afirman que no lograron evidenciar beneficio alguno del proceso de pandemia, pues 2 de estas afirman que no se encontraron beneficios dentro de la organización, porque no contaron con ayudas después de iniciar la pandemia e incluso expresaron que también perdieron las ayudas que recibían previas al virus, por lo que resaltan que no se tuvo ningún beneficio de ello. Por otro lado, también se identificó que en dos organizaciones existieron problemas internos que provocaron la desintegración entre los miembros de la organización, lo que no representa ningún beneficio por las complicaciones que este evento representa. También se identifica que una organización respondió que fue tanta la afectación que recibió la organización en la pandemia que aún no ha logrado recuperarse de los daños causados, por lo que aún no considera que se haya visto reflejado algún tipo de beneficio. Una organización respondió que para nada logró evidenciar algo bueno o beneficioso que haya dejado la crisis de la pandemia; y, por último, una de las organizaciones prefirió abstenerse de brindar una respuesta.

Teniendo en cuenta los aportes y beneficios que lograron identificar las organizaciones al desarrollar la resiliencia, podríamos resaltar la adaptabilidad que desplegaron durante la pandemia por covid-19, partiendo de las actitudes resilientes como:

- 1) la solidaridad y ayuda mutua, 2) el fortalecimiento de valores, capacidades y actitudes y 3) actitud para el acompañamiento factores que les brindaron preeminencia a las

mismas organizaciones. De Igual forma resaltamos los aportes que obtuvieron por parte de las redes de apoyo con las cuales se encontraban vinculadas, ya que como resultado de esos aportes brindados las organizaciones lograron continuar con su labor; la resiliencia les proporcionó una mejor adaptabilidad y herramientas para el manejo de situaciones de crisis.

11. Conclusiones

Partiendo del objetivo general de la investigación, conocer de qué forma la resiliencia comunitaria se ha visto reflejada como una herramienta para reponerse frente a las crisis, en las organizaciones vinculadas al BAB en el marco de la pandemia por COVID 19, por ende en el marco de los objetivos específicos se logra dar respuesta a la manera en que es efectiva la resiliencia en las organizaciones, teniendo a consideración las distintas concepciones de ésta, en algunos casos interpretada como una capacidad o en otros como una herramienta.

Con base en lo anterior resulta pertinente situar que en relación al primer objetivo “Indagar sobre los factores que han permitido o dificultado la implementación de la resiliencia en las organizaciones vinculadas al BAB”; se pudo evidenciar que aunque la mayoría de organizaciones no tenían el conocimiento concreto del concepto de resiliencia comunitaria, pudieron a lo largo de pandemia ejecutar diversas acciones que muestran que sí existieron elementos que componen la resiliencia comunitaria. Para comprender los factores que permitieron implementar está en las organizaciones, en primer lugar se encontró frente a las capacidades resilientes, que para las organizaciones el aprovechamiento de habilidades y recursos disponibles es de suma importancia, ya que esta capacidad fue la que se presentó con más frecuencia para el afrontamiento de las crisis surgidas por la pandemia. Seguidamente, se identificó otro factor presente en las organizaciones que fue la capacidad de adaptarse a la crisis por Covid-19, por medio de herramientas y estrategias como la reinención, la sostenibilidad, la perseverancia, la unión y la motivación al logro de objetivos, además se evidenció que al interior de la gran mayoría de organizaciones existieron cualidades como el esfuerzo, la creatividad, el mantener el control y la autonomía, características como la unión social, la identidad cultural y el humor social, las cuales les permitieron lograr ser resilientes y afrontar las adversidades contrarrestando la constante incertidumbre en medio de la pandemia.

La identificación de problemáticas y necesidades fue otro de los factores importantes durante la pandemia para las organizaciones, ya que esta permitió reconocer la situación y el estado actual tanto de la población como de la organización, y a partir de este reconocimiento de su realidad se pueden ejecutar acciones para su transformación y mejora. Lo anterior lo

realizaron a través de distintos medios y estrategias como la observación la cual permite vislumbrar las problemáticas más palpables a simple vista, los métodos de recolección de datos, procedimientos administrativos internos y periódicos como las juntas de comité y las reuniones de evaluación, y la identificación de problemáticas mediante la comunicación que se da en la cotidianidad o por medio de las intervenciones realizadas propiamente por profesionales de distintas áreas como Trabajo social y Psicológica. Para lograr ejercer la labor de las organizaciones, algunas de ellas expresaban la necesidad de contar con la participación de la comunidad, ya que esto no solo genera una visión más amplia de las decisiones de la organización, sino también la comprensión más profunda de sus necesidades y requerimientos, además otro factor relevante que las organizaciones resaltan es las dificultad con las entregas de los mercados del BAB ya que en la entrega de los mismos se hace en lugares retirados.

El ambiente laboral al interior de las organizaciones es también de alta influencia para la implementación de la resiliencia, ya que esto determina la fluidez de la interacción entre miembros, su asertividad y el buen funcionamiento de las relaciones. Teniendo en cuenta lo anterior se evidenció que los valores éticos y morales y las actitudes de compañerismo y colaboración entre los miembros son un factor que está presente de manera sólida y constante al interior de las organizaciones y esto permite que se propicie un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades, además ayudan a contribuir a procesos de cambios positivos y de mejora.

No obstante frente a todo lo anterior hay que decir que aquellas organizaciones que consideran no lograron afrontar la crisis, evidenciaron factores que impiden u obstaculizan la implementación de la resiliencia comunitaria, encontrando así que las organizaciones para su funcionamiento, requieren de recursos económicos que les permiten ejecutar y alcanzar los objetivos que se proponen, sin embargo a raíz de la crisis por Covid-19 y la recesión económica se dificultó de gran manera el desarrollo de las labores de las organizaciones, pero no solo los aspectos económicos obstaculizan los procesos resilientes, sino también la ausencia de apoyo institucional, la falta de participación por parte de la comunidad y la pérdida de confianza entre los miembros de la organización. En el marco de las necesidades de las organizaciones surgidas a raíz de esta crisis, se logró identificar en qué aspectos se sentían débiles o requerían de

fortalecimiento y acompañamiento; algunos de los aspectos que mayormente se lograron evidenciar son: el manejo de herramientas digitales ya que existe en algunas organizaciones falta de medios tecnológicos, desactualización de aplicaciones y desconocimiento del funcionamiento de las mismas, el manejo del estrés puesto que se manifiesta por parte de las organizaciones una constante sobrecarga laboral, donde además las medidas que implican el cuidado de la población que se atiende aun aumentado y los eventos imprevistos, por otra parte las habilidades comunicativas también necesitan fortalecerse ya que algunas organizaciones expresan dificultad para implementar un diálogo asertivo. El fomento del liderazgo también se encontró como un factor difícil de implementar, principalmente debido a la falta de compromiso e interés por parte de la comunidad, también el distanciamiento social dificulta que se generen lazos directos entre la organización y las personas, Todos los factores anteriormente mencionados evidencian tanto la complejidad de enfrentar los nuevos retos y desafíos surgidos a partir de la pandemia, como también las capacidades y habilidades adquiridas por las organizaciones para hacer frente a esas situaciones y continuar con su labor de la mano de la comunidad, por ende mejorar estos aspectos resulta ser una tarea de suma importancia puesto que la dificultad de los mismos generan imposibilidad y una amenaza para el desarrollo de la resiliencia comunitaria, pues no permiten que las personas se adapten positivamente, ni que se generen espacios donde se compartan conocimientos y experiencias individuales.

Por otra parte, frente al segundo objetivo específico en la investigación “identificar los procesos y/o acciones que se han adelantado dentro de las organizaciones vinculadas al BAB para fomentar el desarrollo de la resiliencia comunitaria”, se logró identificar que si bien la mayoría de las organizaciones en busca de velar por la salud y la seguridad de cada miembro, generaron cambios en las dinámicas de trabajo tal como lo fue la inserción de las nuevas tecnologías, y aunque se dio el cierre temporal de algunas organizaciones, estas dieron a conocer que siguieron trabajando de manera virtual, así mismo otras informaron que a pesar de que tuvieron que dar cierre total a su organización en estos momentos están reinventándose para reanudar operaciones.

Además la espiritualidad y las acciones generadas en busca del fortalecimiento de la misma han posibilitado un incremento en la calidad de vida y del desarrollo no solo de la resiliencia individual de cada miembro sino también grupal en la organización, sumado a esto el establecimiento de relaciones de confianza sólidas en los miembros de la organización, el liderazgo y la promoción de los espacios de escucha e interacción en las organizaciones mediante los cuales se expresan ideas, sentimientos y emociones han fomentado una mayor capacidad para lograr lidiar con las crisis y con las situaciones negativas causadas por la actual coyuntura, lo anterior se ve reflejado en que las organizaciones han promovido la búsqueda de un mayor sentido de la vida, lo cual ha generado acciones de mayor empatía y una fortaleza del optimismo, permitiendo así que las organizaciones y por ende las comunidades con las cuales trabajan, vean las situaciones adversas de mejor manera y con mayor perspectiva, impidiendo de tal manera el fatalismo o la desesperanza generada por las situaciones que pueden llegar a conflictuar y a impedir la continuación de las labores, esto ha sido fundamental pues ante situaciones como la pandemia se ha fortalecido la resiliencia incrementando aspectos como la positividad y la capacidad de respuesta.

La gran mayoría de organizaciones al involucrar a los colaboradores y comunidades en todos los procesos que se desarrollan, no solo en la búsqueda de soluciones sino también en los procesos de evaluación y ejecución, han facilitado la resiliencia comunitaria puesto que se ha incrementado el sentido de pertenencia, y la participación de los miembros y de la comunidad en la toma de decisiones. Por tanto, el trabajo en red, la flexibilidad a la hora de escuchar lo que otros proponen, la capacidad de identificar dificultades, actores y deficiencias para mejorar y continuar, ha fortalecido la capacidad de coordinación, lo que ha generado que se tomen mejores decisiones en las organizaciones ejecutando planes de acción útiles y realistas en torno a las nuevas dinámicas y frente a las adversidades. Es de recalcar que gran parte de las organizaciones adelantaron acciones para la cooperación y coordinación lo cual aumentó las capacidades laborales y la facilidad de planear y ejecutar planes de acción para cualquier tipo de procesos futuros que impliquen esfuerzos conjuntos, además las acciones generadas permitieron una mayor motivación de las comunidades pues estas fortalecieron y aumentaron el constante acompañamiento y apoyo a la comunidad, principalmente en temas económicos, de salud y en la espiritualidad, pero como acción primordial se resalta la búsqueda de redes de

apoyo, bien sean familiares, sociales, comunitarias, estatales e institucionales, estas han generado variedad de cooperaciones, brindando principalmente alivios económicos, capacitaciones, ayuda de profesionales y apoyo emocional que han permitido una mayor sostenibilidad, sin embargo solo un 10% destacó al BAB y solo un 8% manifestaron haber recibido apoyo para seguridad alimentaria, además un 5% de organizaciones manifestaron que lamentablemente no pudieron contar con ningún apoyo de las redes mencionadas anteriormente, si bien es una cifra relativamente pequeña, resulta pertinente seguir fortaleciendo las redes ya que la influencia y acompañamiento de unas buenas redes de apoyo facilitan la resolución de las crisis o adversidades.

Ahora bien, de acuerdo con el tercer objetivo de la investigación “determinar los aportes o beneficios de la implementación de la resiliencia comunitaria en las organizaciones vinculadas al BAB”, Villalba (2006) concibe la resiliencia como una herramienta para que las personas y las comunidades logren lidiar, sobrevivir y adaptarse ante eventos traumáticos que imponen un alto nivel de estrés. Teniendo en cuenta la concepción anterior se pudo identificar en los resultados obtenidos que los aspectos que componen la resiliencia les permitió a las organizaciones seguir laborando a pesar de la situación de crisis producida por la pandemia por covid-19, las cuales se evidenciaron en el proceso y acciones que realizaron los miembros de las organizaciones para continuar, donde aprendieron a trabajar de manera conjunta entre los miembros de la organización y la población.

De acuerdo con lo anterior se logró reconocer que algunas organizaciones ampliaron su campo de acción ya que aun en la pandemia aumentaron la cobertura de la población, de igual forma, algunas organizaciones dieron a conocer que han tenido mayor reconocimiento en el sector en que trabajan y en la población, ya que en algunas comunidades se logró entender lo valiosa que resultan ser las diversas organizaciones sociales, debido a la importancia de la labor que estas cumplen. Por otro lado, la resiliencia comunitaria les permitió no solo afrontar la crisis por covid-19 sino que también les brindó herramientas que les favoreció el trabajo, generando motivación en los colaboradores para continuar con los proyectos ya antes planteados pues se fortaleció el trabajo en conjunto, no obstante este se debe seguir incentivando; también les permitió reconocer las falencias que como organización poseían y

que claramente reconocen deben mejorar, sumado a esto, algunas organizaciones que trabajan con adulto mayor comentan que la familia retomó el interés por reconocer y responsabilizarse de sus mismos familiares desamparados; se fortalecieron los lazos sociales entre los compañeros de trabajo a pesar de que algunas organizaciones tuvieron que afrontar el dolor de perder a sus compañeros y amigos, generando mayor interés y empatía entre los mismos miembros de la comunidad y de la organización, además se fortaleció mucho más el liderazgo ya existente y aparecieron nuevos líderes en las comunidades y en las organizaciones.

En concordancia con lo anterior, también es importante resaltar la información de las organizaciones que en menor medida respondieron que no encontraron beneficios ya que varias dieron a conocer que no contaron con ayudas después de iniciar la pandemia y que incluso, también perdieron las ayudas que recibían previas al covid-19, por lo que resaltaron que no se tuvo ningún beneficio de ello. Así mismo, también se afirma que existieron problemas internos en algunas organizaciones las cuales provocaron la desintegración de los miembros, lo que no representa ningún beneficio por las complicaciones que este evento representó dentro de las organizaciones y las comunidades con las que trabajaban.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Bautista (2017). Comunidades resilientes: tres direcciones integradas. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 19(2), 54-67. <https://doi.org/10.14718>
- Albalá, M. (2017). Ciclo adaptativo y cambio rural: el enfoque territorial en la gestión de la resiliencia rural. *Revista De Fomento Social*, (287-288), 665-682. <https://doi.org/10.32418/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Bogotá sin Hambre*. Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (1989, noviembre) Artículo 24. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Alzugará, P., Mateos, P. y Telletxea, A (2021). Resiliencia comunitaria y bienestar en adolescentes en desprotección socio-familiar. *Inclusão Social*, 13(2). <http://revista.ibict.br/inclusao/article/view/5518>
- Alzugaray, C., Aguilar, A. y Basabe, N. (2021). Resiliencia Comunitaria: una aproximación cualitativa a las concepciones de expertos comunitarios. *RUMBOS TS*, XVI(25), 2021. <https://doi.org/10.51188>
- Amado, et al. (2020) Afectaciones sociales y económicas en las organizaciones vinculadas a la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá dentro del marco de la pandemia COVID-19
- Ander E (2011). *Aprender a investigar*. Brujas. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1594>
- B. (2018). Resiliencia comunitaria y sentido de comunidad durante la respuesta y recuperación al terremoto-tsunami del año 2010. Talcahuano-Chile. *REDER*, 2(1), pp.21-37. <http://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/9/13>
- Báez, J. (2011). La participación de los trabajadores en la empresa. El caso de Irlanda. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (70), 127-148. ISSN: 0213-8093. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17418829006>

- Banyai, C. (2009). Community leadership: Development and the evolution of leadership in Himeshima. *Rural Society*, 19(3), 241-261.
https://www.researchgate.net/publication/269638658_Community_Leadership_Devel
- Benedé, C. Carrasco, A. y Peyman, N (2021). Atención comunitaria «COVID mediante y durante» [Community care, through and through COVID19]. *Atención primaria*, 53(6), 102103. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.102103>.
- Botia, C. y Preciado, J. (2019). Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1).
<https://doi.org/10.19053/01233769.8425>
- Cajigal, E., et al., (2017), Resiliencia en Docentes: Una Vía para Mejorar Capacidades de las Poblaciones ante Inundaciones Agravadas por el Cambio Climático. *Revista Dialogo Educativo*, 17(55), 1445-1464. <https://www.redalyc.org/pdf/189>
- Camacho J. (2014). Desarrollo comunitario. EUNOMÍA. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 206-212. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132>
- Cámara de Comercio de Bogotá, (2021). *Informe de Gestión año 2020*.
<https://www.ccb.org.co/La-Camara-CCB/Nosotros/>
- Cánovas, J. (2013). Participación Educativa y Mediación Escolar: Una Nueva Concepción en la Escuela Del Siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*, (59), 1-28.
<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950255007.pdf>
- Carrasco Tapias, N. (2011). Promoción de la resiliencia comunitaria. *Katharsis*, (12), 67-76.
<https://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/155/291>
- Carrasco, N. (2019). *Resiliencia comunitaria en personas víctimas de violencia política vinculadas a organizaciones sociales y comunitarias en Colombia 2019*. [Tesis Doctorado en Psicología. Universidad de San Buenaventura] Facultad de Psicología, Medellín. <http://bibliotecadigital.usb.edu.co>
- Castagnola, C., Cotrina, J. y Villegas, D. (2021). La resiliencia como factor fundamental en tiempos de Covid-19. *Propósitos y Representaciones*, 9 (1), e1044. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1044>



- CEPAL, (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era post pandemia de COVID 19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf
- CEPAL, (2021). Informe especial COVID-19: *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad* (informe n°11) https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf
- Cerda, J. (2020). Trabajo de redes. sentidos y significados desde el Trabajo social. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 15(1): 54-70. <https://sitios.vtte.utem.cl/cuadernots/wp-f>
- Chacón, L. (2020). *Resiliencia comunitaria y salud mental: Una reflexión teórica en el marco de la emergencia mundial del COVID-19*. ”. <https://www.uotavalo.edu.ec/capitulo-vi-resiliencia->
- Consejo nacional de política económica y social. (2018). Estrategia Para El Fortalecimiento De La Acción Comunal En Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Curbelo, D. y Ziglio, E. (2020). Fortaleciendo la resiliencia en tiempos de la COVID-19: una prioridad para la salud y para el progreso hacia los ODS. *Revista Comillas*. <https://revistas.comillas.edu/index.php/bioetica-revista>
- DANE, (2021). Encuesta Pulso Social - Duodécima Ronda Bogotá DC <https://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/encuesta-pulso-social>
- Decisión 742: Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional – SSAN (2010, Julio). <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DEC742.pd>
- Delfino, et al. (2010). Participación Política: Concepto y Modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 211-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946011>
- Depaula, P., (2019), Huaycos en el distrito limeño de Lurigancho-Chosica: urbanización, vulnerabilidad social, cultura y resiliencia comunitaria. *Revista Con Conciencia EPG*, 4(1), p.p. 78-9. <https://doi.org/10.32654>

- Di-Luca, E. (2020) *La educación socioemocional como herramienta de promoción de la resiliencia durante la pandemia de Covid-19: una propuesta de intervención Socio-emocional*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile] <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/>
- Dirección de políticas sectoriales. (2020). Informe de seguimiento CONPES D.C. 09 Política Pública Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2031 Construyendo 199 Ciudadanía Alimentaria. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_seguimiento_ppsan_vf_1.pdf
- DPN. (2015). *Seguridad Alimentaria y Nutricional*. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/seguridad-alimentaria-y-nutricional.aspx>
- Dubreuil, R. (2020). Pensando la resiliencia en tiempos de pandemia. *Revista Psicoanálisis pp. 49-56* <http://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/SPP-PSICOANA%CC%81LISIS-N.-25.-Julio-2020.pdf>
- Duquesnoy, M (2014). Resiliencia cultural comunitaria como quehacer político femenino de las mujeres williche del Chaurakawin (Región de los Lagos, Chile). *Cuicuilco, 21(59), 65-91*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid
- Estrada, S. (2007). Liderazgo a través de la historia. *Scientia et Technica, 1(34), 343-348* <https://www.redalyc.org/pdf/849/84934058.pdf>
- Fidias G. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá (2019). *Informe de gestión*. <https://bancodealimentos.org.co/wp-content/uploads/2021/06/informe-de-gestion-2019.pdf>
- Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá (2020). *Informe de gestión*. <https://bancodealimentos.org.co/wpcontent/uploads/2021/04/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202020.pdf>
- Fundación Foro Nacional por Colombia. (2020). *¿Qué Ha Pasado con la Participación Ciudadana en Colombia? 2003- 2018, 141-208*. <https://foro.org.co/wp->



content/uploads/2020/02/Tomo2-Participacion-Ciudadana-2003-2018-Los-actores-y-sus-pr%C3%A1cticas.pdf

García L. (2016). *Resiliencia comunitaria: la escuela como reto para superar la pobreza* [Tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/>

García, A. (1993). Servicios sociales y participación ciudadana. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (8), 33-40. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2576861.pdf>

García, L. Juárez, N. Sandoval, B & Bustos A, (2018). Una aproximación psicológica a la complejidad ambiental: Especificación de un modelo de estrés y resiliencia comunitaria. *Comunitania. Revista Internacional De Trabajo Social Y Ciencias Sociales*, (14), 75–95. <https://doi.org/10.5944/comunitania.14.5>

González, C (2013). El rol del lugar y el capital social en la resiliencia comunitaria posdesastre: Aproximaciones mediante un estudio de caso después del terremoto del 27/F. *EURE (Santiago)*, 39(117), 25-48. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250->

González, E., et al., (2020), Vulnerabilidad Climática y Resiliencia de Comunidades: Una Aproximación Educativa. *La Palabra y el Hombre, Revista de la Universidad Veracruzana*, 51, 29- 33. <https://lapalabayelhombre.uv.mx>

González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. Investigación y postgrado, *Cuaderno* 20(1), 13-54. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid

Granados, L. Alvarado S, & Carmona J (2017). El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10(20),49-68. ISSN: 2027-1174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa>

Guerrero, A. (1995). La participación como propiedad de la persona. Raíces antropológicas de una educación participativa. *Revista española de pedagogía*, 105-129. <https://www.jstor.org/stable/23765579>

Hernández, E., Meneses, B. y Moreno, N. (2016). La resiliencia comunitaria en contextos de violencia urbana. *Revista de Psicología GEPU*, 7(2), 24-

Hernández, L. (2020). *Resiliencia comunitaria y salud mental: una reflexión teórica en el marco de la emergencia mundial del covid-19*. <https://www.uotavalo.edu.ec/capitulo->

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->
- IDPAC (2019) *Diagnóstico integral de la participación ciudadana*. Bosa. <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2019-12>
- Ladino, F (2011). *Una breve historia de las organizaciones sociales*. <https://fernandaladino.wordpress.com/2011/08/24/una-breve-historia-de-las->
- Landau, J. (2005). El modelo LINC: una estrategia colaborativa para la resiliencia comunitaria. *Sistemas Familiares*, 20 (3). www.e-libro.com
- López, B., Fabiola, M. y Limon, A (2017) Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas PSIENCIA. *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9 - 3. <https://www.redalyc.org/pdf/3331>
- Machado-Rodríguez, F. (2020). Aporte desde el trabajo comunitario en Cuba para enfrentar la COVID-19. *Revista De Información Científica Para La Dirección En Salud. INFODIR*, 0(32). <http://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/812/1113>
- Machicao-Arauco, A. y Aillón-Soria, S. (2009). *fortalecimiento de factores protectores de la resiliencia en el ámbito comunitario en mujeres en situación de violencia doméstica*. [Tesis doctoral. Universidad de Buenaventura] <http://www.scielo.org.bo/scielo>.
- Maldonado González, Ana Lucía, & González Gaudiano, Édgar J. (2013). De la resiliencia comunitaria a la ciudadanía ambiental: El caso de tres localidades en Veracruz, México. *Revista Integra Educativa*, 6(3), 14-28. <http://www.scielo.org.bo/scielo>
- Marín, L (2007). La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, XXVI(50), 34-45. ISSN: 0120-4823. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86005004>
- Martinez, V (2013) *Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. <https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10>
- Marzana, D., Marta, E. y Mercuri, F. (2013). De la resiliencia individual a la resiliencia comunitaria. Evaluación de un proyecto de investigación-acción sobre el desamparo social de los menores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16 (3), 11-32. <https://revistas.um.es/reifop>

- Mattar, M y Carvalho, C (2015) *La importancia de las redes de apoyo en la promoción de la salud y resiliencia comunitaria* (pp 213-228). <https://www.academia.edu/29082156/>
- Maxwell J. (1999). *The 21 Indispensable qualities of a Leader, Association with Yates & Yates*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HaO2qbfBM>
- Menéndez, E. (1998). Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social privado. *Cuadernos médico sociales*, 73(1), 5-22.: privado <http://tie.inspvirtual.mx/recursos/temas/etv/OAParticipacionSocialWeb/material/>
- Molina, J. (2015). El impulso de la economía desde la participación ciudadana. *Encuentros Multidisciplinares*, 11(3), 41-47 <https://repositorio.uam.es/handle/10486/678594>
- Montoya, A. (1998). ¿Desarrollo local o desarrollo comunitario? Realidad: *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (61), 45-55.
- Navarro, H (s, f). *Concretando sueños: “Características de una organización social, que posibilitó pasar, de villa subalterna a un barrio modelo de urbanización. La Matanza. Últimas dos décadas”*. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2016/PONMesa15Navarro.pdf>
- Núñez-Cuétara, M. (2021). *Revalorizando el trabajo comunitario. A un año de pandemia*. <https://hdl.handle.net/20500.11777/5025>
- ONU: Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño, 20 noviembre 1989. *United Nations, Treaty Series*, 1577, p. 3
- ONU: Asamblea General, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, 16 diciembre 1966, *Naciones Unidas, Serie de Tratados*, vol. 993, p. 3.: <https://www.refworld.org/es/docid/4c0f50bc2.html>
- Ospina E. (2007). La medición de la resiliencia. *Investigación y Educación en Enfermería*, XXV (1), 58-65. ISSN: 0120-5307. <https://www.redalyc.org/articulo>.
- Pachón (2018). Resiliencia Comunitaria, una respuesta al desplazamiento forzado en Colombia. *Indagare*, (4), 8-9. <https://revistas.unibague.edu>

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966, diciembre) Artículo 11. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Padilla y Ospina (2020). Gestión comunitaria durante la pandemia COVID-19 bajo la mirada de la innovación social: estudio de seis casos. *Perfiles Económicos N. 9*. Pp. 7-41. <https://micologia.uv.cl/index.php/Perfiles/article/view/2620>
- Páez, A. (2006). La Participación Ciudadana y su Relación con el Acceso a la Información Pública. *Revista Ximhai*, 2(3), 611-640. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46120304>
- Quintero, J. (2018). El Conflicto Social e Historias de Vida: la Génesis del Liderazgo y de la Resiliencia Comunitaria. *Revista Reflexiones y Saberes*, 58-73. <https://revistavirtual.ucn.edu.co>
- Régimen Legal de Bogotá. Secretaria Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/index.jsp>
- Restrepo, D. (1995). La participación social como construcción del interés público entre el Estado y la sociedad. *Nómadas (Col) 1995*, (3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118914005>
- Restrepo, D. (2001). Participación Social: Relaciones Estado-Sociedad Civil. *Revista de Salud Pública*, 3 (3). <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v3n3/v3n3a03.pdf>
- Revuelta, L. (2014). *Trabajo Social, Necesidades, Problemas y Recursos*. <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6203/Revuelta%20Alonso.pdf;jsessionid=4B1AE7E266644CDAE0209A111389311F?sequence=1>
- Reyes, M. (2013). Liderazgo comunitario y capital social: una aproximación desde el campo biográfico (tesis de maestría) Universidad de San Buenaventura https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2013/hdl_10803_129380/mire1de1.pdf
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31 (1), 11-22 <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rodrigo, A. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. *Nociones de una ciudadanía que crece*, 23. <https://www.flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1998/libro/002297.pdf#page=15>

- Rubio, J. A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Cuadernos de trabajosocial*, 19, 287-295. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110287A>
- Ruiz-Pérez, J. (2015). Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 119-135. <https://revistas.javerianacali.edu.co>
- Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria: Reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 89-95. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-
- Sánchez, P., Gallardo, R. y Ceña Delgado, F. (2016) La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: Una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>
- Santana J, Arenas L y Ramsey J. Resiliencia comunitaria y enfermedad de Chagas en una región rural de México. *Revista Salud Pública*. 2016;50:46. <https://www.scielo.br/j/rsp/a/FZJ5DqYJFntqF54bd9qv7tn>
- Sarriera, J., Saforcada, E., & Alfaro, J. (Orgs.) (2015) Salud comunitaria desde la perspectiva de sus protagonistas. *Revista Oahh* 15, 06 https://www.academia.edu/29082156/Sarriera_J_Saforcada_E_and_Alfaro_J_Orgs_2015_
- Secretaría General. (2021). <https://secretariageneral.gov.co/transparencia/normatividad/planes>
- Sepúlveda Vargas, R. Tabora Caro, M., & Fuentes Doria, D. D. (2020). Conflictos por el agua y resiliencia comunitaria en el Bajo Sinú: evidencias de disputas y alternatividad. *Revista sociales* 25(1), 105-124. <https://produccioncientificaluz.org>
- Serrano-Pascual, A., Martín M., Castro C. (2019). Sociologizando la resiliencia. El papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 227-247. Doi: <http://dx.doi.org/10.22325>
- Suárez, F. (1989). Problemas Sociales y Problemas de Programas Sociales Masivos *Revista Vijao* 4, (1) <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33446>

- Suazo, M. (2016). Resiliencia comunitaria y su vinculación al contexto latinoamericano actual/Community resilience and its relationship to the current Latin American context. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (14), 23-45. <http://www.tscuadernosdetrabajosocial>
- UNESCO. (2014). *Participación social*.
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-1>
- Uriarte (2010), La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia International. *Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 1, pp. 687-693. <https://www.redalyc.org/pdf/3498>
- Villalba (2006) El enfoque de resiliencia en el Trabajo Social. *Revista Trabajo Social Hum*, 8, 17-21 https://www.researchgate.net/publication/28174324_
- Yncera H, Ruiz L y Peña S, (2021). Proyecto para el desarrollo y fortalecimiento del proceso de resiliencia en una comunidad educativa ante la pandemia de COVID-19. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(*spe1*), 00005. Epub 26 de marzo de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2559>